



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARRERA TURISMO**

**DISEÑO DE FACILIDADES TURÍSTICAS PARA LA RUTA DE  
HUMBOLDT, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA**

**Trabajo de integración curricular**

**Tipo:** Proyecto técnico

Presentado para optar al grado académico de:

**LICENCIADA EN ECOTURISMO**

**AUTORA:**

**CRISTINA RAQUEL QUISHPE TÚQUERRES**

Riobamba – Ecuador

2022



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARRERA TURISMO**

**DISEÑO DE FACILIDADES TURÍSTICAS PARA LA RUTA DE  
HUMBOLDT, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA**

**Trabajo de integración curricular**

**Tipo:** Proyecto técnico

Presentado para optar al grado académico de:

**LICENCIADA EN ECOTURISMO**

**AUTORA:** CRISTINA RAQUEL QUISHPE TÚQUERRES

**DIRECTOR:** Ing. CARLOS RENATO CHÁVEZ VELÁSQUEZ, MSc.

Riobamba – Ecuador

2022

© 2022, Cristina Raquel Quishpe Túquerres

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho del Autor.

Yo, Cristina Raquel Quishpe Túquerres, declaro que el presente trabajo de integración curricular es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de integración curricular; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 04 de febrero de 2022.



---

Cristina Raquel Quishpe Túquerres  
**C.I. 172616281-9**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARRERA TURISMO**

El Tribunal del Trabajo de Integración curricular certifica que: El trabajo de integración curricular; tipo: Proyecto Técnico, **DISEÑO DE FACILIDADES TURÍSTICAS PARA LA RUTA DE HUMBOLDT, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA**, realizado por la señorita: **CRISTINA RAQUEL QUISHPE TÚQUERRES**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Trabajo de Integración curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

|   | <b>FIRMA</b>  | <b>FECHA</b> |
|---|---|--------------|
| Ing. Claudia Patricia Maldonado Erazo, MSc.<br><b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>                         | <br>Firmado electrónicamente por:<br><b>CLAUDIA PATRICIA<br/>MALDONADO ERAZO</b>    | 2022/02/04   |
| Ing. Carlos Renato Chávez Velásquez, MSc.<br><b>DIRECTOR DE TRABAJO DE<br/>INTEGRACIÓN CURRICULAR</b> | <br>Firmado electrónicamente por:<br><b>CARLOS RENATO<br/>CHAVEZ<br/>VELASQUEZ</b> | 2022/02/04   |
| Ing. Carlos Aníbal Cajas Bermeo, MSc.<br><b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL</b>                                  | <br>Firmado electrónicamente por:<br><b>CARLOS ANIBAL<br/>CAJAS BERMEO</b>         | 2022/02/04   |

## **DEDICATORIA**

A Dios, por ser mi guía y darme fuerza para continuar durante el transcurso de mi carrera universitaria. A mi esposo, por ser la persona que ilumina mi vida, a través de sus consejos, de su amor, y paciencia me ayudo a concluir esta meta tan importante en mi vida. A mis Padres, por haberme dado la vida y la fuerza para culminar esta meta. Son mi mayor inspiración y ejemplo a seguir. Al pequeño angelito que crece dentro de mí.

Cristina

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a Dios por haberme permitido culminar mi carrera con éxitos. A mis padres Marco y Magaly por haberme dado todo el amor, apoyo y fuerza durante el transcurso de mi carrera universitaria, a mi hermana Perla, por darme la mano cuando más la necesite y por ser mi ejemplo de fuerza y perseverancia.

Quiero agradecer también a mi esposo Daniel, quien fue una persona esencial desde el inicio de mi carrera ya que con su amor y apoyo pudimos culminar juntos una de nuestras metas planteadas en la vida.

Al Ing. Carlos Chávez, mi director de tesis, al ser más que un docente un amigo y darme sabios consejos para mi vida profesional.

Al equipo de docentes de la carrera de Turismo que incansablemente me brindaron sus conocimientos y experiencias para culminar exitosamente mi carrera universitaria.

Cristina

## TABLA DE CONTENIDO

|                         |      |
|-------------------------|------|
| ÍNDICE DE TABLAS.....   | x    |
| ÍNDICE DE FIGURAS.....  | xii  |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS..... | xiii |
| ÍNDICE DE ANEXOS.....   | xiv  |
| RESUMEN.....            | xv   |
| SUMMARY.....            | xvi  |
| INTRODUCCIÓN.....       | 1    |

### CAPÍTULO I

|   |          |
|---|----------|
| <b>1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.....</b>   | <b>3</b> |
| 1.1. Antecedentes.....                    | 3        |
| 1.2. Objetivos.....                       | 4        |
| 1.2.1. <i>Objetivo general</i> .....      | 4        |
| 1.2.2. <i>Objetivos específicos</i> ..... | 4        |

### CAPÍTULO II

|   |          |
|---|----------|
| <b>2. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....</b>                | <b>5</b> |
| 2.1. Ruta.....  | 5        |
| 2.2. Atractivos.....                                    | 6        |
| 2.3. Inventario turístico.....                          | 6        |
| 2.4. Facilidades turísticas.....                        | 6        |
| 2.4.1. <i>Categoría de facilidades turísticas</i> ..... | 7        |
| 2.4.1.1. <i>De apoyo a la gestión turística</i> .....   | 7        |
| 2.4.1.2. <i>De Observación y Vigilancia</i> .....       | 7        |
| 2.4.1.3. <i>De Recorrido y Descanso</i> .....           | 8        |
| 2.4.1.4. <i>De servicio</i> .....                       | 8        |
| 2.5. Sistema turístico.....                             | 9        |
| 2.6. Diagnóstico situacional.....                       | 9        |
| 2.7. Estudio de mercado.....                            | 10       |
| 2.8. Estudio técnico.....                               | 10       |
| 2.8.1. <i>Localización</i> .....                        | 11       |
| 2.8.1.1. <i>Macrolocalización</i> .....                 | 11       |



|              |                                       |    |
|--------------|---------------------------------------|----|
| 2.8.1.2.     | <i>Microlocalización</i> .....        | 11 |
| <b>2.9.</b>  | <b>Estudio ambiental</b> .....        | 11 |
| 2.9.1.       | <i>Impacto ambiental</i> .....        | 11 |
| 2.9.2.       | <i>Matriz de Lázaro Lagos</i> .....   | 11 |
| <b>2.10.</b> | <b>Presupuesto de inversión</b> ..... | 12 |

### CAPÍTULO III

|           |                                 |    |
|-----------|---------------------------------|----|
| <b>3.</b> | <b>MARCO METODOLÓGICO</b> ..... | 13 |
|-----------|---------------------------------|----|

### CAPÍTULO IV

|             |  |    |
|-------------|--|----|
| <b>4.</b>   | <b>RESULTADOS</b> .....  | 16 |
| <b>4.1.</b> | <b>Diagnóstico situacional del territorio</b> .....                    | 16 |
| 4.1.1.      | <i>Fecha de creación de la parroquia</i> .....                         | 16 |
| 4.1.2.      | <i>Localización</i> .....  | 16 |
| 4.1.3.      | <i>Límites y superficie</i> .....                                      | 16 |
| 4.1.4.      | <i>Relieve</i> .....   | 17 |
| 4.1.5.      | <i>Uso y cobertura del suelo</i> .....                                 | 17 |
| 4.1.6.      | <i>Información climática</i> .....                                     | 17 |
| 4.1.6.1.    | <i>Clima</i> .....   | 17 |
| 4.1.6.2.    | <i>Precipitación</i> .....   | 17 |
| 4.1.6.3.    | <i>Temperatura</i> .....   | 18 |
| 4.1.6.4.    | <i>Hidrología</i> .....  | 18 |
| 4.1.7.      | <i>Amenazas o peligros</i> .....                                       | 18 |
| 4.1.7.1.    | <i>Riesgos sísmicos</i> .....  | 18 |
| 4.1.8.      | <i>Flora</i> .....   | 19 |
| 4.1.9.      | <i>Avifauna</i> .....  | 20 |
| 4.1.10.     | <i>Mamíferos</i> .....   | 21 |
| 4.1.11.     | <i>Anfibios</i> .....  | 21 |
| 4.1.12.     | <i>Reptiles</i> .....  | 22 |
| 4.1.13.     | <i>Manifestaciones culturales</i> .....                                | 22 |
| <b>4.2.</b> | <b>Análisis situacional del turismo de la parroquia San Juan</b> ..... | 27 |
| 4.2.1.      | <i>Atractivos turísticos</i> .....                                     | 27 |
| 4.2.1.1.    | <i>Resumen del inventario de atractivos turísticos</i> .....           | 29 |
| 4.2.2.      | <i>Infraestructura</i> .....   | 30 |
| 4.2.3.      | <i>Planta turística</i> .....  | 31 |

|               |   |           |
|---------------|---|-----------|
| 4.2.3.1.      | <i>Agencia de viajes o convenios</i> .....  | 31        |
| 4.2.3.2.      | <i>Alojamiento</i> .....  | 31        |
| 4.2.3.3.      | <i>Alimentos y bebidas</i> .....  | 32        |
| 4.2.3.4.      | <i>Recreación diversión y esparcimiento</i> .....   | 33        |
| 4.2.3.5.      | <i>Transporte terrestre turístico</i> .....   | 33        |
| 4.2.3.6.      | <i>Guías</i> .....  | 34        |
| <b>4.2.4.</b> | <b><i>Superestructura</i></b> .....   | <b>35</b> |
| 4.2.4.1.      | <i>Análisis de involucrados</i> .....   | 35        |
| <b>4.3.</b>   | <b>Análisis de la demanda</b> .....   | <b>39</b> |
| 4.3.1.        | <i>Método</i> .....   | 40        |
| 4.3.2.        | <i>Población y muestra</i> .....  | 40        |
| 4.3.3.        | <i>Plataforma virtual para la recolección de datos</i> .....  | 40        |
| 4.3.4.        | <i>Perfil de la demanda nacional</i> .....  | 41        |
| 4.3.5.        | <i>Perfil del turista</i> .....   | 43        |
| <b>4.4.</b>   | <b>Elaborar el diseño conceptual, diseño gráfico de las facilidades turísticas y establecer el presupuesto de inversión</b> ..... | <b>44</b> |
| 4.4.1.        | <i>Diseño conceptual</i> .....  | 44        |
| 4.4.2.        | <i>Diseño gráfico de las facilidades turísticas</i> .....   | 46        |
| 4.4.2.1.      | <i>Diseño del Centro interpretativo</i> .....   | 57        |
| 4.4.3.        | <i>Detalle de la señalética a implementar</i> .....   | 66        |
| 4.4.4.        | <i>Materiales para la elaboración de letreros</i> .....   | 66        |
| 4.4.4.1.      | <i>Materiales</i> .....   | 66        |
| 4.4.4.2.      | <i>Madera</i> .....   | 66        |
| 4.4.4.3.      | <i>Pegamento</i> .....  | 67        |
| 4.4.4.4.      | <i>Pinturas</i> .....   | 67        |
| 4.4.4.5.      | <i>Aceites</i> .....  | 67        |
| 4.4.4.6.      | <i>Elementos de sustentación de los letreros</i> .....  | 67        |
| 4.4.4.7.      | <i>Elementos metálicos</i> .....  | 67        |
| 4.4.4.8.      | <i>Techos de protección</i> .....   | 67        |
| 4.4.5.        | <b><i>Presupuesto</i></b> .....   | <b>68</b> |
| 4.4.6.        | <b><i>Estrategias de mercado y comercialización</i></b> .....   | <b>68</b> |
| 4.4.6.1.      | <i>Plan mercadotécnico</i> .....  | 68        |
| 4.4.6.2.      | <i>Requerimientos</i> .....   | 73        |
| <b>4.5.</b>   | <b>Estudio socio-ambiental y viabilidad legal, administrativa</b> .....   | <b>74</b> |
| 4.5.1.        | <b><i>Ambiental</i></b> .....   | <b>74</b> |
| 4.5.1.1.      | <i>Identificación de los factores del entorno susceptible de recibir impactos</i> .....   | 74        |
| 4.5.1.2.      | <i>Matriz de Lázaro Lagos</i> .....   | 76        |

|                              |   |           |
|------------------------------|---|-----------|
| 4.5.1.3.                     | <i>Matriz de cuantificación de impactos</i> .....                           | 77        |
| 4.5.1.4.                     | <i>Plan de mitigación</i> .....   | 78        |
| <b>4.5.2.</b>                | <b><i>Estudio legal</i></b> .....   | <b>80</b> |
| 4.5.2.1.                     | <i>Constitución Política del Ecuador</i> .....                              | 80        |
| 4.5.2.2.                     | <i>Ley de turismo del Ecuador</i> .....                                     | 80        |
| 4.5.2.3.                     | <i>Propuesta legal para constituir una operadora de turismo</i> .....       | 81        |
| 4.5.2.4.                     | <i>Requisitos a cumplir para la constitución de una operación</i> .....     | 82        |
| 4.5.2.5.                     | <i>Ley orgánica de economía popular y solidaria para asociaciones</i> ..... | 82        |
| 4.5.2.6.                     | <i>Organigrama funcional de la asociación</i> .....                         | 83        |
| 4.5.2.7.                     | <i>Requisitos para el registro de la organización</i> .....                 | 84        |
| 4.5.2.8.                     | <i>Requisitos para el funcionamiento</i> .....                              | 85        |
| <b>4.5.3.</b>                | <b><i>Viabilidad administrativa</i></b> .....                               | <b>85</b> |
| 4.5.3.1.                     | <i>Misión</i> .....   | 85        |
| 4.5.3.2.                     | <i>Visión</i> .....   | 85        |
| 4.5.3.3.                     | <i>Políticas</i> .....  | 85        |
| 4.5.3.4.                     | <i>Personal para la operación</i> .....                                     | 87        |
| <b>CONCLUSIONES</b> .....    |   | <b>90</b> |
| <b>RECOMENDACIONES</b> ..... |   | <b>91</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>          |   |           |
| <b>ANEXOS</b>                |   |           |

## ÍNDICE DE TABLAS

|                    |   |    |
|--------------------|---|----|
| <b>Tabla 1-2:</b>  | Sistema Turístico desde la visión conceptual de la Escuela de Ecoturismo-ESPOCH, 2012 ..... | 9  |
| <b>Tabla 1-4:</b>  | Flora representativa de la parroquia San Juan .....   | 19 |
| <b>Tabla 2-4:</b>  | Avifauna representativa de la parroquia San Juan .....                                      | 20 |
| <b>Tabla 3-4:</b>  | Mamíferos representativa de la parroquia San Juan .....                                     | 21 |
| <b>Tabla 4-4:</b>  | Anfibios representativos de la parroquia San Juan .....                                     | 21 |
| <b>Tabla 5-4:</b>  | Reptiles representativos de la parroquia San Juan .....                                     | 22 |
| <b>Tabla 6-4:</b>  | Manifestaciones culturales.....   | 22 |
| <b>Tabla 7-4:</b>  | Gastronomía típica.....   | 24 |
| <b>Tabla 8-4:</b>  | Atractivos turísticos de la ruta de Humboldt .....  | 28 |
| <b>Tabla 9-4:</b>  | Resumen de las características del inventario.....  | 29 |
| <b>Tabla 10-4:</b> | Información de servicios básicos a nivel cantonal.....                                      | 30 |
| <b>Tabla 11-4:</b> | Análisis de involucrados .....  | 35 |
| <b>Tabla 12-4:</b> | Actores relacionados con la gestión.....  | 38 |
| <b>Tabla 13-4:</b> | Actores privados y organizados sin fines de lucro.....                                      | 39 |
| <b>Tabla 14-4:</b> | Perfil de la demanda nacional .....   | 41 |
| <b>Tabla 15-4:</b> | Matriz de identificación de facilidades turísticas.....                                     | 44 |
| <b>Tabla 16-4:</b> | Letrero del inicio del sendero de la ruta.....  | 46 |
| <b>Tabla 17-4:</b> | Letrero informativo de los atractivos .....   | 48 |
| <b>Tabla 18-4:</b> | Letrero normativo de la ruta .....  | 49 |
| <b>Tabla 19-4:</b> | Letrero orientativo de la ruta.....   | 51 |
| <b>Tabla 20-4:</b> | Letrero interpretativo de la ruta .....   | 52 |
| <b>Tabla 21-4:</b> | Letrero de despedida de la ruta .....   | 54 |
| <b>Tabla 22-4:</b> | Pasamanos.....  | 55 |
| <b>Tabla 23-4:</b> | Estación de descanso.....   | 56 |
| <b>Tabla 24-4:</b> | Exhibición leyendas .....   | 60 |
| <b>Tabla 25-4:</b> | Cuadro de exhibición de la fauna de la zona .....   | 61 |
| <b>Tabla 26-4:</b> | Cuadro de exhibición leyendas de la flora de la zona .....                                  | 63 |
| <b>Tabla 27-4:</b> | Detalle de las facilidades turísticas en la Ruta de Humboldt .....                          | 66 |
| <b>Tabla 28-4:</b> | Presupuesto para la implementación de facilidades turísticas .....                          | 68 |
| <b>Tabla 29-4:</b> | Activos diferidos.....  | 73 |
| <b>Tabla 30-4:</b> | Matriz de Lázaro Lagos .....  | 76 |
| <b>Tabla 31-4:</b> | Cuantificación de impactos.....   | 77 |
| <b>Tabla 32-4:</b> | Matriz de mitigación de impactos.....   | 78 |

|                    |  |    |
|--------------------|--|----|
| <b>Tabla 33-4:</b> | Requisitos para la constitución .....                              | 84 |
| <b>Tabla 34-4:</b> | Requisitos para el funcionamiento de la operadora de turismo ..... | 85 |
| <b>Tabla 35-4:</b> | Manual de funciones del gerente general.....                       | 87 |
| <b>Tabla 36-4:</b> | Manual de funciones del promotor de ventas .....                   | 87 |
| <b>Tabla 37-4:</b> | Manual de funciones del Guía .....                                 | 88 |
| <b>Tabla 38-4:</b> | Manual de funciones de la secretaría .....                         | 89 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|                     |   |    |
|---------------------|---|----|
| <b>Figura 1-3:</b>  | Ruta de Humboldt .....                        | 13 |
| <b>Figura 1-4:</b>  | Torta de plátano.....                         | 24 |
| <b>Figura 2-4:</b>  | Torta de zanahoria .....                      | 24 |
| <b>Figura 3-4:</b>  | Quesadilla.....                               | 25 |
| <b>Figura 4-4:</b>  | Colada morada.....                            | 25 |
| <b>Figura 5-4:</b>  | Ceviche de balde .....                        | 26 |
| <b>Figura 6-4:</b>  | Tortillas con caucara .....                   | 26 |
| <b>Figura 7-4:</b>  | Tortillas de quinua.....                      | 27 |
| <b>Figura 8-4:</b>  | Plano del centro interpretativo .....         | 58 |
| <b>Figura 9-4:</b>  | Video de la ruta de Humboldt .....            | 64 |
| <b>Figura 10-4:</b> | Historia de Humboldt .....                    | 65 |
| <b>Figura 11-4:</b> | Souvenirs.....                                | 65 |
| <b>Figura 12-4:</b> | Logotipo de la “Ruta de Humboldt”.....        | 69 |
| <b>Figura 13-4:</b> | Redes sociales (Facebook y Instagram) .....   | 71 |
| <b>Figura 14-4:</b> | Tarjeta de presentación física y digital..... | 72 |
| <b>Figura 15-4:</b> | Souvenirs de Ruta de Humboldt.....            | 73 |
| <b>Figura 16-4:</b> | Organigrama funcional de la asociación .....  | 83 |
| <b>Figura 17-4:</b> | Organigrama funcional de una operadora .....  | 84 |

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

|   |    |
|---|----|
| <b>Gráfico 1-4:</b> Servicios de alojamiento..... | 32 |
| <b>Gráfico 2-4:</b> Alimento y bebidas .....      | 33 |
| <b>Gráfico 3-4:</b> Guías del cantón Quito .....  | 34 |

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

**ANEXO A:** MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS

**ANEXO B:** FICHA DE DISEÑO DE FACILIDADES TURÍSTICAS



## RESUMEN

El objetivo del proyecto fue diseñar facilidades turísticas para la Ruta de Humboldt, cantón Quito, provincia de Pichincha; La metodología consistió en realizar el levantamiento de información sobre el territorio y del análisis de los elementos del sistema turístico, se determinó el perfil de la demanda a través de revisión bibliográfica de las tendencias de consumo del cantón Quito; se realizó el diseño gráfico y conceptual de las facilidades turísticas, detallando las características además de los costos de implementación y mantenimiento en una matriz; se establecieron estrategias de promoción y comercialización, y se realizó un presupuesto de inversión; para el estudio socio-ambiental y la viabilidad legal-administrativa se evaluó el impacto ambiental mediante la matriz de Lázaro Lagos y se definió la figura legal. Como resultados, en el diagnóstico situacional se identificó que el potencial turístico de la zona de estudio es alto, ya que contiene atractivos turísticos de jerarquía II. La planta turística del territorio es apta y se encuentra en buenas condiciones. El análisis de la demanda identificó que el gasto diario promedio de los visitantes que llegan a Quito es de 60 dólares por persona. Para el diseño conceptual y gráfico de las facilidades turísticas se determinó que es necesaria la implementación de 27 señaléticas, 3 pasamanos, 2 estaciones de descanso y la construcción de un centro de interpretación siguiendo las normas estandarizadas del PANE (2011). La matriz de Lázaro Lagos nos permitió identificar que el proyecto es viable ambientalmente. Para la parte legal se propuso la constitución de una asociación de turismo que se fundamenta en la Ley de Economía Popular y Solidaria. Se concluyó que es posible la ejecución del proyecto, y se recomienda fomentar alianzas con instituciones públicas y privadas para que inviertan en el mejoramiento de los servicios y se implementen las facilidades turísticas.

**Palabras clave:** <FACILIDADES>, <RUTA DE HUMBOLDT>, <ATRATIVOS TURÍSTICOS>, <DEMANDA>, <DIAGNÓSTICO SITUACIONAL>, <QUITO (CANTÓN)>.

CRISTHIAN  
FERNANDO  
CASTILLO  
RUIZ

Firmado digitalmente por  
CRISTHIAN  
FERNANDO  
CASTILLO RUIZ  
Fecha: 2022.03.21  
08:48:04 -05'00'



0503-DBRA-UTP-2022

## SUMMARY

The objective of this research was to design tourist facilities for the Humboldt Route, Quito canton, Pichincha province. The methodology consisted of gathering information about the territory and analyzing the elements of the tourism system. The demand profile was determined through a bibliographic review of consumption trends of the Quito canton. The graphic and conceptual design of the tourist facilities was carried out, detailing the characteristics in addition to the implementation and maintenance costs in a matrix. It was established promotion and marketing strategies, and an investment budget was drawn up. For the socio-environmental study and the legal-administrative feasibility, the environmental impact was evaluated using the Lázaro Lagos matrix then the legal figure was defined. As a result, in the situational diagnosis, it was identified that the tourist potential of the study area is high since it contains tourist attractions of hierarchy II. The tourist plant of the territory is suitable and in good condition. The demand analysis identified that the average daily expenditure of visitors arriving in Quito is 60 dollars per person. For the conceptual and graphic design of the tourist facilities, it was determined that the implementation of 27 signage, three handrails, two rest stations, and the construction of an interpretation center following the standardized norms of the PANE (2011) is necessary. The Lázaro Lagos matrix allowed us to identify that the project is environmentally viable. For the legal part, it was proposed the creation of a tourism association based on the Law of Popular and Solidarity Economy. It was concluded that it is possible to implement the project. It is recommended to promote alliances with public and private institutions so that they invest in the improvement of services and the implementation of tourist facilities.

**Keywords:** <FACILITIES>, <HUMBOLDT ROUTE>, <TOURIST ATTRACTIONS>, <DEMAND>, <SITUATIONAL DIAGNOSIS>, <QUITO(CANTON)>.



## INTRODUCCIÓN

Actualmente, el turismo enfrenta grandes desafíos debido a los avances y cambios en los entornos tecnológicos, económicos, políticos y de salud, dando como resultado un decremento en la actividad turística: la industria turística permanece en constante cambio, todo lo que se encuentra alrededor de esta actividad se mueve de manera rápida e impredecible por los turistas, esto ha obligado a los prestadores de servicios turísticos actualizarse para ir a la vanguardia de lo que el turista necesita logrando satisfacer sus necesidades de forma rigurosa (Almeida, 2010. p. 45).

Los turistas al momento de elegir su destino analizan los siguientes factores fundamentales tales como: infraestructura, facilidades turísticas y costos, los cuales le permiten que su estadía sea única y confortable.

En este sentido, las facilidades turísticas se refieren a las instalaciones donde los visitantes pueden satisfacer sus necesidades, así como también los servicios complementarios para la práctica del turismo. Las facilidades turísticas son un factor clave para incrementar la afluencia de turistas a un lugar determinado (Morillo, 2011. p. 150).

La visión del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible de Ecuador (PLANDETUR) 2030 menciona que el Ecuador para el año 2030 se posicionará en la región como un destino turístico inclusivo, accesible, sostenible, competitivo e innovador basado en sus ejes estratégicos: destinos de calidad, conectividad, seguridad turística, fomento de la inversión, mercadeo y promoción (MINTUR, 2019. p. 56).

Tomando en consideración los ejes estratégicos planteados, el Ecuador incentiva al desarrollo de las facilidades turísticas permitiendo el incremento y mejora de la actividad turística en país, el enfoque estratégico planteado es la competitividad del destino Ecuador, para alcanzar esto es necesario el accionar de las entidades público y privadas con el apoyo normativo con el fin de acrecentar los incentivos a los prestadores de servicio turístico.

En el Proyecto Desarrollo de Destinos y Servicios Turísticos 2018 – 2020 presentado por el MINTUR (2018. p. 7) se menciona que no existe un inventario geo-referenciado de las facilidades turísticas existentes en el país. Sin embargo, también se menciona que con el desarrollo de productos en los que se involucren a las facilidades turísticas, se incrementará los niveles de permanencia en cada uno de los destinos, lo cual es un factor clave para generar el consumo turístico.

En este contexto la Ruta de Humboldt ubicada en el cantón Quito, provincia de Pichincha se encuentra dentro del Área Natural de Intervención Especial y Recuperación (AIER) Pichincha - Atacazo, esta ruta es muy diversa en cuanto a la flora y la fauna. Existen facilidades turísticas como: señalética, pequeñas casas de descanso, sendero, miradores, sin embargo, no todas estas facilidades se encuentran en buen estado de conservación debido al deterioro, vandalismo y desconocimiento por parte de visitantes, además la carencia de otras facilidades como medios interpretativos, torres de avistamiento entre otras, hacen que la experiencia del turista sea limitada y no cumpla con todas las expectativas que se pretende desarrollar.

La presente propuesta pretende elaborar un diseño de facilidades turísticas en la ruta de Humboldt, de esta manera se incrementará la afluencia de turistas locales, nacionales y extranjeros, dinamizando la economía, brindando empleo a los moradores y sobre todo satisfaciendo las expectativas del turista, de manera responsable.

Para realizar el trabajo de integración de integración curricular se obtendrá la información a través de fuentes primarias, realizando salidas de campo, entrevistas a través de la plataforma Zoom, encuestas a través de *Google Forms* y de fuentes secundarias a través de la revisión bibliográfica.

Para poder determinar el desarrollo de las facilidades turísticas se han planteado tres objetivos, el primero hace referencia a diagnosticar la situacional actual del turismo en la ruta de Humboldt, luego se elaborará el análisis de la demanda y por último se elaborará el diseño técnico y conceptual de las facilidades turísticas incluyendo su presupuesto.

Este documento se encuentra estructurado de la siguiente manera: Se plantean los objetivos generales y específicos. En el capítulo I se detalla el diagnóstico del problema, en el capítulo II se describe la revisión de la literatura y se conceptualizan los temas de mayor importancia. En el capítulo III se hace hincapié al marco metodológico de la investigación en el cual se detallan los instrumentos y metodologías que se utilizarán para la obtención de la información.

## CAPÍTULO I

### 1. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Antecedentes

Como ya se había mencionado las facilidades turísticas son un factor clave para que se incremente y se mantenga el número de visitantes a un lugar específico, teniendo una experiencia satisfactoria. La Ruta de Humboldt es un sendero, en el que se encuentra una alta diversidad de flora y fauna, esta ruta carece de un diagnóstico situacional turístico, a pesar de la existencia de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico “Quito Turismo” la cual tiene el compromiso de desarrollar y promocionar turísticamente el Distrito Metropolitano de Quito en beneficio del turista local nacional y extranjero.

Ante el desinterés de las autoridades en la actividad turística de la Ruta de Humboldt, proyecto Wasi ha tomado la posta para intervenir en proyectos gastronómicos, turísticos y huertos urbanos, sin embargo, al estar iniciando cada uno de estos proyectos no existe información clara y verídica que permita organizar la ruta y por ende realizar actividades turísticas.

Además de ello se han identificado problemas en los ámbitos sociales, ambientales y culturales los cuales se detallan a continuación.

En el ámbito social se han identificado zonas de la ruta de Humboldt en las que se realizan actos vandálicos como ingerir bebidas alcohólicas, hurtos y atracos, motivos por los cuales las personas del cantón no toman a la ruta de Humboldt como opción para realizar turismo. Otro problema social identificado es la desapropiación de la ruta por parte de las autoridades, lo cual ha traído como consecuencia el deterioro de las pocas facilidades turísticas existentes y el mal uso de las mismas.

En el ámbito ambiental se evidencia que a pesar de la alta variedad de flora y fauna no existe conciencia de las personas que acuden al lugar ya que extraen especies de flora sin ningún fin académico o de investigación, cazan pequeños mamíferos como conejos y zorrillos, además de aves con lo cual provocan una alteración del hábitat y la dinámica del ecosistema.

En el ámbito cultural se ha identificado que el principal problema es la falta de información y el desconocimiento de los moradores sobre la historia que tienen algunos espacios de la ruta de Humboldt que han marcado hitos importantes para el desarrollo de la ciudad capital y del país.

En este sentido, es difícil que las personas conozcan y acudan a esta ruta llena de diversidad de flora y fauna, más aún cuando existe falta de las facilidades turísticas, esto provoca la no permanencia del visitante en el lugar, motivo por el cual el turista opta por buscar otros destinos que le permitan realizar actividades diferentes a las que se le pueden ofrecer en esta ruta.

Por este motivo se planteó realizar un estudio sobre las facilidades turísticas existentes en la ruta de Humboldt, la misma que permitió identificar cuáles son las facilidades con las que cuenta la localidad para ejercer la actividad turística y cuáles serían las recomendables para implementar y mejorar el desarrollo de la actividad, permitiendo la comodidad y el buen disfrute del turista durante su estancia.

## **1.2. Objetivos**

### ***1.2.1. Objetivo general***

Diseñar facilidades turísticas para la Ruta de Humboldt, cantón Quito, provincia de Pichincha.

### ***1.2.2. Objetivos específicos***

- Diagnosticar la situación actual del turismo en la ruta de Humboldt.
- Elaborar el análisis de la demanda.
- Elaborar el diseño gráfico - conceptual de las facilidades turísticas y establecer el presupuesto de inversión.
- Determinar el estudio socio-ambiental y la viabilidad legal, administrativo.

## CAPÍTULO II

### 2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

#### 2.1. Ruta

Según la Real Academia Española (RAE, 2019. párr. 1), ruta significa camino abierto en el bosque. El término ruta ligado al turismo según Mamani (2016. párr. 1), es el camino o recorrido que se destaca por sus atractivos para el desarrollo del turismo. Estas rutas pueden sobresalir por sus características naturales o por permitir el acceso a un patrimonio cultural o histórico de importancia.

Es habitual que la ruta turística incluya señales y carteles especiales, que van más allá de las tradicionales señales de tráfico. La cartelería específica permite resaltar los atractivos que se encuentran en la zona, facilitando la actividad turística (Mamani, 2016. párr. 2).

El Servicio Nacional de Aprendizaje y la Formación de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (SENA y FAVA, 2017. p. 19) mencionan que:

*Una ruta turística es un recorrido con un itinerario establecido, que se realiza visitando y conociendo atractivos turísticos culturales o naturales, ubicados en zonas de desarrollo turístico, dotados con todas las facilidades y comodidades para el turismo. La ruta debe ofrecer a quienes la recorren, una serie de placeres y actividades con los elementos distintivos de la misma. Debe presentar una imagen integral a partir de la complementariedad entre sitios, servicios, y lenguaje comunicacional.*

Las rutas turísticas, se componen de un conjunto de puntos organizados en forma de red, dentro de una región determinada y, que estando debidamente señalizados suscitan un reconocimiento de interés; estos recorridos se organizan en torno a un tipo de actividad turística que caracteriza a la misma y le otorga su nombre, en este caso La Ruta de Humboldt, el nombre se le fue otorgado debido a que Alexander Von Humboldt ascendió al volcán Pichincha y tomó la ruta por la cual toma ese nombre.

## **2.2. Atractivos**

La Organización Mundial de Turismo (OMT, 2008. párr. 78) define a los atractivos como aquellos bienes y servicios que por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las actividades de la demanda.

Los atractivos son el motivo y la razón de los desplazamientos de los turistas hacia un lugar determinado, para realizar actividades propias de las características del destino, convirtiéndose en la “materia prima” del turismo (Camara y Morcate, 2014. p. 67).

## **2.3. Inventario turístico**

El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional.

El inventario no es sólo un cúmulo de información, sino fundamentalmente un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisión en las múltiples instancias del quehacer turístico (MINCETUR, 2006. p. 2).

El inventario de atractivos turísticos se concibe como un registro valorado de todos los atractivos que por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio turístico nacional. Se constituye como un instrumento dinámico de información integrada para respaldar la gestión por su capacidad de aportar datos consistentes para planificar, ejecutar y evaluar el territorio facilitando la toma de decisiones en materia de desarrollo turístico (MINTUR, 2018. p. 7).

## **2.4. Facilidades turísticas**

En el Manual de Atractivos Turísticos presentado por el MINTUR, (2018. p. 53) se menciona que las facilidades turísticas son toda infraestructura de complemento y apoyo que posibilita la visitación en el atractivo con el fin de reforzar la experiencia turística y se detallan las categorías de facilidades turísticas.



### **2.4.1. Categoría de facilidades turísticas**

#### **2.4.1.1. De apoyo a la gestión turística**

- **Punto de información:** Es el espacio que brinda información sobre destinos turísticos de manera gratuita a los turistas que visitan el país.
- **ITUR:** Es un centro de información turística, manejado por Gobiernos Autónomos descentralizados y administrado a través de su unidad de turismo. Se encuentran ubicados en zonas estratégicas de gran concurrencia por visitantes y turistas.
- **Centro de interpretación:** Conocido también como centro de visitantes, es una facilidad turística de carácter lúdico que posee una temática con un mensaje claro, permite comunicar, introducir, dar la bienvenida y estimular al público en general a que continúe con la interpretación y aprendizaje del recurso local que está siendo visitado.
- **Centro de facilitación turística (CFT):** Los Centros de Facilitación Turística se caracterizan por ofrecer una serie de servicios de apoyo útiles para proporcionar una estadía placentera a turistas nacionales y extranjeros, a través de información turística especializada y servicios de soporte.
- **Centro de recepción de visitantes/garitas de guardianía:** Facilidad que brinda un espacio de concentración temporal de visitantes, a fin de efectuar una distribución apropiada del flujo de visitas e impartir charlas informativas con orientación pedagógica (temáticas varían según el sitio, medio ambiente, histórico, aventura, etc. Está ubicada en el punto de partida y llegada dentro de un recorrido turístico planificado en un territorio delimitado.

#### **2.4.1.2. De Observación y Vigilancia**

- **Miradores:** Facilidad turística definida como el lugar, que, por su condición natural de ubicación privilegiada, permite a las personas tener la mejor vista de un paisaje o un acontecimiento que tiene cualidades singulares, invita a la pausa, a la detención, a contemplar el atractivo y entorno.
- **Torre de avistamiento de aves (TAA):** Es una facilidad de característica vertical elevada, que aprovecha el espacio aéreo, con altura suficiente (en ocasiones sobresale el dosel del bosque) y que permite realizar actividades (científicas o aficionadas) centradas en el avistamiento, observación y el estudio de las aves silvestres a fin de reconocer las distintas especies locales de acuerdo con sus características individuales (plumaje, canto, costumbres, entre otros).

- **Torre Salvavidas:** Es una facilidad elevada, ocupada por un salvavidas que se ubicada en línea frontal de la playa, laguna, (en ocasiones rivera de ríos) que permite observar y vigilar el comportamiento del agua (oleajes, crecidas, mareas etc.), detectar y alertar el surgimiento de posibles amenazas que afecte o ponga en riesgo la seguridad de las personas, a fin de proteger a los bañistas y en ciertos casos dar atención inmediata de primeros auxilios.

#### *2.4.1.3. De Recorrido y Descanso*

- **Estaciones de sombra y descanso:** Mobiliario para exteriores que proporcionan sombra y descanso al visitante.
- **Senderos:** Los senderos son rutas de acceso o viaje (en medios naturales e inclusive urbanos), siendo una de las primeras facilidades que se desarrollan ya que en ocasiones el sendero es el único medio de ingreso a determinadas áreas. Son “caminos” que unen puntos opuestos, para ser atravesados (siempre, ocasional o potencialmente) por el visitante ya sea a pie o en algún tipo de transporte ligero (en ocasiones a campo traviesa) cuyo fin específico es la comunicación y la observación del medio natural o cultural local de donde se ubique.
- **Áreas de acampar:** Son espacios naturales de acceso público acondicionados para la instalación de tiendas de campaña. Están debidamente delimitados y dotados de servicios básicos, que darán confort y seguridad al turista durante su estancia a fin de que pernocte una o más noches en una carpa y disfrute de una experiencia recreativa al aire libre.
- **Refugio de alta montaña:** Edificación destinada a alojar y proteger de las incidencias meteorológicas a montañistas o excursionistas; situado en zonas de montaña generalmente de difícil acceso o en núcleos rurales.

#### *2.4.1.4. De servicio*

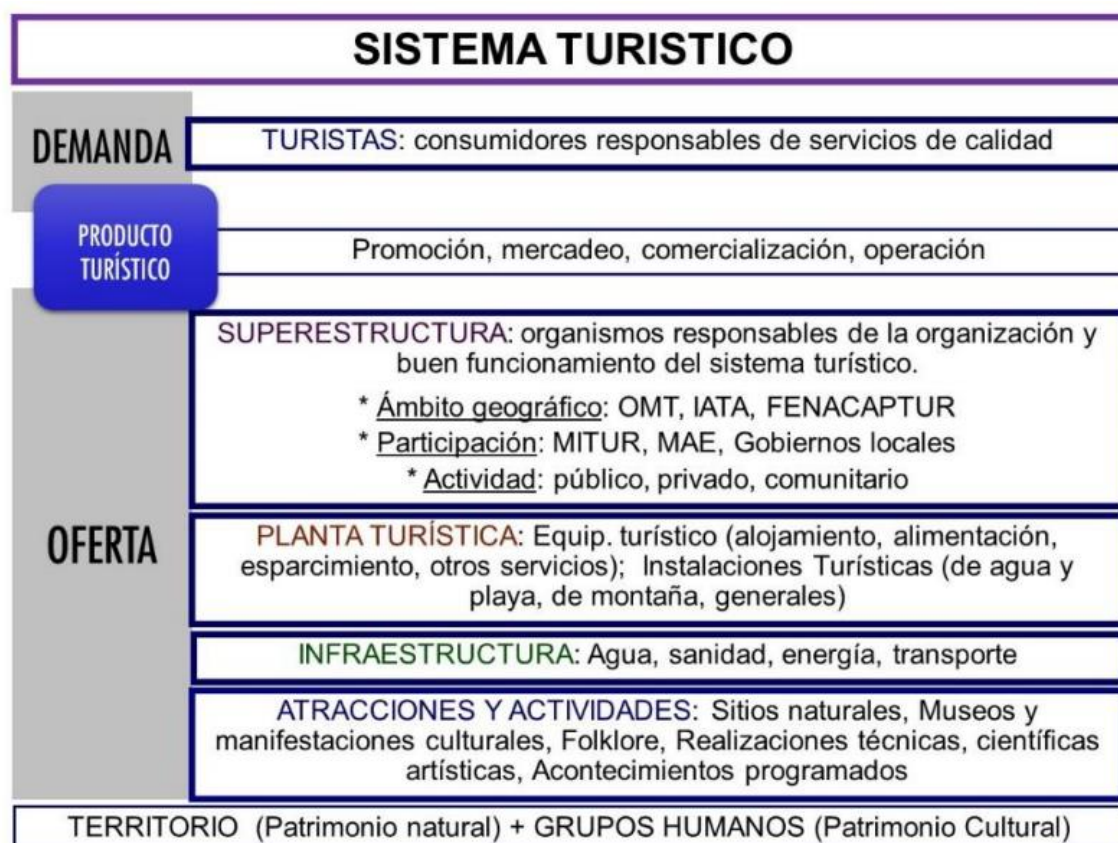
- **Baterías Sanitarias:** De uso público en general. Idealmente deben estar separados según el género (damas – caballeros), aunque en casos excepcionales se puede aceptar su uso compartido.
- **Estacionamientos:** Son áreas o edificaciones destinadas a estacionamiento de vehículos a disposición del público. Pueden estar localizados en predios privados o zonas de uso público. Su administración puede ser pública o privada.

## 2.5. Sistema turístico

Bullón (2004, p. 98) menciona que el sistema turístico es un conjunto de elementos (infraestructura, superestructura, demanda, comunidad local, atractivos, planta turística, producto turístico) interrelacionados que propiciarán satisfacción a las necesidades de uso del tiempo libre.

Noboa (2008; citado en Guadalupe, 2016, p. 7) menciona que el turismo se estructura en cuatro elementos sustanciales a saber: los atractivos y las consiguientes actividades que éstos posibilitan, la infraestructura social, la planta turística y la superestructura. Estos elementos configuran la oferta turística y se sintetizan en los productos turísticos que se ofrecen a los visitantes.

**Tabla 1-2:** Sistema Turístico desde la visión conceptual de la Escuela de Ecoturismo-ESPOCH, 2012



Fuente: Guadalupe, 2016

## 2.6. Diagnóstico situacional

Es un estudio que tiene como objetivo principal conocer la situación actual y potencial de la actividad turística de la comunidad o sector. El diagnóstico es la búsqueda y sistematización de información relativa a la oferta y la demanda turística en el destino, se lo conoce también como

línea base o estado de situación actual y lo que busca específicamente es definir la situación del destino turístico en el presente, es decir, antes de que se ejecute la planificación (Sigcho, 2013. p. 8).

Muñoz (2012; citado en Carpio, 2017. p. 5), menciona que el termino diagnóstico situacional tiene mucho que ver con una corriente teórica denominada enfoque situacional, es decir, depende de las circunstancias ambientales y tecnológicas de la organización.

## **2.7. Estudio de mercado.**

El estudio de mercado es una herramienta de mercadeo que permite y facilita la obtención de datos, resultados que, de una u otra forma serán analizados, procesados mediante herramientas estadísticas y así obtener como resultados la aceptación o no y sus complicaciones de un producto o servicio dentro del mercado (Carabalí, 2009. p. 1).

Cayetano (2006. p. 2) añade que un estudio de mercado debe servir para tener una noción clara de la cantidad de consumidores que habrán de adquirir el bien o servicio que se piensa vender, dentro de un espacio definido, durante un periodo de mediano plazo y a qué precio están dispuestos a obtenerlo.

El estudio indicará si las características y especificaciones del servicio o producto corresponden a las que desea comprar el cliente. Este estudio va a demostrar qué tipo de clientes son los interesados en los bienes o servicios, lo cual servirá para orientar la producción del negocio.

## **2.8. Estudio técnico**

En el estudio técnico se contemplan los aspectos técnicos operativos necesarios en el uso eficiente de los recursos disponibles para la producción de un bien o servicio deseado y en el cual se analizan la determinación del tamaño óptimo del lugar de producción, localización, instalaciones y organización requeridos (UNAM, 2017. p. 1).

Todo estudio técnico tiene como principal objetivo el demostrar la viabilidad técnica del proyecto que justifique la alternativa técnica que mejor se adapte a los criterios de optimización.

El estudio técnico es aquel que presenta la determinación del tamaño óptimo de la planta, determinación de la localización óptima de la planta e ingeniería del proyecto (Baca, 2010. p. 7).

### **2.8.1. Localización**

#### **2.8.1.1. Macrolocalización**

La macro localización es la localización general del proyecto, es decidir la zona general en donde se instalará la empresa o negocio, consiste en la ubicación de la empresa en el país, en el espacio rural y urbano de alguna región (Marín, 2012. párr. 1).

#### **2.8.1.2. Microlocalización**

La micro localización es el estudio que se hace con el propósito de seleccionar la comunidad y el lugar exacto para elaborar el proyecto, en el cual se va elegir el punto preciso, dentro de la macro zona, en donde se ubicará definitivamente la empresa o negocio y en ésta se hará la distribución de las instalaciones en el terreno elegido (Marín, 2012. párr. 3).

### **2.9. Estudio ambiental**

El estudio se realiza para valorar los impactos ambientales de un proyecto o actividad (ENVIRA, 2020. párr. 13).

#### **2.9.1. Impacto ambiental**

Implica los efectos adversos sobre los ecosistemas, el clima y la sociedad debido a las actividades, como la extracción excesiva de recursos naturales, la disposición inadecuada de residuos, la emisión de contaminantes y el cambio de uso del suelo, entre otros (Perevochtchikova, 2013, p. 287).

#### **2.9.2. Matriz de Lázaro Lagos**

La Matriz de Lázaro Lagos es una herramienta para la evaluación de impactos ambientales que se obtuvo a partir de las matrices de Leopold y Batelle Columbus, transformándose en un método fácil, rápido y sencillo que permite generar información precisa. La matriz está determinada en primera instancia por los componentes ambientales que están siendo afectados o estudiados como: agua, aire, suelo, flora y fauna, entre otros. Consta de dos tablas: Identifica, describen, evalúan y otra donde se cuantifican los impactos. Utiliza 9 criterios de evaluación entre cualitativos y cuantitativos (Chacón, 2016. p. 2).

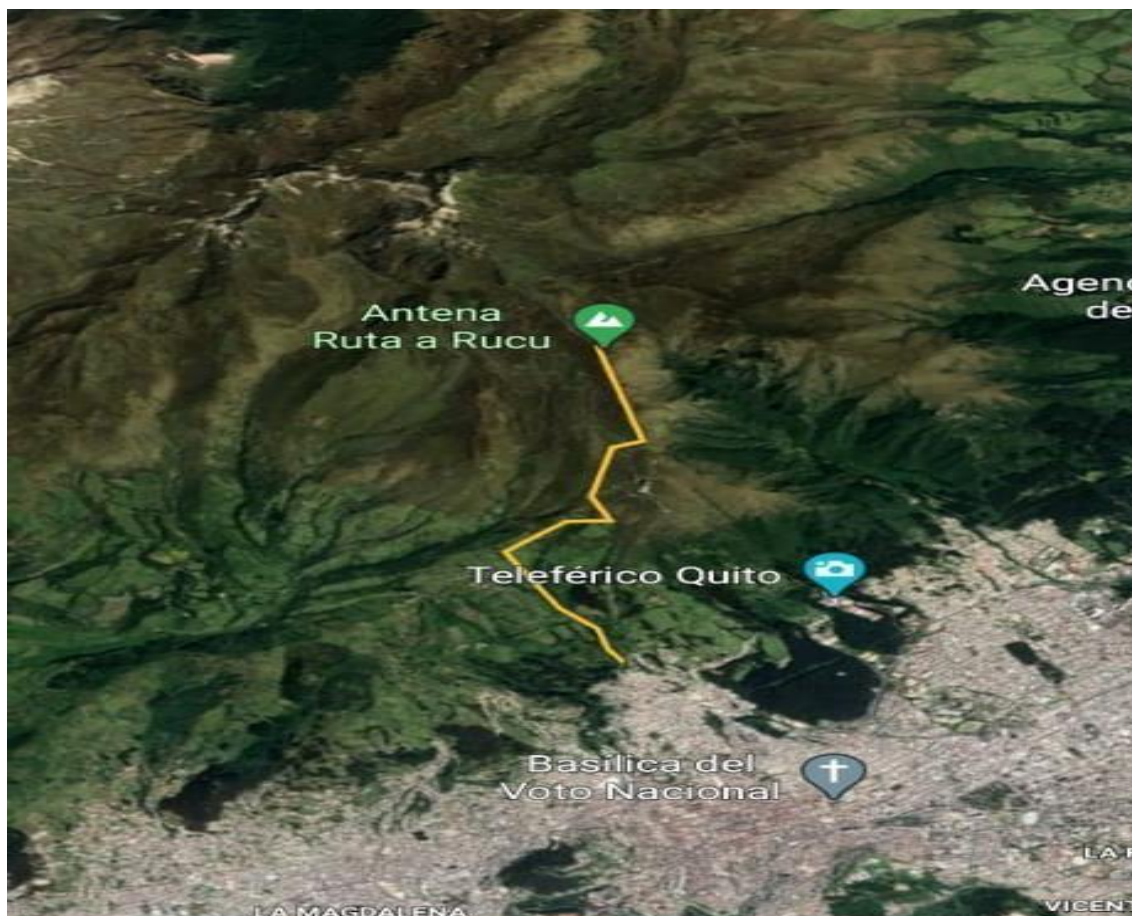
## **2.10. Presupuesto de inversión.**

Es un documento financiero en el que se planifica las necesidades de un proyecto para cubrir todos los gastos que genere y nos da las herramientas para controlar el progreso de este y detectar posibles desviaciones que nos puedan llevar a gastos innecesarios si no los corregimos tempranamente (Milformatos, 2019. párr. 2).

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación se realizó en la ruta de Humboldt, la cual se encuentra en el cantón Quito, provincia de Pichincha y tiene una extensión de 10 Km.



**Figura 1-3.** Ruta de Humboldt

Fuente: Google Maps, 2020

Para el cumplimiento del primer objetivo: Diagnosticar la situación actual del turismo en la ruta de Humboldt, se basó en información secundaria a partir de salidas de campo a la ruta de Humboldt de acuerdo a las fechas planteadas en el cronograma y de entrevistas a través de la plataforma ZOOM que se realizaron a los moradores del sector, dirigentes del cabildo de Toctiuco y a los miembros de proyecto Wasí, con el fin de obtener y sintetizar información de la ruta en función de los elementos del sistema turístico:

Para el componente de la oferta se realizó lo siguiente:

- Atractivos y actividades: se analizó el estado en el que se encuentran actualmente los atractivos basados en la Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos (MINTUR, 2018. p. 32).
- Infraestructura: Se consideró la condición de servicios básicos (agua, energía, comunicación), también se tomó en cuenta el saneamiento, la vialidad y la seguridad.
- Planta turística: Se realizó un análisis de la planta turística existente en la ruta y sus alrededores para lo cual se utilizó el catastro de los prestadores de servicios turísticos del MINTUR, en el caso de Pichincha la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico “Quito Turismo” (Quito Turismo, 2020. p. 1).
- Superestructura: Se trabajó con 2 componentes: el primero es identificar Instituciones públicas, privadas, comunitarias nacionales e internacionales que trabajan en turismo vinculados al desarrollo de la ruta de Humboldt y en el segundo componente se trabajó el marco legal que norme regule o controle en la zona.

Para el cumplimiento del segundo objetivo; Elaborar el análisis de la demanda se realizó:

- Segmentación del mercado: Se definieron los grupos a los cuales se pretende apuntar, en estecaso demanda de proximidad de los cantones aledaños a Quito.
- Definir el universo de estudio: Se tomó en cuenta las tendencias de consumo de los pobladores del cantón Quito.

Para el cumplimiento del tercer objetivo: Elaborar el diseño gráfico - conceptual, de las facilidades turísticas y establecer el presupuesto de inversión se elaboró lo siguiente:

- En la elaboración del diseño conceptual se utilizó como instrumento una matriz propuesta por López (2020. p. 30), en la cual, a partir del atractivo turístico identificado se detallaron los usos permitidos, las actividades turísticas que se pueden realizar en el atractivo y por último se detallaron las necesidades de facilidades turísticas que se requieran instalar (ANEXO A).
- Para la elaboración del diseño gráfico de las facilidades turísticas se utilizó como instrumento una ficha informativa propuesta por López (2020. p. 35) en la cual se detallan los siguientes datos: N° de ficha, nombre de la facilidad turística, función, ubicación, leyenda, dimensiones, tipo y tamaño de letra, materiales o requisitos, los costos que incurrirán cada una de las facilidades, mantenimiento y por último las observaciones (ANEXO B). Todo esto se realizó en función de los parámetros estipulados en el Manual de señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) (Ministerio del Ambiente, 2011. p. 5) y del Manual de señalización turística del Ecuador (Ministerio de Turismo, 2020. p. 5).
- Además, se establecieron estrategias de promoción y comercialización para lo cual se tomó



en cuenta los componentes de marketing Mix (cliente, costo, conveniencia y comunicación)

- Para la elaboración del presupuesto de inversión se sumaron los costos totales de cada una de las facilidades turísticas detalladas en las fichas, teniendo como resultado un total de inversión.

Para determinar el estudio socio-ambiental y la viabilidad legal - administrativa del producto turístico se basó en lo siguiente:

- Se procedió a evaluar el grado de impacto ambiental mediante la utilización de la matriz de Lázaro Lagos que determinó la línea base de las condiciones ambientales causa y efectos y de esta manera se evaluaron los impactos biológicos, socio-culturales y económicos, de acuerdo con los resultados obtenidos se establecieron medidas de mitigación.
- Se definió la figura legal y los requerimientos necesarios establecidos en las leyes para la operación del producto, posteriormente se estructuró un modelo de gestión para la administración del producto; dando alternativas de operación, para lo cual se basó en el marco legal de la Constitución Política del Ecuador, Ley de turismo y Ley de Economía Popular y Solidaria.

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS

#### 4.1. Diagnóstico situacional del territorio

Para determinar del diagnóstico situacional se revisó, analizó y sistematizó información secundaria respecto al componente biofísico de la zona de estudio (parroquia San Juan) abstrayéndola del PDOT general del Distrito Metropolitano de Quito (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015. p. 42).

##### *4.1.1. Fecha de creación de la parroquia*

La parroquia San Juan se desarrolló en la primera mitad del siglo XX.

##### *4.1.2. Localización*

La parroquia urbana San Juan ubicada en el sector oriental, pertenece al cantón San Francisco de Quito, el cual se divide en 9 administraciones zonales, una de ellas es la Administración Zonal Manuela Sáenz a la que pertenece la parroquia (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015. p. 17).

##### *4.1.3. Límites y superficie*

La superficie de la parroquia urbana San Juan es de 1.517 ha, y se encuentra ubicada al occidente de la ciudad en la franja central y está delimitada de la siguiente manera:

**Norte:** Parroquia Belisario Quevedo

**Sur:** Parroquias la Merced y Centro Histórico

**Este:** Parroquia Itchimbia

**Oeste:** Parroquia Lloa (Bosque Protector de Pichincha) (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015. p. 32).

#### **4.1.4. *Relieve***

La parroquia urbana San Juan posee un relieve variable de escarpado a montañoso, con pendientes entre 50% y 70% y relieve moderado con pendientes que van de 12% a 25%. Comprende zonas de bosque natural y pasto natural enmalezado (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015. p. 13).

#### **4.1.5. *Uso y cobertura del suelo***

Actualmente en la parroquia San Juan la mayor parte de la superficie del territorio, correspondiente al 44% se encuentra cubierto por pastizales y actividad agropecuaria, en segundo lugar, con el 28% corresponde a bosques, el 13% corresponde a matorrales y la menor superficie corresponde a zonas urbanas y sin vegetación con el 12% y 3% respectivamente. En relación al uso del suelo se determinó que, la diversidad climática es directamente influyente en el desarrollo de diferentes tipos de cultivos en el área territorial de la parroquia (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015. p. 180).

#### **4.1.6. *Información climática***

##### **4.1.6.1. *Clima***

La parroquia San Juan posee dos pisos climáticos, el predominante es el Bosque Siempre Verde Montano alto, este tipo incluye a la ceja Andina o vegetación de transición entre el bosque y el páramo, por otra parte encontramos en un menor porcentaje el piso climático Páramo herbáceo, esta formación está determinada por los pajonales que ocupan la mayor parte de las tierra altas y que en su parte superior limitan con el superpáramo y en la inferior con la Ceja Andina o Bosque Siempre Verde Montano Alto (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015. p. 182).

##### **4.1.6.2. *Precipitación***

La precipitación fluctúa entre los 1.000 y 1.500 mm, presentando un régimen de precipitación que corresponde a una distribución de tipo Andino; por lo tanto, este régimen responde a factores de naturaleza orográfica y por la presencia de la Cordillera de los Andes (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015. p. 142).

#### *4.1.6.3. Temperatura*

La parroquia San Juan presenta temperaturas que oscilan entre los 6 °C en las partes más altas y los 17°C en las zonas más bajas. Al tener una diversidad de pisos altitudinales y de temperatura variada en el territorio, es un factor que incide en la diversidad, tanto de tipos cultivos que se desarrollan de acuerdo a su gradiente altitudinal y de la flora y fauna nativa (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015. p. 142).

#### *4.1.6.4. Hidrología*

La parroquia San Juan cuenta con 3 importantes microcuencas hidrológicas, que corresponden a las quebradas: Miraflores, Jerusalén y Chorrera, mismas que son estacionarias y son aprovechadas para el abastecimiento de riego en zonas de cultivos, y el poco caudal que llega a la ciudad, se une al sistema de alcantarillado que recorre toda la ciudad para más adelante desembocar en el río Machángara (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015. p. 34).

#### **4.1.7. Amenazas o peligros**

Las amenazas naturales, constituyen uno de los mayores riesgos que afectan al desarrollo y calidad de vida de la población de la parroquia San Juan.

La continua transformación de los territorios debido al impacto del ser humano; el cual abarca las viviendas en zonas no mitigables o de uso agro-productivo, los inadecuados procesos de desarrollo urbano, la ocupación de suelo desordenada, ocasionan degradación de los recursos naturales, lo que conlleva al aumento de vulnerabilidad territorial en diversas zonas de la parroquia (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015. p. 42).

##### *4.1.7.1. Riesgos sísmicos*

Según el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional la ciudad de Quito está construida sobre una importante zona sismo-tectónica con un sistema de fallas geológicas de aproximadamente 60 km de longitud, el cual cruza la parroquia, lo que significa que San Juan está constantemente vulnerable a la ocurrencia de un sismo de cierta magnitud, distancia y profundidad que puede causar daño a la población y sus bienes (El Universo, 2019. párr. 2-3).

#### 4.1.8. Flora

Los bosques y páramos de San Juan se caracterizan por su alta diversidad florística, favorecida por las condiciones climáticas, de altitud, suelos, etc. El inventario de flora se realizó mediante salidas de campo para la recolección de las muestras y la identificación mediante información secundaria para lo cual se trabajó con el libro de “Plantas de los páramos del distrito metropolitano de Quito” del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Biodiversidad (2015. pp. 26-108), la “Enciclopedia de las plantas útiles del Ecuador” elaborado por De la Torre et al., (2008. pp. 66-300).

A continuación, se presenta una lista de la flora que se puede ser observada en los diversos sectores de la parroquia.

**Tabla 1-4:** Flora representativa de la parroquia San Juan

| No | Familia          | Nombre científico               | Nombre común    | Uso                    |
|----|------------------|---------------------------------|-----------------|------------------------|
| 1  | Asteraceae       | <i>Baccharis latifolia</i>      | Chilca          | Medicinal              |
| 2  | Asteraceae       | <i>Hypochaeris sessiliflora</i> | Urcutañi        | Medicinal              |
| 3  | Asteraceae       | <i>Verbesina sodiroi</i>        | Verbesina       | Medicinal              |
| 4  | Asteraceae       | <i>Cortadeira nítida</i>        | Sigse           | Ornamental             |
| 5  | Asteraceae       | <i>Taraxacum officinale</i>     | Diente de león  | Medicinal              |
| 6  | Rosaceae         | <i>Polylepis reticulata</i>     | Árbol de papel  | Maderable              |
| 7  | Rosaceae         | <i>Margyricarpus pinnatus</i>   | Rosaceae        | Medicinal              |
| 8  | Urticaceae       | <i>Urtica dioica L</i>          | Ortiga          | Medicinal              |
| 9  | Alstroemeriaceae | <i>Bomarea multiflora</i>       | Arete de bruja  | Medicinal              |
| 10 | Onagraceae       | <i>Fuchsia scabriuscula</i>     | Zarcillo        | Ornamental             |
| 11 | Myrtaceae        | <i>Eucalyptus globulus</i>      | Eucalipto       | Maderable              |
| 12 | Gesneriaceae     | <i>Kohleria spicata</i>         | Coleria         | Medicinal              |
| 13 | Lamiaceae        | <i>Salvia quitensis</i>         | Salvia de quito | Medicinal              |
| 14 | Calceolariaceae  | <i>Calceolaria bilatata</i>     | Capachito       | Ornamental             |
| 15 | Salicaceae       | <i>Populus alba</i>             | Álamo blanco    | Medicinal - Ornamental |
| 16 | Oxalidaceae      | <i>Oxalis lotoides</i>          | Chulco          | Medicinal              |
| 17 | Caprifoliaceae   | <i>Valeriana plantaginea</i>    | Sacha tugro     | Medicinal              |

**Realizado por:** Quishpe, C., 2021

Mediante las salidas de campo e información secundaria se lograron identificar 17 especies de flora representativas del área de estudio, siendo las familias más dominantes; Asteraceae y Rosaceae.

#### 4.1.9. Avifauna

**Tabla 2-4:** Avifauna representativa de la parroquia San Juan

| No | Familia             | Nombre científico               | Nombre común           | Nombre en inglés                 |
|----|---------------------|---------------------------------|------------------------|----------------------------------|
| 1  | <i>Trochilidae</i>  | <i>Chaetocercus mulsant</i>     | Quinde soldado         | <i>Acestrura Mulsant</i>         |
| 2  | <i>Trochilidae</i>  | <i>Colibri coruscans</i>        | Colibrí herrero        | <i>Sparkling Violetear</i>       |
| 3  | <i>Trochilidae</i>  | <i>Lesbia victoriae</i>         | Colacintillo colinegro | <i>Black-Tailed</i>              |
| 4  | <i>Trochilidae</i>  | <i>Patagonas gigas</i>          | Colibrí gigante        | <i>Giant Hummingbird</i>         |
| 5  | <i>Thraupidae</i>   | <i>Diglossa humeralis</i>       | Pinchaflores negro     | <i>Black Flowerpiercer</i>       |
| 6  | <i>Thraupidae</i>   | <i>Conirostrum cinereum</i>     | Mielerito Cinéreo      | <i>Cinereous Conebill</i>        |
| 7  | <i>Thraupidae</i>   | <i>Tangara vitriolina</i>       | Tangara matorralera    | <i>Scrub Tanager</i>             |
| 8  | <i>Thraupidae</i>   | <i>Phrygilus plebejus</i>       | Frigilo pechiceno      | <i>Ash-Breasted Sierra-Finch</i> |
| 9  | <i>Thraupidae</i>   | <i>Anisognathus igniventris</i> | Tangara                | Scarlet-bellied                  |
| 10 | <i>Turdidae</i>     | <i>Turdus fusater</i>           | Mirlo grande           | Great Thrush                     |
| 11 | <i>Turdidae</i>     | <i>Turdus serranus</i>          | Mirlo negribriloso     | Glossy-black Thrush              |
| 12 | <i>Turdidae</i>     | <i>Turdus chiguanco</i>         | Mirlo Chiguanco        | Chiguanco Thrush                 |
| 13 | <i>Fringilidae</i>  | <i>Spinus magellanicus</i>      | Jilguero común         | Hooded Siskin                    |
| 14 | <i>Cardinalidae</i> | <i>Pheucticus chrysogaster</i>  | Huiracchuro            | Golden Grosbeak                  |
| 15 | <i>Emberizidae</i>  | <i>Zonotrichia capensis</i>     | Gorrión                | Rufous-collared Sparrow          |
| 16 | <i>Tyrannidae</i>   | <i>Pyrocephalus rubinus</i>     | Pájaro brujo           | Common Vermilion Flycatcher      |
| 17 | <i>Falconidae</i>   | <i>Halcón Plomizo</i>           | Halcón plomizo         | Aplomado Falcon                  |
| 18 | <i>Falconidae</i>   | <i>Falco sparverius</i>         | Quilico                | American Kestrel                 |
| 19 | <i>Columbidae</i>   | <i>Zenaida auriculata</i>       | Tórtola                | Eared Dove                       |
| 20 | <i>Trogonidae</i>   | <i>Pharomachrus antisianus</i>  | Quetzal                | Crested Quetzal                  |
| 21 | <i>Strigidae</i>    | <i>Asio flammeus</i>            | Búho orejicorto        | Short-eared Owl                  |
| 22 | <i>Accipitridae</i> | <i>Geranoaetus melanoleucus</i> | Águila pechinegra      | Black-chested Buzzard-eagle      |

Fuente: Bioweb, 2021a

En relación a la avifauna se identificaron 22 especies representativas del territorio, mismas que se encuentran distribuidas en 12 familias, siendo las más dominantes; Trochilidae, Thraupidae y Turdidae.

#### 4.1.10. Mamíferos

Para identificar las especies de mamíferos representativos existentes en el territorio se basó en entrevistas realizadas en el territorio, además, de información secundaria correspondiente a la base de datos de la Bioweb Mamíferos del Ecuador (Bioweb, 2021b) de la PUCE.

**Tabla 3-4:** Mamíferos representativa de la parroquia San Juan

| No | Familia        | Nombre científico             | Nombre común                              |
|----|----------------|-------------------------------|---|
| 1  | Didelphidae    | <i>Didelphis pernigra</i>     | Zarigüeya                                 |
| 2  | Leporidae      | <i>Sylvilagus andinus</i>     | Conejo andino                             |
| 3  | Mephitidae     | <i>Conepatus semistriatus</i> | Zorrillo                                  |
| 4  | Canidae        | <i>Lycalopex culpaeus</i>     | Lobo de páramo                            |
| 5  | Soricidae      | <i>Cryptotis osgoodi</i>      | Musaraña de Osgood                        |
| 6  | Phyllostomidae | <i>Sturnira bidens</i>        | Murciélago bidentado de hombros amarillos |
| 7  | Phyllostomidae | <i>Anoura peruana</i>         | Murciélago sin cola peruano               |
| 8  | Mustelidae     | <i>Neogale frenata</i>        | Comadreja andina                          |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

Se identificaron 8 especies de mamíferos representativos, distribuidas en 8 familias siendo las más representativas la familia; Ursidae y Canidae.

#### 4.1.11. Anfibios

Para determinar las especies de anfibios representativos existentes en el territorio se basó en entrevistas realizadas en el territorio, además, de información secundaria correspondiente a la base de datos de la Bioweb Anfibios del Ecuador (Bioweb, 2021c) de la PUCE.

**Tabla 4-4:** Anfibios representativos de la parroquia San Juan

| No | Familia        | Nombre científico                | Nombre común            |
|----|----------------|----------------------------------|-------------------------|
| 1  | Strabomantidae | <i>Pristimantis unistrigatus</i> | Cutín de Quito          |
| 2  | Strabomantidae | <i>Pristimantis vertebralis</i>  | Cutín vertebral         |
| 3  | Strabomantidae | <i>Pristimantis surdus</i>       | Cutín sordo             |
| 4  | Hylidae        | <i>Dendropsophus carnifex</i>    | Ranita arbórea de Lynch |
| 5  | Dendrobatidae  | <i>Hyloxalus jacobuspetersi</i>  | Rana cohete de Quito    |
| 6  | Hemiphractidae | <i>Gastrotheca riobambae</i>     | Rana marsupial de Quito |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

Se identificaron 6 especies de anfibios representativos, distribuidos en 4 familias, siendo la más representativa la Strabomantidae.

#### 4.1.12. Reptiles

Para determinar las especies de reptiles representativos existentes en el territorio se basó en entrevistas realizadas en el territorio, además, de información secundaria correspondiente a la base de datos de la Bioweb Reptiles del Ecuador (Bioweb, 2021d) de la PUCE.

**Tabla 5-4:** Reptiles representativos de la parroquia San Juan

| No | Familia          | Nombre científico            | Nombre común            |
|----|------------------|------------------------------|-------------------------|
| 1  | Gymnophthalmidae | <i>Riama unicolor</i>        | Palos de los Andes      |
| 2  | Gymnophthalmidae | <i>Pholidobolus montium</i>  | Cuilanes de montaña     |
| 3  | Gekkonidae       | <i>Hemidactylus mabouia</i>  | Salamanquesas africanas |
| 4  | Tropidurinae     | <i>Stenocercus guentheri</i> | Guagsas de Gunther      |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

Se identificaron 4 especies de reptiles representativos del área de estudio, distribuidas en 3 familias siendo la más representativa la Gymnophthalmidae.

#### 4.1.13. Manifestaciones culturales

La totalidad de la población del territorio es mestiza, por lo cual conserva costumbres y tradiciones inculcados después de la colonización.

**Tabla 6-4:** Manifestaciones culturales

| Manifestaciones culturales del Barrio Toctiuco |   |
|--|---|
| <b>Festividades</b>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 de marzo día oficial de las fiestas del barrio.</li> <li>- Virgen de la Merced (24 de septiembre)</li> </ul> <p>Fiestas en honor a la Patrona del barrio son realizadas en el mes de septiembre, cuyo recorrido lo realizan desde Toctiuco hasta la cascada la Chorrera</p>  |
| <b>Iglesias</b>                                | Iglesia de la Merced  |
| <b>Leyendas</b>                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Padre sin cabeza</b></li> </ul> <p>La leyenda narra, que el padre sin cabeza fue un sacerdote decapitado por mujeriego, avaro y desvergonzado, desde ese momento, el cuerpo del cura vaga por las noches con la esperanza de recuperar su cabeza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Las cuatro estacas</b></li> </ul> |



### Manifestaciones culturales del Barrio Toctiuco

La leyenda detalla que en el sector hoy denominado “El Rosal”, encontraron a una persona fallecida a la cual hallaron con 4 estacas en el cuerpo, en ese entonces el sector se llamaba “Cuatro Estacas” y decidieron posteriormente llamarle El Rosal, sin embargo, otras personas expresaban que no era eso, sino que ahí se colocó unas estacas para establecer las calles de Toctiuco.

#### - **Almas en pena de la cantera**

Los moradores del barrio Toctiuco aseguran ser testigos de ruidos extraños provenientes de la cantera, en medio de la noche es usual oír algún grito o un alarido que quiebran la tranquilidad. Quienes los oyen saben que no hay que ir, pues este lugar posee un ambiente pesado.

En este sitio murieron un gran número de personas debido a la dinamita usada para realizar estos trabajos de allí nace la leyenda de las almas en pena de cantera “Por las noches siempre se escuchan gritos y pedidos de auxilios que desesperan, sería bueno que vengan a bendecir el sitio”, comentan los moradores del barrio.

#### - **La niña del mirador**

La leyenda de la niña del mirador se basa en el caso real de una niña, que por cuestiones de imprudencia o descuido falleció durante las festividades del barrio, la creencia popular dice que cuando un niño muere el alma va directo al cielo debido a su pureza, sin embargo, existen ciertos casos donde el alma es tan tierna que no nota la muerte y se queda vagando en el sector donde vivió, se supone que este es el caso de la niña ya que hay días en los que se puede notar que juega en los columpios del mirador ya que sin haber nadie allí estos se mueven sin razón alguna.

#### - **La llorona Mala**

Esta leyenda cuenta la historia de una joven mujer embarazada a la que su marido abandonó, por la desesperación ella enloqueció y ahogó a su bebe en un río, sin embargo, al darse cuenta de su acto inhumano, se arrepintió e intentó recuperarlo entre gritos y llantos, pero fue en vano ya que cuando logro encontrarlo él bebe ya estaba muerto y sin uno de sus dedos por ello la llorona se suicidó y desde entonces su alma en pena vaga, cortando el dedo meñique de quien se le aparece.

#### - **La llorona buena**

A la llorona la mayoría de los relatos, la consideran como señal de malos presagios, un indicador de mal agüero, pero está a contrario de la anterior detallada es considerada como la llorona buena, es un ser inofensivo que necesita consuelo y compañía.

La llorona buena de Toctiuco es una mujer vestida de blanco que ayuda y cuida de los pobladores, existen relatos de persona adultas que han recibido ayuda de ella para llegar sanos y salvos a sus hogares.

Realizado por: Quishpe, C., 2021

**Tabla 7-4:** Gastronomía típica

| <b>Gastronomía</b>  |  |
|---|--|
| <p><b>Torta de plátano</b></p> <p>Es un plato tradicional ecuatoriano donde el plátano maduro es el elemento principal, posee una elaboración sencilla y económica.</p> <p><b>Ingredientes:</b></p> <p>3 o 4 plátanos maduros (de tamaño intermedio)</p> <p>2 huevos</p> <p>1 cucharada sopera de panela</p> <p>1 cucharada de mantequilla</p> <p>2 cucharadas de maicena</p> <p>250 gramos de queso para untar</p> <p>1 cucharada de levadura o polvo de hornear</p> <p>Pasas al gusto</p> <p>Canela en polvo</p>  |  <p><b>Figura 1-4.</b> Torta de plátano</p> <p>Realizado por: Quishpe, C., 2021</p>    |
| <p><b>Torta de zanahoria</b></p> <p>En la actualidad además del sabor la alimentación nutritiva es muy importante, por lo cual la torta de zanahoria es muy famosa en el barrio de Toctiuco debido a que no solo proporciona placer inmediato a las papilas gustativas, sino que también representa un plato con alto rango nutricional.</p> <p><b>Ingredientes:</b></p> <p>2 tazas de harina de trigo</p> <p>2 cucharadas de polvo de hornear</p> <p>1 cucharadita de canela en polvo</p> <p>1/2 cucharada de sal</p> <p>2 tazas de zanahorias ralladas</p> <p>2 tazas de azúcar</p> <p>1 taza de aceite vegetal tipo girasol</p> <p>4 huevos</p> <p>1 cucharada de esencia de vainilla</p> <p>2 tazas de zanahoria rallada</p> <p>1 taza de nueces picadas</p> <p>1/2 taza de pasas</p> |  <p><b>Figura 2-4.</b> Torta de zanahoria</p> <p>Realizado por: Quishpe, C., 2021</p> |
| <p><b>Quesadillas</b></p> <p>Las quesadillas, son bocados dulces, son tradicionales en la ciudad de Quito, capital de los ecuatorianos. Esta delicia criolla suele acompañarse con helado o los famosos salpicones (jugos de fruta natural con hielo raspado).</p> <p><b>Ingredientes:</b></p> <p>Para la masa:</p>   |  |

## Gastronomía

6 huevos  
60 gramos de margarina  
500 gramos de harina  
200 gramos de azúcar  
100 gramos de mantequilla  
200 gramos de queso (cualquiera)  
4 huevos  
250 gramos de harina  
6 gramos de polvo de hornear  
100 ml de leche



**Figura 3-4. Quesadilla**

Realizado por: Quishpe, C., 2021

### Colada morada

La colada morada es una mezcla de una gran variedad de elementos, en el Ecuador es una de las bebidas más tradicionales cuyos orígenes se remonta a cientos de años en el pasado.

Usualmente era preparada el 2 de noviembre en el día de los difuntos sin embargo su elaboración en la actualidad es más frecuente.

#### Ingredientes:

1 taza de harina de maíz morado o maíz negro  
14 oz de pulpa de naranjilla descongelado  
2 tazas de moras congeladas o frescas  
2 tazas de mortiños o arándanos congelados o frescos  
2 tazas de fresas o frutillas cortadas en rodajas  
1 piña las cáscaras y el centro, y 2 tazas de piña picada en cubitos  
1 ishpingo flor de canela - si lo encuentra  
5-6 rajas de canela  
4-5 clavos de olor  
4-5 granos de pimienta dulce  
1 anís estrellado  
12-14 oz panela o azúcar morena  
ajuste al gusto  
Hojas de hierba luisa frescos o secos  
Hojas de cedrón fresco o seco  
2 pedazos de cascara de naranja  
Hierbas aromáticas adicionales:  
arrayan ataco, hojas de naranja  
12 tazas de agua - ajuste de acuerdo al espesor deseado



**Figura 4-4. Colada morada**

Realizado por: Quishpe, C., 2021

| <b>Gastronomía</b>   |   |
|--|---|
| <p>Frutas adicionales al gusto: babaco, ciruelas, durazno, manzana, pera</p>   |   |
| <p><b>Ceviche de balde</b><br/>           Es un plato común en la ciudad de Quito y se los identifica por tener un balde metálico de color blanco y un canasto, usualmente con 50 centavos se puede deleitar de este rico plato a media mañana.</p> <p><b>Ingredientes:</b><br/>           1 Kg corvina, camarón o pollo<br/>           ½ libra cebolla paiteña<br/>           5 tomates<br/>           3 Jugo de naranjas<br/>           ¼ de taza jugo de limón<br/>           ¼ de taza salsa de tomate<br/>           1 y ½ cdts sal<br/>           8 cdas aceite de girasol<br/>           2 cdas culantro finamente picado<br/>           1 cdts esencia de vainilla<br/>           Para el acompañado: canguil y chifles</p>  |               |
| <p><b>Tortillas con caucara</b><br/>           Su nombre proviene del kichwa “Cau”, a punto de madurar, y “cara”, cuero o pellejo.<br/>           Es un plato a base de carne de res, combinado con especias y guarniciones locales como el achiote y la papa</p> <p><b>Ingredientes</b><br/>           2000 g Carne de res, cubos medianos<br/>           150 g Aceite de achiote<br/>           90 g Ajo molido<br/>           1 Kg Papas<br/>           Sal<br/>           Pimienta<br/>           Comino<br/>           Agua<br/>           Manteca de cerdo<br/>           Ensalada<br/>           250 g Remolacha cocida, cubos pequeños<br/>           250 g Zanahoria cocida, cubos pequeños<br/>           250 g Lechuga, juliana<br/>           90 ml Limón (jugo)</p> |             |
|  | <p><b>Figura 6-4. Tortillas con caucara</b><br/>           Realizado por: Quishpe, C., 2021</p> |

## Gastronomía

### Tortillas de quinua

Esta receta es una innovación en la cual se utiliza la quinua, es un plato ideal para el desayuno debido a su alto valor nutricional.

#### Ingredientes:

2 tazas de quinua  
4 tazas de agua  
3 huevos batidos completamente  
1 taza de queso fresco picado en cuadritos  
½ taza de queso parmesano  
2 zanahorias amarillas picadas en trozos  
1 cebolla colorada finamente picada  
1 pimiento picado  
1 diente de ajo finamente picado  
½ cucharadita de sal y pimienta  
¼ cucharadita de orégano molido  
¼ cucharadita de tomillo molido  
2 cucharadas de aceite



**Figura 7-4.** Tortillas de quinua

Realizado por: Quishpe, C., 2021

Realizado por: Quishpe, C., 2021

## 4.2. Análisis situacional del turismo de la parroquia San Juan

### 4.2.1. Atractivos turísticos

El inventario de atractivos turísticos en un área determinada constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos, que por cualidades tanto naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por ello representa un instrumento indispensable para la planificación turística.

**Tabla 8-4:** Atractivos turísticos de la ruta de Humboldt

| N° | Nombre del Atractivo       | Categoría                  | Tipo                     | Subtipo                    | Jerarquía | Ubicación            |               |                |                |
|----|----------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|-----------|----------------------|---------------|----------------|----------------|
|    |                            |                            |                          |                            |           | Parroquia /Comunidad | Latitud (UTM) | Longitud (UMT) | Altitud (msnm) |
| 1  | La Chorrera                | Atractivos Naturales       | Río                      | Cascada                    | II        | San Juan             | 773559        | 9978562        | 4.020          |
| 2  | Mirador de Humboldt        | Atractivos Naturales       | Montañas                 | Baja Montaña               | II        | San Juan             | 774018        | 9978744        | 4.025          |
| 3  | Cantera de Cantuña         | Manifestaciones culturales | Realizaciones técnicas   | Obras de ingeniería        | II        | San Juan             | 774377        | 9977632        | 3.900          |
| 4  | Columpio del fin del mundo | Manifestaciones culturales | Arquitectura             | Infraestructura recreativa | II        | San Juan             | 774176        | 9979226        | 4.073          |
| 5  | Mirador de Cruz Loma       | Atractivos Naturales       | Montañas                 | Media Montaña              | II        | Cruz loma            | 773916        | 9977574        | 4.100          |
| 6  | Cueva del oso              | Atractivos Naturales       | Fenómenos Espeleológicos | Cueva                      | II        | Cruz loma            | 773725        | 9978726        | 4.430          |
| 7  | Piedra de águila           | Atractivos Naturales       | Fenómenos geológicos     | Flujo de lava              | II        | Cruz loma            | 771116        | 9981895        | 4.640          |
| 8  | Arenal                     | Atractivos Naturales       | Desiertos                | Del interior               | II        | Cruz loma            | 771298        | 9981829        | 4.510          |
| 9  | La pirámide caída          | Manifestaciones culturales | Arquitectura             | Monumentos                 | II        | Cruz loma            | 772716        | 9981051        | 4.390          |
| 10 | Rucu Pichincha             | Atractivos Naturales       | Montañas                 | Alta Montaña               | II        | Lloa                 | 773610        | 9980114        | 4.696          |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

#### 4.2.1.1. Resumen del inventario de atractivos turísticos

La tabla resumen de atractivos turísticos se elaboró en base a las fichas del inventario turístico del MINTUR, tomando en cuenta principalmente a la categoría, tipo, subtipo, estado de conservación y jerarquía, lo cual nos permite determinar con facilidad el potencial turístico del territorio.

**Tabla 9-4:** Resumen de las características del inventario

| <b>Categorización</b>                       |                            | <b>Cantidad de atractivos</b> | <b>Porcentaje</b> |
|---|----------------------------|-------------------------------|-------------------|
| <b>Categoría</b>                            | Manifestaciones culturales | 3                             | 41,6%             |
|   | Atractivos Naturales       | 7                             | 58,3%             |
| <b>TOTAL</b>                                |                            | <b>10</b>                     | <b>100%</b>       |
| <b>Tipo (Atractivos Naturales)</b>          | Rio                        | 1                             | 10,00%            |
|   | Montañas                   | 3                             | 30,00%            |
|   | Fenómenos espeleológicos   | 1                             | 10,00%            |
|   | Fenómenos geológicos       | 1                             | 10,00%            |
|   | Desiertos                  | 1                             | 10,00%            |
| <b>Tipo (Manifestaciones culturales)</b>    | Arquitectura               | 2                             | 20,00%            |
|   | Realizaciones técnicas     | 1                             | 10,00%            |
| <b>TOTAL</b>                                |                            | <b>10</b>                     | <b>100</b>        |
| <b>Subtipo (Atractivos Naturales)</b>       | Cascada                    | 1                             | 10,00%            |
|   | Baja montaña               | 1                             | 10,00%            |
|   | Media montaña              | 1                             | 10,00%            |
|   | Cueva                      | 1                             | 10,00%            |
|   | Alta montaña               | 1                             | 10,00%            |
|   | Flujo de Lava              | 1                             | 10,00%            |
|   | Del interior               | 1                             | 10,00%            |
| <b>Subtipo (Manifestaciones culturales)</b> | Infraestructura recreativa | 1                             | 10,00%            |
|   | Obras de ingeniería        | 1                             | 10,00%            |
|   | Monumentos                 | 1                             | 10,00%            |
| <b>TOTAL</b>                                |                            | <b>10</b>                     | <b>100%</b>       |
| <b>Estado de conservación</b>               | Conservado                 | 10                            | <b>100%</b>       |
| <b>TOTAL</b>                                |                            | <b>10</b>                     | <b>100%</b>       |
| <b>Jerarquía</b>                            | II                         | 10                            | 100%              |
| <b>TOTAL</b>                                |                            | <b>10</b>                     | <b>100%</b>       |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

El inventario de atractivos de la ruta de Humboldt se determinó mediante la ficha de jerarquización de atractivos turísticos proporcionada por el MINTUR, con lo cual se estableció

que el potencial turístico donde se desarrolla la ruta es alto debido a que se han identificado 10 atractivos turísticos, de los cuales 7 son de categoría atractivos naturales y 3 pertenecientes a la categoría manifestaciones culturales, donde, los 10 atractivos obtuvieron jerarquía II, lo cual manifiesta que son atractivos con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas nacionales.

#### 4.2.2. Infraestructura

Aspecto fundamental que permite conocer el estado actual de las poblaciones colindantes a la ruta de Humboldt, en cuanto a infraestructura básica y turística, ayudándonos a conocer la realidad estructural de la localidad de estudio. La ciudad de Quito, cuenta con infraestructura educativa, vial, de salud, electrificación y espacios para recreación establecidos.

**Tabla 10-4:** Información de servicios básicos a nivel cantonal

| Jurisdicción                           | Viviendas con abastecimiento de agua por red pública | Viviendas con disponibilidad de servicio eléctrico | Viviendas con disponibilidad de alcantarillado | Viviendas que disponen de eliminación de basura mediante carro recolector | Viviendas que disponen de servicio telefónico              |
|--|--|--|--|---|--|
| <b>Distrito Metropolitano de Quito</b> | 95,41%   | 99,50%   | 89,99%   | 77%   | 88,1%<br>Telefonía celular: 62,2%<br>Telefonía fija: 27,9% |
| <b>Quito</b>                           | 97,44%   | 9,80%  | 95,67%   | 96,5%   | 9,60%  |

Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015

La tabla anterior muestra algunos indicadores sociales de acceso a servicios de la población destacan la cobertura de agua potable con un alto porcentaje de cobertura, se registra un acceso casi total luz eléctrica y la provisión del servicio de alcantarillado posee un grado de satisfacción regular, la ciudad de Quito cuenta con la mejor cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado del país (Plan Nacional del Buen Vivir-PNBV, 2017 – 2021) sin embargo, se estima que la demanda de agua potable para los próximos años acrecentará significativamente, superando



la actual capacidad de producción, lo que implica que se deban desarrollar nuevos proyectos de abastecimiento.

La recolección de los residuos se encuentra en un nivel de satisfacción regular, existen diversos procedimientos para la recolección a pie de vereda que representa el 72% del total recolectado con vehículos recolectores de carga posterior de diferente capacidad. La recolección de pie de vereda y utilización de contenedores o sitios de acopio, en zonas de difícil acceso como laderas y algunas parroquias rurales, con el uso de volquetas, representa el 5% del total recolectado. Por último, el suministro del servicio telefónico cubre el 88,1% de los hogares.

Cabe recalcar que el aporte del turismo como actividad económica se halla relacionada directamente con la calidad de los servicios que presta, infraestructura y facilidades para el usuario, sin embargo esto no ha sido tomado en cuenta para los barrios que se encuentran en la periferia de la ciudad, por tanto no se ha realizado una adecuada planificación, sin embargo en los últimos años esto ha ido cambiando de manera favorable, pues en los últimos años se han ido implementando proyectos que involucran a estos barrios para formar parte del desarrollo urbano.

#### ***4.2.3. Planta turística***

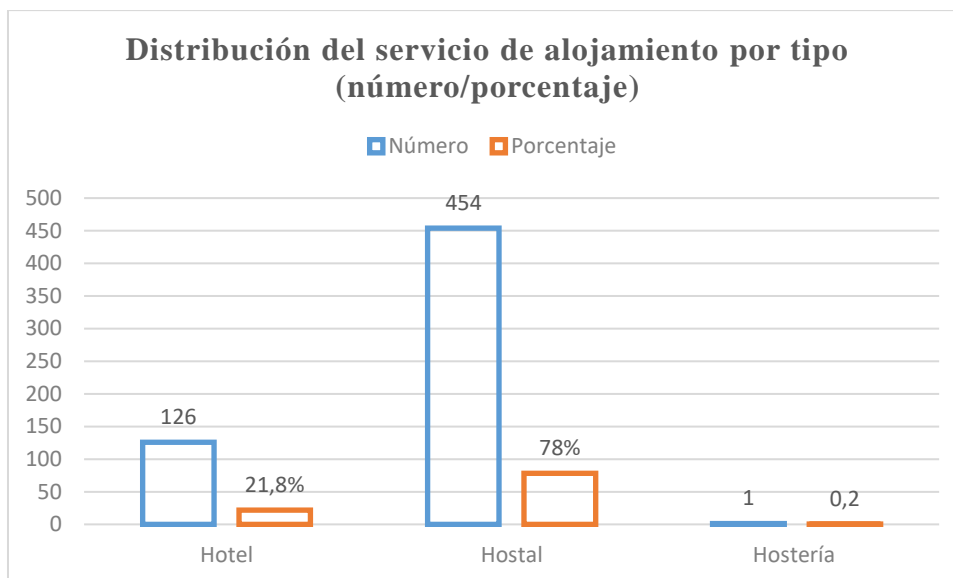
La Ruta de Humboldt tiene 12 Km de distancia y se extiende desde Atacazo hasta las laderas del volcán Pichincha, correspondiente a la parroquia San Juan, perteneciente a una de las 8 parroquias que conforman la administración zonal Manuela Sáenz, por lo cual para el presente estudio se consideró la planta turística de la ciudad de Quito.

##### ***4.2.3.1. Agencia de viajes o convenios***

La ruta se encuentra a cargo de las Mujeres Emprendedoras de la Ruta de Humboldt la misma que se encuentra en convenio con el proyecto Wasi, cuya primera propuesta nació en el año 2012 y se complementó en el año 2018.

##### ***4.2.3.2. Alojamiento***

Los prestadores de servicios en la ciudad de Quito vinculados a la ruta Humboldt, presentan una oferta variada en cuanto a calidad y precio. La mayor parte de la oferta se concentra en la zona histórica y está dirigida principalmente a la demanda nacional que viaja por actividades de recreación, comercio y negocios.



**Gráfico 1-4.** Servicios de alojamiento

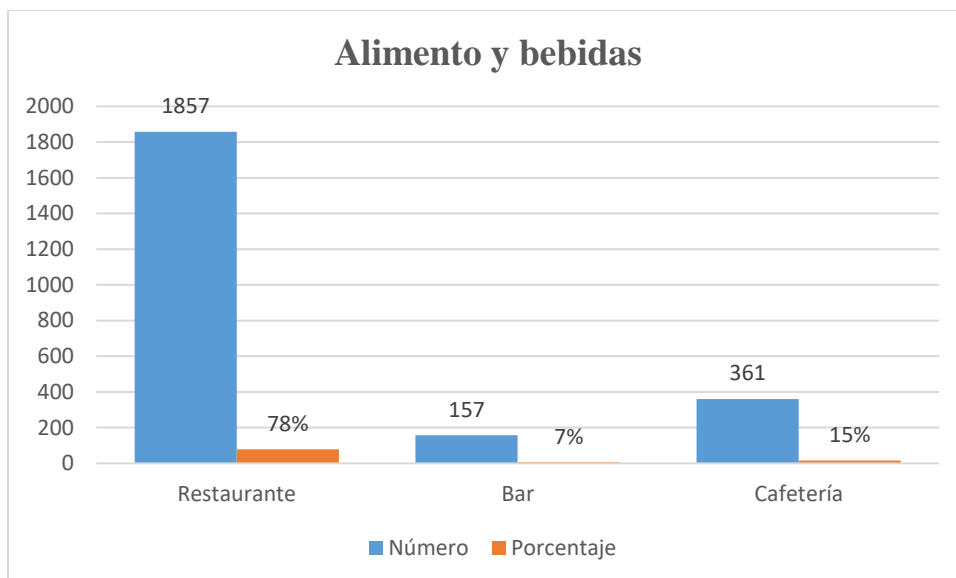
**Fuente:** Catastro Turístico Nacional, 2020

De acuerdo a su tipología el 78% corresponde a hoteles, el 21,8% a hostales, el 0,2% a Hosterías. En total existe una oferta de 20.347 plazas, distribuidas en un total de 14050 habitaciones. De acuerdo a su categoría el 21% de los establecimientos hoteleros son 2 estrellas, el 51% es de 3 estrellas, el 20% de 4 estrellas y apenas el 8% es de 5 estrellas; en cuanto a los hostales el 43% son 1 estrella, el 54% 2 estrellas y el 4% son 3 estrellas; existe una hostería la cual tiene categoría de 3 estrellas.

En relación a los precios se refleja una gran diferencia, pues en el medio se pueden encontrar servicios con precios muy bajos (entre 10,00 y 20,00 USD) y otros en un promedio común del mercado que varían de entre 20 a 60 USD por pax y por noche. Obviamente los rangos varían de acuerdo a la calidad del servicio y a la categoría de los negocios turísticos (de 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas).

#### 4.2.3.3. Alimentos y bebidas

Los prestadores de servicios de alimentos y bebidas de la ciudad de Quito vinculados a la ruta de Humboldt se concentran en el centro histórico y sectores aledaños y está dirigida principalmente a la demanda nacional y extranjera que viaja por actividades de recreación, comercio y negocios.



**Gráfico 2-4.** Alimento y bebidas

**Fuente:** Catastro Turístico Nacional, 2020

De acuerdo a su tipología, el 7% corresponde al tipo Bar, el 78% corresponde a restaurante, mientras que el 15% corresponde a cafeterías. En total existe una oferta disponible de más 80.000 plazas distribuidas en 2.375 establecimientos.

#### 4.2.3.4. *Recreación diversión y esparcimiento*

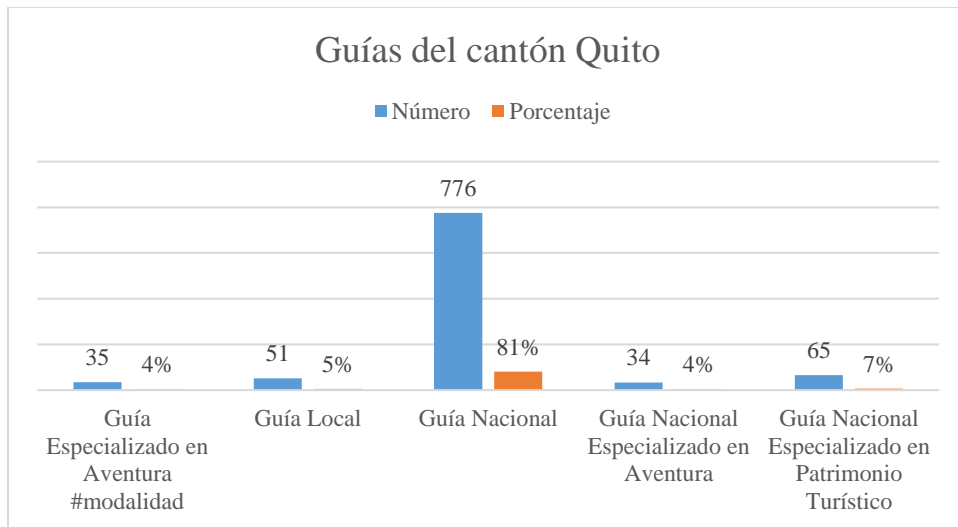
Los prestadores de servicios de recreación, diversión y esparcimiento de la ciudad de Quito se concentran en el centro de la ciudad y sectores aledaños, está dirigida principalmente a la demanda nacional, que viaja por actividades de recreación, comercio y negocios. De acuerdo a su tipología el 98% son discotecas, mientras que el 2% corresponde a centros turísticos de recreación.

#### 4.2.3.5. *Transporte terrestre turístico*

Los prestadores del servicio de transporte terrestre turístico de la ciudad de Quito se distribuyen principalmente en las zonas céntricas comerciales, está dirigido principalmente a la demanda nacional, que viaja por actividades de recreación, comercio y negocios. Se registran 69 empresas que dan el servicio de transporte turístico con un total de 1.325 vehículos, que contribuyen al desarrollo del turismo en el cantón de manera eficiente.

#### 4.2.3.6. Guías

De acuerdo al catastro nacional de guías, el cantón Quito cuenta con 961 guías de los cuales el 4% son guías especializado en aventura, el 5% son guías locales, el 81% corresponde a guías nacionales, el 4% son guías nacionales especializados en aventura y para concluir el 7% corresponde a guías nacionales especializados en patrimonio turístico, los mismos que se encuentran debidamente acreditados.



**Gráfico 3-4.** Guías del cantón Quito

**Fuente:** Catastro Turístico Nacional, 2020

La parroquia San Juan donde se encuentra la ruta Humboldt cuenta con 14 guías del sector los cuales están capacitados para informar, orientar y guiar al turista por la ruta, el contar con guías nativos es favorecedor para el aprendizaje debido a que los conocimientos son impartidos por personas que viven el sector.

#### 4.2.4. Superestructura

##### 4.2.4.1. Análisis de involucrados

**Tabla 11-4:** Análisis de involucrados

| <b>Matriz de involucrados</b> |  |  |  |
|-------------------------------|--|--|--|
| <b>Institución</b>            | <b>Roles</b>   | <b>Recursos y mandatos</b>   | <b>Actividades</b>   |
| GAD Cantonal de Quito         | <p>Desarrollar proyectos de manejo de recursos naturales.</p> <p>Planificar, programar y proyectar las obras públicas.</p> <p>Mejorar los servicios públicos.</p> <p>Apoyar a la población local en diferentes proyectos de salud, educación y turismo</p> | <p>Político</p> <p>Económico</p> <p>Capacidad de gestión</p> <p>Mandato: Atender con eficiencia, y eficacia necesidades del cantón para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.</p> | <p>Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.</p> <p>Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.</p> <p>Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.</p> <p>Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.</p> <p>Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.</p> <p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.</p> <p>Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.</p> |

| <b>Matriz de involucrados</b>         |  |   |   |
|---------------------------------------|--|---|---|
| <b>Institución</b>                    | <b>Roles</b>   | <b>Recursos y mandatos</b>  | <b>Actividades</b>  |
| <b>MINISTERIO DE TURISMO (MINTUR)</b> | Regulación, planificación, gestión, promoción, difusión y control de todas las actividades turísticas.   | Técnico<br>Económico<br><br>Mandato: Liderar la actividad turística, desarrollar de manera sostenible, consciente y competitivamente el sector.   | El Ministerio de Turismo ejerce la rectoría, regulación, control, planificación, gestión, promoción y difusión, a fin de posicionar al Ecuador como un destino turístico preferente por su excepcional diversidad cultural, natural y vivencial en el marco del turismo consciente como actividad generadora de desarrollo socio económico y sostenible.<br>Incrementar la oferta de destinos y servicios turísticos sostenibles y competitivos en el Ecuador.<br>Planear, programar, organizar, dirigir, fomentar, coordinar y evaluar las actividades de la Industria Turística del país, de conformidad con los objetivos, metas y políticas nacionales. |
| <b>MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación sustentable de los recursos naturales.</li> <li>- Prevención de la contaminación.</li> <li>- Recuperación de la calidad ambiental</li> <li>- Implementación de normas de calidad ambiental</li> <li>- Otorgar permisos y licencias.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico</li> <li>- Económico</li> <li>- Normativo</li> </ul> Mandato: Ejercer la rectoría de la gestión ambiental, garantizando el manejo sostenible de los recursos naturales estratégicos. | Garantizar la calidad, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, mediante el ejercicio efectivo de la rectoría, planificación, regulación, control, coordinación y gestión ambiental y de los recursos hídricos, a través de la participación de organizaciones públicas, privadas, comunitarias y la ciudadanía, en el marco del respeto, integridad, responsabilidad y transparencia.  |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

Identificar y conocer cuáles son los roles y funciones que cumplen las diferentes organizaciones tiene gran importancia para el desarrollo de la actividad turística, por tal motivo el mapeo de los actores que intervienen en el territorio permite registrar una determinada realidad social en donde se construyen relaciones sociales en las que participan actores sociales e instituciones. Por ello se procedió a identificar y a clasificar a los involucrados en la gestión, de acuerdo a su accionar específico en el territorio. Para lo cual se basó en estos aspectos:

- A favor: predominan las relaciones de confianza y colaboración mutua.
- Indeciso/indiferente: prevalecen las relaciones de afinidad, pero existe una mayor incidencia de las relaciones antagónicas.
- En contra: el predominio de relaciones es de conflicto.

Concatenando con lo anterior, dentro de la gestión de un área resulta esencial comprender el nivel de actuación o de incidencia de los actores ya los grupos que las afectan, o que son afectados por ellas. Por ello, mediante la jerarquización del poder, se puede definir la capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones que se emprendan con la intervención. Para lo cual se consideran los siguientes niveles de poder.

- Alto: predomina una alta influencia sobre los demás.
- Medio: la influencia es medianamente aceptada.
- Bajo: no hay influencia sobre los demás actores.

El primer grupo de actores sociales, está constituido por los gobiernos seccionales que operan en el territorio; asimismo, a todas las instituciones públicas que guardan relación con el área de estudio.

**Tabla 12-4:** Actores relacionados con la gestión

| <b>Actores</b>                 | <b>Rol en la gestión de con la ruta de Humboldt</b>   | <b>Relación predominante (gestión de la Ruta de Humboldt)</b> | <b>Jerarquización de su poder</b> |
|--------------------------------|---|---|-----------------------------------|
| GAD Municipal de Quito         | Entre sus competencias se encuentran el control sobre el uso y ocupación del suelo, servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental<br><br>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.           | A favor   | Alto                              |
| Ministerio del Ambiente y Agua | Garantizar la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, mediante el ejercicio efectivo de la rectoría, planificación, regulación, control, coordinación y gestión ambiental y de los recursos hídricos, a través de la participación de organizaciones públicas, privadas, comunitarias y la ciudadanía, en el marco del respeto, integridad, responsabilidad y transparencia. | A favor   | Alto                              |
| Ministerio de Turismo          | Incrementar la oferta de destinos y servicios turísticos sostenibles y competitivos en el Ecuador.  | A favor   | Medio                             |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

El segundo grupo está conformado por instituciones privadas y por organizaciones de la sociedad civil que desarrollan acciones de forma continua en el territorio y que son reconocidos por los demás actores. Dentro de los cuales, los más representativos en base a su accionar son las Mujeres Emprendedoras de la Ruta de Humboldt la misma que se encuentra en convenio con el proyecto Wasi.



**Tabla 13-4:** Actores privados y organizados sin fines de lucro

| Actores                                      | Rol en la gestión de con la ruta de Humboldt  | Relación predominante (gestión de la Ruta de Humboldt) | Jerarquización de su poder |
|--|---|--|----------------------------|
| Mujeres Emprendedoras de la Ruta de Humboldt | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer el emprendimiento comunitario, generando productos alimenticios andinos con identidad cultural</li> <li>- Conservar el patrimonio natural y patrimonio cultural de la zona, así como fortalecimiento de mujeres.</li> </ul> | A favor  | Alto                       |
| Proyecto Wasi                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Esta organización no gubernamental ha trabajado durante varios años en la realización y apoyo de proyectos de enfoque social y ambiental basados en el emprendimiento, con soluciones ecológicas.</li> </ul>                           | A favor  | Alto                       |
| Yaku Museo del Agua                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo, coordinación y promoción de las diversas actividades que se realizan en el área</li> </ul>  | A favor  | Medio                      |
| Alianza Francesa de Quito                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movimiento internacional que busca crear un diálogo mutuo a través de cursos de francés y eventos culturales.</li> </ul>   | A favor  | Medio                      |
| EMAPS  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Busca generar responsabilidad social y compromiso de los habitantes de la zona con el fin de conservar este patrimonio natural de Quito</li> </ul>   | A favor  | Alto                       |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

#### 4.3. Análisis de la demanda

Como parte de la estrategia de promoción del destino Quito a nivel nacional, el Municipio capitalino, a través de Quito Turismo y la Universidad Central del Ecuador, desarrolló un estudio sobre el comportamiento de los residentes en Ecuador que visitan Quito, que permitirá fortalecer la estrategia de activación del mercado local e interno que de acuerdo a las previsiones de la Organización Mundial de Turismo, OMT, mediante la emergencia sanitaria, se convierten en prioritarios para la reactivación de los destinos turísticos. Esta valiosa información se convierte

en una herramienta fundamental para articular una nueva oferta turística, enfocada en el mercado nacional y el desarrollo del turismo interno (Quito Turismo, 2020. p. 8).

#### **4.3.1. Método**

Para determinar el perfil del turista residente en Ecuador que visita Quito elaboraron una encuesta compuesta en su mayoría por preguntas cerradas, además de información sociodemográfica del encuestado. Las preguntas se agruparon en cuatro secciones:

Sección A. Datos demográficos

Sección B. Motivaciones del viaje

Sección C. Organización del viaje

Sección D. Satisfacción de la visita (Quito Turismo, 2020. p. 8).

#### **4.3.2. Población y muestra**

La encuesta se aplicó exclusivamente a turistas residentes en Ecuador que visitan la ciudad de Quito, como excursionistas o turistas. Por tanto, se estableció como requisito indispensable para aplicar la encuesta que el turista o visitante tenga su residencia fuera del cantón Quito. Al no conocer la población exacta de visitantes residentes en Ecuador que visitan la ciudad, se procedieron a elaborar una muestra de población infinita con las siguientes características:

Grado de confiabilidad 95%

Margen de error +/- 3

Varianza 50%

Se aplicaron 1.995 encuestas válidas en todo el DMQ, con un margen de error de 2.19% (Quito Turismo, 2020. p. 10).

#### **4.3.3. Plataforma virtual para la recolección de datos**

Se creó una encuesta virtual a través de la herramienta “Forms” de Office 365, para que los encuestadores pudieran subir la información recolectada en cada una de las encuestas. A partir de la información subida en el formulario, se construyó la base de datos de la encuesta (Quito Turismo, 2020. p. 11).

#### 4.3.4. Perfil de la demanda nacional

**Tabla 14-4:** Perfil de la demanda nacional

| ID                 | Variables            | Porcentaje |
|--------------------|----------------------|------------|
| Género             | Masculino            | 54%        |
|                    | Femenino             | 46%        |
| Edad               | Menos de 25 años     | 26,9%      |
|                    | 26-35                | 33,1%      |
|                    | 36-45                | 19,5%      |
|                    | 46-55                | 12,8%      |
|                    | 56-65                | 5,2%       |
|                    | Más de 65            | 2,5%       |
|                    | Lugar de procedencia | Imbabura   |
| Tungurahua         |                      | 12,2%      |
| Guayas             |                      | 11,3%      |
| Cotopaxi           |                      | 9,9%       |
| Azuay              |                      | 7,1%       |
| Pichincha          |                      | 7,0%       |
| Chimborazo         |                      | 6,1%       |
| Loja               |                      | 5,1%       |
| Manabí             |                      | 5,0%       |
| Carchi             |                      | 4,4%       |
| Santo Domingo      |                      | 4,3%       |
| Esmeraldas         |                      | 3,3%       |
| Bolívar            |                      | 2,2%       |
| Otras provincias   |                      | 7,4%       |
| Estado civil       | Viudo                | 2%         |
|                    | Divorciado           | 6,1%       |
|                    | Unión libre          | 7,4%       |
|                    | Casado               | 36,8%      |
|                    | Soltero              | 47,8%      |
| Situación laboral  | Empleado privado     | 36,2%      |
|                    | Empleado público     | 27,4%      |
|                    | Estudiante           | 22,4%      |
|                    | Desempleado          | 5,0%       |
|                    | Jubilado             | 4,6%       |
|                    | Negocio propio       | 3,3%       |
|                    | Otros                | 1,2%       |
| Ingresos mensuales | Básico               | 32,1%      |

| <b>ID</b>  | <b>Variables</b>      | <b>Porcentaje</b> |
|--|-----------------------|-------------------|
|  | 400-1000 USD          | 36,8%             |
|  | 1001-2000 USD         | 7,1%              |
|  | Más de 2000           | 1,1%              |
|  | Sin ingresos          | 22,9%             |
| Nivel de estudios                                    | Superior              | 41,8%             |
|  | Secundario            | 32,7%             |
|  | Técnico               | 17,0%             |
|  | Primario              | 4,4%              |
|  | Postgrado             | 4,0%              |
|  | Sin estudios          | 0,1%              |
| Acompañamiento                                       | Familia               | 46,3%             |
|  | Solo                  | 21,9%             |
|  | Amigos                | 17,0%             |
|  | Pareja                | 13,8%             |
|  | No específica         | 0,5%              |
|  | Compañeros de trabajo | 0,4%              |
|  | Trabajo               | 0,2%              |
| Temporada que visita Quito                           | Entre semana          | 7,7%              |
|  | Feridos               | 12,8%             |
|  | Fines de semana       | 26,4%             |
|  | Indistinto            | 53,1%             |
| Medio de transporte para llegar a la ciudad de Quito | Bus público           | 49,2%             |
|  | Auto propio           | 44%               |
|  | Aéreo                 | 4,4%              |
|  | Taxi ruta             | 1%                |
|  | Auto de alquiler      | 0,7%              |
|  | Bus turístico         | 0,7%              |
| Estancia de los encuestados                          | 2 días                | 29,8%             |
|  | 3 días                | 23,8%             |
|  | 1 día                 | 28,2%             |
|  | 4 días                | 7,3%              |
|  | 7 días                | 5,7%              |
|  | 5 días                | 5,2%              |
|  | Sin pernoctación      | 3,8%              |
|  | 6 días                | 0,9%              |
|  | 8 días                | 0,8%              |
|  | 9 días                | 0,3%              |
|  | Más de 10 días        | 4,4%              |

| ID  | Variables             | Porcentaje |
|---|-----------------------|------------|
| Gasto diario  | Menos de 20 USD       | 30,2%      |
|   | 21-50 USD             | 44,4%      |
|   | 51-100 USD            | 17,4%      |
|   | 101-200 USD           | 6,0%       |
|   | 201-500 USD           | 1,2%       |
|   | Más de 500            | 0,6%       |
| Medio de comunicación utilizado para obtener información de Quito | Amigos/Familiares     | 42,16%     |
|   | Redes sociales        | 20,80%     |
|   | Televisión            | 10,33%     |
|   | Página web            | 6,37%      |
|   | Centro de información | 2,11%      |
|   | Campanñas turísticas  | 2,11%      |
|   | Prensa                | 1,80%      |
|   | Radio                 | 1,30%      |
|   | Otros                 | 0,75%      |
|   | GOUIO                 | 0,50%      |
|   | Agencias de viaje     | 0,40%      |
| Recomendación de visita   | Si                    | 99%        |
|   | No                    | 1%         |
| Deseo de volver a visitar Quito                                   | Si                    | 96,9%      |
|   | No                    | 3,1%       |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

#### 4.3.5. Perfil del turista

De acuerdo a las encuestas realizadas a los turistas que arriban a la ciudad de Quito, se obtiene que, más de la mitad de los visitantes proceden de las provincias Imbabura, Tungurahua, Cotopaxi y Guayas, el grupo de visitantes son turistas jóvenes - adultos, no existe un género predominante ya que la diferencia de género es mínimo (masculino 54% y femenino 46 %), el rango de edad de los turistas va desde los 16 a los 45 años de edad, de los cuales la mayor parte son solteros (47,8 %), con un nivel de estudios superior (41%), pertenecientes a una población económicamente activa, principalmente del sector privado con (36,2 %) y público con el (27,4 %), seguido por el segmento de estudiantes con (22%); la mayor parte de turistas detallan que poseen ingresos mensuales correspondientes a un rango de entre USD 400-1000 (36, 8%), la tendencia para visitar la ciudad de Quito es en compañía de la familia con (46,3 %), la motivación principal del viaje es por finalidades turísticas (31,5 %), seguidamente se encuentra la visita a familiares y amigos con (20%), el (86 %) de los encuestados viajaron a la ciudad de Quito de forma independiente, es

decir, no contrató los servicios de intermediación, ya que les resulta más económico, el principal motivo de viaje es para realizar Turismo Cultural, por ello entre los sitios más visitados de la ciudad de Quito se encuentran el Panecillo, Centro Histórico, la mitad del Mundo, el Teleférico, parque La Carolina y La Mariscal.

De acuerdo al tiempo que estarían dispuestos a permanecer en la ciudad, el 54% de los visitantes indican que prefieren visitas de 1 a 3 días, seguido del 20% que prefiere visitas de 4 a 8 días, con una frecuencia de visita de 2 o más veces al año, el gasto diario promedio de los visitantes que llegan a la ciudad de Quito es de 60 dólares por persona, los cuales son destinados a actividades de recreación, alimentación, y alojamiento, para el 97% de los encuestados, la visita a la ciudad fue satisfactoria, por lo cual regresaría y por último el 99% de visitantes recomendarían la visita a la ciudad de Quito (Quito Turismo, 2020. p. 14).

#### 4.4. Elaborar el diseño conceptual, diseño gráfico de las facilidades turísticas y establecer el presupuesto de inversión

##### 4.4.1. Diseño conceptual

**Tabla 15-4:** Matriz de identificación de facilidades turísticas

| <b>RUTA DE HUMBOLDT</b> |                                   |  |                               |
|-------------------------|-----------------------------------|--|-------------------------------|
| <b>Atractivos</b>       | <b>Usos permitidos</b>            | <b>Actividades turísticas</b>  | <b>Facilidades turísticas</b> |
| La Chorrera             | Abastecimiento de agua<br>Turismo | Toma de fotografía<br>Caminata<br>Avistamiento fauna<br>Interpretación de flora<br>Cabalgata<br>Senderismo | Guianza                       |
| Mirador de Humboldt     | Turismo                           | Toma de fotografía<br>Caminata<br>Avistamiento fauna<br>Interpretación de flora<br>Cabalgata<br>Senderismo | Guianza<br>Alimentación       |
| Cantera de Cantuña      | Turismo                           | Toma de fotografía<br>Caminata<br>Avistamiento fauna<br>Interpretación de flora<br>Senderismo              | Guianza                       |

| <b>RUTA DE HUMBOLDT</b>    |                        |  |                               |
|----------------------------|------------------------|--|-------------------------------|
| <b>Atractivos</b>          | <b>Usos permitidos</b> | <b>Actividades turísticas</b>  | <b>Facilidades turísticas</b> |
| Columpio del fin del mundo | Turismo                | Actividades recreativas<br>Toma de fotografía<br>Caminata<br>Senderismo<br>Avistamiento fauna<br>Interpretación de flora<br>Cabalgata          | Guianza                       |
| Mirador de Cruz Loma       | Turismo                | Toma de fotografía<br>Caminata<br>Avistamiento fauna<br>Interpretación de flora<br>Cabalgata<br>Senderismo                                     | Guianza<br>Alimentación       |
| Cueva del oso              | Turismo                | Exploración de cuevas<br>Toma de fotografía<br>Caminata<br>Avistamiento fauna<br>Interpretación de flora                                       | Guianza                       |
| Piedra de águila           | Turismo                | Interpretación de formaciones rocosas<br>Toma de fotografía<br>Avistamiento fauna<br>Interpretación de flora<br>Caminata                       | Guianza                       |
| Arenal                     | Turismo                | Avistamiento fauna<br>Interpretación de flora<br>Toma de fotografía<br>Caminata<br>Cabalgata<br>Senderismo                                     | Guianza                       |
| La pirámide caída          | Turismo                | Avistamiento fauna<br>Interpretación de flora<br>Toma de fotografía<br>Caminata<br>Avistamiento fauna<br>Interpretación de flora<br>Senderismo | Guianza                       |
| Rucu Pichincha             | Turismo                | Senderismo   | Guianza                       |

| RUTA DE HUMBOLDT |                 |                        |                        |
|------------------|-----------------|------------------------|------------------------|
| Atractivos       | Usos permitidos | Actividades turísticas | Facilidades turísticas |
|                  |                 | Montañismo             |                        |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

Mediante la elaboración del diseño conceptual se pudieron determinar 9 atractivos en los cuales la actividad permitida es el turismo a excepción de la cascada la chorrera la cual posee dos usos de abastecimiento de agua y turismo, las actividades que se pueden realizar en los atractivos son Toma de fotografía Caminata, Avistamiento fauna, Interpretación de flora, Cabalgata, Senderismo y se complementa con los servicios de Guianza y alimentación.

#### 4.4.2. Diseño gráfico de las facilidades turísticas

Para el diseño de las facilidades turísticas se realizó en función de los parámetros estipulados en el Manual de señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales de Estado [PANE] (Ministerio del Ambiente, 2011. p. 5), y del Manual de señalización turística del Ecuador (Ministerio de Turismo, 2020. p. 5). Además, se utilizó la ficha informativa propuesta por López (2020. p. 35), para la elaboración del diseño gráfico de las facilidades.

**Tabla 16-4:** Letrero del inicio del sendero de la ruta

| Nombre de la señalética: De bienvenida     | Ficha: N°: 01  |
|--|--|
| Función: Informar al turista sobre la ruta | Ubicación: Un letrero se localizará al inicio de la ruta |

The diagram shows a wooden trail sign with the following specifications and content:

- Title:** Sendero SIGUIENDO LOS PASOS DE HUMBOLDT
- Dimensions:** 140 cm width, 100 cm height.
- Content:**
  - Recorrido:**
    - Distancia: 5.5 Km
    - Tiempo: 8 horas
  - Route:**
    - Distance: 3.4 miles
    - Time: 1 hour
  - Map:** A small map showing the trail route.
  - Icons:** Hiking, photography, and nature icons.
  - Logos:** QUITO and other logos.
- Support:** Two wooden posts, each 200 cm high, with a 50 cm base.



|  |  |
|--|--|
| <p><b>Leyenda:</b></p> <p><b>Título:</b> SIGUIENDO LOS PASOS DE HUMBOLDT</p> <p><b>Texto:</b></p> <p>Distancia: 5.5 Km</p> <p>Tiempo de recorrido: 8 horas</p> <p><b>Actividades permitidas:</b> Fotografía, caminata, observación de flora y fauna e interpretación ambiental.</p>  | <p><b>Dimensiones:</b></p> <p><b>Base:</b> Las bases serán de hormigón de 30 cm x 50 cm de plinto bajo tierra, con dos columnas cuadradas de madera de cedro o chuncho ya que por la humedad este tipo de madera resulta mejor, de 15 cm de ancho, de 200 cm, de altura.</p> <p><b>Tablero:</b> El cuerpo estará conformado por un panel de la misma madera con las dimensiones de 140 cm de largo x 100 cm de ancho.</p> <p><b>Columna:</b> Será de madera de teca y tendrá 200 cm de alto por 15 cm de ancho cada una.</p> |
| <p><b>Tipo y tamaño de letra:</b></p> <p>Para los textos en español se usará letra ARIAL BOLD, sin embargo, el texto en inglés se usará ARIAL-BOLD-ITALIC y se pintará en color marfil y en letras cursivas.</p> <p><b>Letras del título:</b> 300 puntos</p> <p><b>Letras del texto:</b> 130-150 puntos</p> <p><b>Croquis:</b> 55 x 45 cm</p> <p><b>Pictograma:</b> 18 x 18 cm</p>   |  |
| <p><b>Materiales/ Requisitos:</b></p> <p>Los letreros deberán ser hechos en madera, como un elemento que armoniza perfectamente con el entorno; sin embargo, no se utilizará ninguna especie forestal nativa o endémica de bosques naturales, peor aquellas que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción en nuestro caso se utilizarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas y postes de teca (Ideal por su resistencia a la humedad)</li> <li>• Pintura de látex sanitando para exteriores (color negro, rojo, blanco, amarillo y azul)</li> <li>• Elementos metálicos galvanizados: Tornillos, clavos, tirafondos etc.</li> <li>• Plintos de concreto</li> <li>• Pegamento</li> </ul> |  |
| <p><b>Costo: 600 c/u</b></p>   |  |
| <p><b>Mantenimiento:</b></p> <p>El mantenimiento de realizará una vez al año o en base a las necesidades de mismo, el cual consiste:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sacar el letreo</li> <li>• Lijar por completo</li> <li>• Volver a pintar de los mismos colores</li> <li>• Aplicar tres manos de aceite de teca</li> <li>• Dejar secar e instalar el letrero</li> </ul>   | <p><b>Observaciones:</b></p> <p>Los precios de los letreros pueden variar en base a la disponibilidad de la madera para la construcción.</p>   |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

**Tabla 17-4:** Letrero informativo de los atractivos

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Nombre de la señalética:</b> Informativo</p>   | <p><b>Ficha:</b> N°: 02</p>   |
| <p><b>Función:</b> Informar al turista sobre el atractivo</p>  | <p><b>Ubicación:</b> El letrero se localizará en cada atractivo</p>   |
|  |   |
| <p><b>Leyenda:</b></p> <p><b>Título:</b> CASCADA LA CHORRERA</p> <p><b>Texto:</b></p> <p>Tiene una caída de agua de 25 metros, baja desde los páramos del Pichincha, fue una de las principales fuentes de agua del Quito colonial</p> <p><b>Altura:</b> 4020 msnm</p>   | <p><b>Dimensiones:</b></p> <p><b>Base:</b> Serán de hormigón de 20cm x 20cm con 50cm de plinto bajo tierra.</p> <p><b>Columna:</b> Será de madera de teca y tendrá 220 cm de alto por 15 cm de ancho cada una.</p> <p><b>Tablero:</b> Estará conformado por un panel de madera de 110 cm x 110 cm largo y ancho, la misma que estará sujeta a las dos columnas cuadradas.</p> <p><b>Techo:</b> Con pendiente a dos aguas de 40cm.</p> |
| <p><b>Tipo y tamaño de letra:</b></p> <p>Para los textos en español se usará letra ARIAL BOLD, sin embargo, el texto en inglés se usará ARIAL-BOLD-ITALIC y se pintará en color marfil y en letras cursivas.</p> <p><b>Letras del título:</b> 300 puntos</p> <p><b>Letras del texto:</b> 130-150 puntos</p> <p><b>Pictograma:</b> 55 x 45 cm</p> <p><b>Logotipo:</b> 15 cm x 15 cm</p> |   |

|  |   |
|--|---|
| <b>Materiales/ Requisitos:</b>   |   |
| <p>Los letreros deberán ser hechos en madera, como un elemento que armoniza perfectamente con el entorno; sin embargo, no se utilizará ninguna especie forestal nativa o endémica de bosques naturales, peor aquellas que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción en nuestro caso se utilizarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas y postes de teca (Ideal por su resistencia a la humedad)</li> <li>• Pintura de látex sanitando para exteriores (color negro, rojo, blanco, amarillo y azul)</li> <li>• Elementos metálicos galvanizados: Tornillos, clavos, tirafondos etc.</li> <li>• Plintos de concreto</li> <li>• Pegamento</li> </ul> |   |
| <b>Costo: 550 c/u</b>  |   |
| <b>Mantenimiento:</b>  | <b>Observaciones:</b>   |
| <p>El mantenimiento de realizará una vez al año o en base a las necesidades de mismo, el cual consiste:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sacar el letreo</li> <li>• Lijar por completo</li> <li>• Volver a pintar de los mismos colores</li> <li>• Aplicar tres manos de aceite de teca</li> <li>• Dejar secar e instalar el letrero</li> </ul>  | <p>Los precios de los letreros pueden variar en base a la disponibilidad de la madera para la construcción.</p> |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

**Tabla 18-4:** Letrero normativo de la ruta

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre de la señalética:</b> Normativo   | <b>Ficha:</b> N°: 03   |
| <b>Función:</b> Pedir a los visitantes su colaboración para la conservación del sitio | <b>Ubicación:</b> Se ubicará en cada lugar específico donde se desarrolla la ruta. |
|   |  |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Leyenda:</b></p> <p><b>Texto:</b><br/>No arrojes basura, si la generas llévala contigo.<br/><i>Do not throw garbage if you generate it to carry it with you</i></p>  | <p><b>Dimensiones:</b></p> <p><b>Base:</b> Serán de hormigón con 50 cm de largo x 35cm de ancho de plinto bajo tierra.</p> <p><b>Columna:</b> Será de madera de teca y tendrá 100 cm de alto por 15 cm de ancho cada una.</p> <p><b>Tablero:</b> Estará conformado por un panel de madera de 80 cm de largo x 50 cm ancho</p> |
| <p><b>Tipo y tamaño de letra:</b></p> <p>Para los textos en español se usará letra ARIAL BOLD, sin embargo, el texto en inglés se usará ARIAL-BOLD-ITALIC y se pintará en color marfil y en letras cursivas.</p> <p><b>Letra:</b> 120 puntos</p> <p><b>Pictograma:</b> 25 x 25 cm</p>  |   |
| <p><b>Materiales/ Requisitos:</b></p> <p>Los letreros deberán ser hechos en madera, como un elemento que armoniza perfectamente con el entorno; sin embargo, no se utilizará ninguna especie forestal nativa o endémica de bosques naturales, peor aquellas que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción en nuestro caso se utilizarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas y postes de teca (Ideal por su resistencia a la humedad)</li> <li>• Pintura de látex sanitando para exteriores (color negro, rojo, blanco, amarillo y azul)</li> <li>• Elementos metálicos galvanizados: Tornillos, clavos, tirafondos etc.</li> <li>• Plintos de concreto</li> <li>• Pegamento</li> </ul> |   |
| <p><b>Costo:</b> 200 c/u</p>   |   |
| <p><b>Mantenimiento:</b></p> <p>El mantenimiento de realizará una vez al año o en base a las necesidades de mismo, el cual consiste:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sacar el letreo</li> <li>• Lijar por completo</li> <li>• Volver a pintar de los mismos colores</li> <li>• Aplicar tres manos de aceite de teca</li> <li>• Dejar secar e instalar el letrero</li> </ul>   | <p><b>Observaciones:</b></p> <p>Los precios de los letreros pueden variar en base a la disponibilidad de la madera para la construcción.</p>  |

**Realizado por:** Quishpe, C., 2021

**Tabla 19-4:** Letrero orientativo de la ruta

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Nombre de la señalética:</b> Normativa</p>   | <p><b>Ficha:</b> N°: 04</p>   |
| <p><b>Función:</b> Orientar al visitante en el sendero</p>   | <p><b>Ubicación:</b> Se ubicará en lugares próximos a los atractivos.</p>   |
|  |   |
| <p><b>Leyenda:</b></p> <p><b>Texto:</b><br/>         Permanezca en el sendero.<br/> <i>Stay on the trail</i></p>   | <p><b>Dimensiones:</b></p> <p><b>Base:</b> Serán de hormigón con 50cm de largo x 35cm de ancho de plinto bajo tierra.</p> <p><b>Columna:</b> Será de madera de teca y tendrá 100 cm de alto por 15 cm de ancho cada una.</p> <p><b>Tablero:</b> Estará conformado por un panel de madera de 70 cm de largo x 35 cm ancho.</p> |
| <p><b>Tipo y tamaño de letra:</b></p> <p>Para los textos en español se usará letra ARIAL BOLD, sin embargo, el texto en inglés se usará ARIAL-BOLD-ITALIC y se pintará en color marfil y en letras cursivas.</p> <p><b>Letra:</b> 120 puntos</p> <p><b>Flechas:</b> 45 cm ancho x 15 cm de largo</p>   |   |
| <p><b>Materiales/ Requisitos:</b></p> <p>Los letreros deberán ser hechos en madera, como un elemento que armoniza perfectamente con el entorno; sin embargo, no se utilizará ninguna especie forestal nativa o endémica de bosques naturales, peor aquellas que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción en nuestro caso se utilizarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas y postes de teca (Ideal por su resistencia a la humedad)</li> <li>• Pintura de látex sanitando para exteriores (color negro, rojo, blanco, amarillo y azul)</li> <li>• Elementos metálicos galvanizados: Tornillos, clavos, tirafondos etc.</li> <li>• Plintos de concreto</li> <li>• Pegamento</li> </ul> |   |

|  |  |
|--|--|
| <b>Costo: 200 c/u</b>  |  |
| <p><b>Mantenimiento:</b></p> <p>El mantenimiento de realizará una vez al año o en base a las necesidades de mismo, el cual consiste:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sacar el letreo</li> <li>• Lijar por completo</li> <li>• Volver a pintar de los mismos colores</li> <li>• Aplicar tres manos de aceite de teca</li> <li>• Dejar secar e instalar el letrero</li> </ul> | <p><b>Observaciones:</b></p> <p>Los precios de los letreros pueden variar en base a la disponibilidad de la madera para la construcción.</p> |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

**Tabla 20-4:** Letrero interpretativo de la ruta

|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre de la señalética:</b> Interpretativa   | <b>Ficha:</b> N°: 05   |
| <b>Función:</b> Lograr que los visitantes entiendan con total facilidad lo que se expone.  | <b>Ubicación:</b> Se podrán colocar dentro de los centros de visitantes  |
|  |  |
| <p><b>Leyenda:</b></p> <p><b>Título:</b> Árbol de papel / Paper tree</p> <p><b>Texto:</b></p> <p>Tamaño de 2 a 5 m de alto. Posee hojas compuestas, con folíolos pequeños, gruesos cubiertos por resina y tricomas.</p> <p>Uso: Constituye una fuente de leña, madera para la construcción de corrales y mangos de herramientas.</p> | <p><b>Dimensiones:</b></p> <p><b>Base:</b> Serán de hormigón con 50cm de largo x 35cm de ancho de plinto bajo tierra.</p> <p><b>Columna:</b> Será de madera de teca y tendrá 100 cm de alto por 10 cm de ancho cada una.</p> <p><b>Tablero:</b> Estará conformado por un panel de madera de 85 cm de largo x 35 cm ancho</p> |

|  |  |
|--|--|
| <p><i>Size from 2 to 5 m high. It has compound leaves, with small, thick leaflets covered by resin and trichomes.</i></p> <p><i>Use: It is a source of firewood, wood for the construction of pens and tool handles</i></p>  |  |
| <p><b>Tipo y tamaño de letra:</b></p> <p>Para los textos en español se usará letra ARIAL BOLD, sin embargo, el texto en inglés se usará ARIAL-BOLD-ITALIC y se pintará en color marfil y en letras cursivas.</p> <p><b>Letra de títulos:</b> 50 puntos</p> <p><b>Letra texto:</b> 35 puntos</p> <p><b>Pictograma:</b> 15 de ancho x 20 de largo</p>  |  |
| <p><b>Materiales/ Requisitos:</b></p> <p>Los letreros deberán ser hechos en madera, como un elemento que armoniza perfectamente con el entorno; sin embargo, no se utilizará ninguna especie forestal nativa o endémica de bosques naturales, peor aquellas que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción en nuestro caso se utilizarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas y postes de teca (Ideal por su resistencia a la humedad)</li> <li>• Pintura de látex sanitando para exteriores (color negro, rojo, blanco, amarillo y azul)</li> <li>• Elementos metálicos galvanizados: Tornillos, clavos, tirafondos etc.</li> <li>• Plintos de concreto</li> <li>• Pegamento</li> </ul> |  |
| <p><b>Costo: 250 c/u</b></p>   |  |
| <p><b>Mantenimiento:</b></p> <p>El mantenimiento de realizará una vez al año o en base a las necesidades de mismo, el cual consiste:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sacar el letreo</li> <li>• Lijar por completo</li> <li>• Volver a pintar de los mismos colores</li> <li>• Aplicar tres manos de aceite de teca</li> <li>• Dejar secar e instalar el letrero</li> </ul>   | <p><b>Observaciones:</b></p> <p>Los precios de los letreros pueden variar en base a la disponibilidad de la madera para la construcción.</p> |

**Realizado por:** Quishpe, C., 2021

**Tabla 21-4:** Letrero de despedida de la ruta

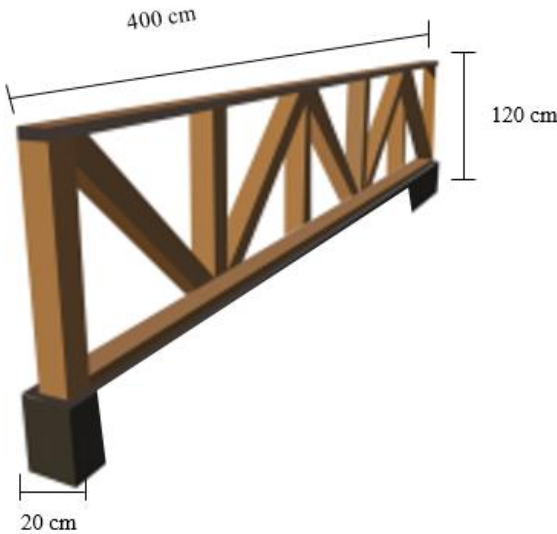
|   |   |
|---|---|
| <p><b>Nombre de la señalética:</b> Letrero de despedida</p>   | <p><b>Ficha:</b> N°: 06</p>   |
| <p><b>Función:</b> Agradecer al turista por haber visitado la ruta</p>  | <p><b>Ubicación:</b> Esta señal se la ubicará justo a la salida de vehículos o peatones</p>   |
|   |   |
| <p><b>Leyenda:</b><br/> <b>Título:</b> RUTA DE HUMBOLDT<br/> <b>Texto:</b><br/>         Gracias por su visita<br/>         Thank you for your visit</p>   | <p><b>Dimensiones:</b><br/> <b>Base:</b> Las bases serán de hormigón de 30 cm x 50 cm de plinto bajo tierra, con dos columnas cuadradas de madera de cedro o chuncho ya que por la humedad este tipo de madera resulta mejor, de 15 cm de ancho, de 200 cm, de altura.<br/> <b>Columna:</b> Será de madera de teca y tendrá 200 cm de alto por 15 cm de ancho cada una.<br/> <b>Tablero:</b> El cuerpo estará conformado por un panel de la misma madera con las dimensiones de 140 cm de largo x 90 cm de ancho.</p> |
| <p><b>Tipo y tamaño de letra:</b><br/>         Para los textos en español se usará letra ARIAL BOLD, sin embargo, el texto en inglés se usará ARIAL-BOLD-ITALIC y se pintará en color marfil y en letras cursivas.<br/> <b>Letras del título:</b> 380 puntos<br/> <b>Letras del texto:</b> 130-150 puntos<br/> <b>Logotipo:</b> 48 cm x 48 cm</p>           |   |
| <p><b>Materiales/ Requisitos:</b><br/>         Los letreros deberán ser hechos en madera, como un elemento que armoniza perfectamente con el entorno; sin embargo, no se utilizará ninguna especie forestal nativa o endémica de bosques naturales, peor aquellas que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción en nuestro caso se utilizarán:</p> |   |



|   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas y postes de teca (Ideal por su resistencia a la humedad)</li> <li>• Pintura de látex sanitando para exteriores (color negro, rojo, blanco, amarillo y azul)</li> <li>• Elementos metálicos galvanizados: Tornillos, clavos, tirafondos etc.</li> <li>• Plintos de concreto</li> <li>• Pegamento</li> </ul>                    |   |
| <b>Costo: 600 c/u</b>   |   |
| <b>Mantenimiento:</b><br>El mantenimiento de realizará una vez al año o en base a las necesidades de mismo, el cual consiste: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sacar el letreo</li> <li>• Lijar por completo</li> <li>• Volver a pintar de los mismos colores</li> <li>• Aplicar tres manos de aceite de teca</li> <li>• Dejar secar e instalar el letrero</li> </ul> | <b>Observaciones:</b><br>Los precios de los letreros pueden variar en base a la disponibilidad de la madera para la construcción. |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

**Tabla 22-4:** Pasamanos

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre de la señalética:</b> Pasamanos de madera   | <b>Ficha N°:</b> 07                     |
| <b>Función:</b> cercar espacios.  | Ubicación: Zonas específicas de la ruta |
|   |   |
| <b>Dimensiones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Base:</b> Hormigón de 20cm x 20cm con 50cm de plinto bajo tierra.</li> <li>• <b>Columna:</b> Será de madera de teca y tendrá 120 cm de alto por aprox. 400 cm de ancho cada una.</li> <li>• <b>Estructura:</b> Estará conformado por 2 maderas de 120 cm largo x sujetas a dos maderas de 120 cm alto.</li> </ul> |   |

|  |  |
|--|--|
| <b>Materiales / Requisitos:</b>  |  |
| Los pasamanos deberán ser hechos en madera, como un elemento que armoniza perfectamente con el entorno; sin embargo, no se utilizará ninguna especie forestal nativa o endémica de bosques naturales, peor aquellas que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción en nuestro caso se utilizarán:  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas y postes de teca (Ideal por su resistencia a la humedad)</li> <li>• Pintura de látex sanitando para exteriores (color negro, rojo, blanco, amarillo y azul)</li> <li>• Elementos metálicos galvanizados: Tornillos, clavos, tirafondos etc.</li> <li>• Plintos de concreto</li> <li>• Pegamento</li> </ul> |  |
| <b>Costos: 250c/u</b>  |  |
| <b>Mantenimiento:</b> Anual o de acuerdo al deterioro.   | <b>Observaciones:</b> Los precios pueden variar en base a la disponibilidad de la madera para la construcción. |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

**Tabla 23-4:** Estación de descanso

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre de la señalética:</b> Estación de sombra y descanso.   | <b>Ficha N°.</b> 08   |
| <b>Función:</b> Brindar sombra y descanso al turista   | <b>Ubicación:</b> Zonas específicas de la ruta  |
|  |   |
| <b>Dimensiones:</b>  | <b>Tipo y tamaño de letra:</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablero: 50 cm de ancho y 70 cm de alto</li> <li>• Parte inferior de poste: 1,50 metros de altura</li> <li>• Panel de madera: 12 mm de grosor</li> <li>• Dimensión del poste: 10 x 10 cm</li> </ul> | <p>Para los textos en español se usará letra ARIAL BOLD, sin embargo, el texto en inglés se usará ARIAL-BOLD-ITALIC y se pintará en color marfil y en letras cursivas.</p> <p><b>Letras del título:</b> 300 puntos</p> <p><b>Letras del texto:</b> 130-150 puntos</p> |

|   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases de hormigón: 70 cm de altura x 30 cm de ancho (50 cm de altura en la parte inferior y 20 cm de altura en la parte superior del suelo)</li> <li>• Pictograma: 25 x 25 cm</li> </ul>   |   |
| <p><b>Materiales / Requisitos:</b></p> <p>Los letreros deberán ser hechos en madera, como un elemento que armoniza perfectamente con el entorno; sin embargo, no se utilizará ninguna especie forestal nativa o endémica de bosques naturales, peor aquellas que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción en nuestro caso se utilizarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas y postes de teca (Ideal por su resistencia a la humedad)</li> <li>• Pintura de látex sanitando para exteriores (color negro, rojo, blanco, amarillo y azul)</li> <li>• Elementos metálicos galvanizados: Tornillos, clavos, tirafondos etc.</li> <li>• Plintos de concreto</li> <li>• Pegamento</li> </ul> |   |
| <p><b>Costos: 1300 c/u</b></p>  |   |
| <p><b>Mantenimiento:</b> Anual o de acuerdo al deterioro.</p>   | <p><b>Observaciones:</b> Los precios pueden variar en base a la disponibilidad de la madera para la construcción.</p> |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

#### 4.4.2.1. Diseño del Centro interpretativo

Un centro interpretativo constituye la parte central administrativa de un área, su función primordial radica en brindar información acerca de los recursos tanto naturales como culturales que posee determinado lugar.

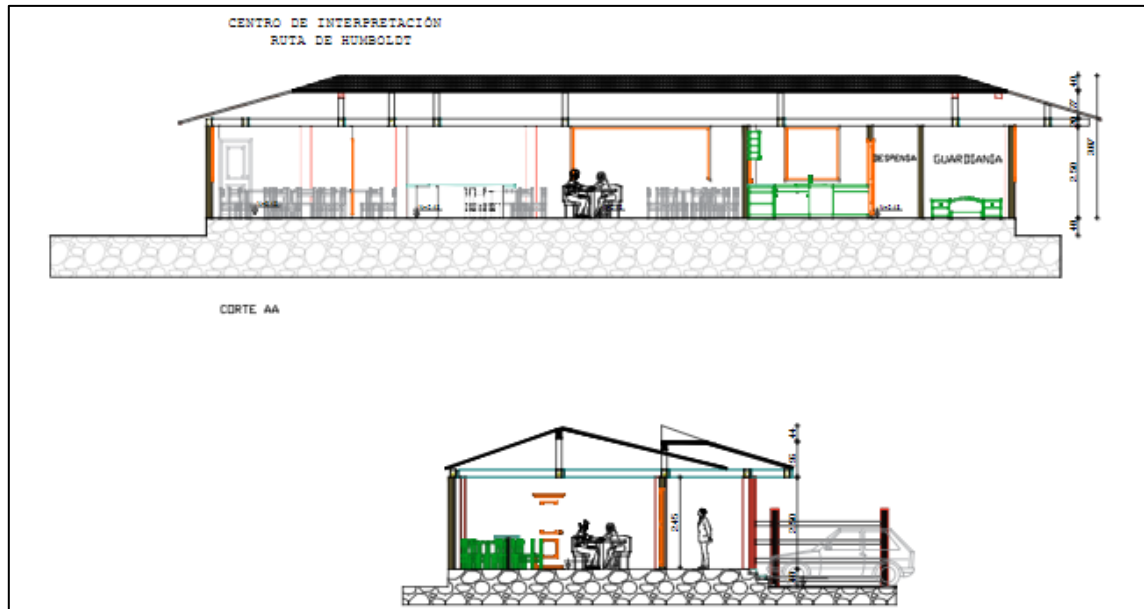
La falta de información turística en la zona incentivó a plantear la implementación de un centro interpretativo con el objetivo de promover el desarrollo turístico de la Ruta de Humboldt y con ello brindar un servicio que satisfaga y engrandezca la experiencia de los visitantes, a la vez que sea un medio de difusión de actividades complementarias relacionadas al turismo, el recorrido por el centro de interpretación tendrá una duración de una hora.

#### Tamaño del centro de interpretación

La extensión del centro interpretativo será de 10m<sup>2</sup>, constará de una planta la cual estará formada por 5 áreas:

- Sala de espera
- Oficina

- Sala de interpretación
- Sala fotográfica
- Sala de video



**Figura 8-4.** Plano del centro interpretativo

Realizado por: Quishpe, C., 2021

### Tipología de la construcción

La construcción del centro interpretativo será a base de concreto, piedra, cemento, ladrillos, ripio, macadán, y varillas, con estos elementos se realizará la construcción de las columnas, cimientos, paredes de ladrillo, piedra, cemento, ripio, varillas de hierro y macadán.

El centro interpretativo tendrá piso flotante, las paredes se pintarán de color blanco debido a trasmite tranquilidad y frescura, representa limpieza además aporta sensación de mayor amplitud.

### Descripción de las salas interpretativas

Las salas contendrán medios interpretativos e ilustraciones con el objetivo de captar toda la atención de los visitantes, mediante estos elementos el visitante podrá informarse, apreciar, disfrutar y contribuir a la conservación de la flora fauna y cultura del sector.

## **Sala de espera**

Es el primer lugar donde los visitantes ingresaran, por ello la primera impresión es de vital importancia, para que los visitantes se sientan acogidos el personal de recepción estará en el lugar dándoles la bienvenida. En este lugar los visitantes podrán esperar el turno asignado y ser atendido por una persona en la oficina.

## **Oficina**

Al ingreso a la oficina se realizará un paso importante como es el registro del visitante, ya que proveerá información básica como: fecha, hora de llegada y salida, nombres, lugar de procedencia instrucción académica, también, se realizarán preguntas referentes a la salud para prevenir contagios de COVID-19 con esto se podrá brindar más seguridad al centro interpretativo y al resto de visitantes.

Cabe recalcar que el registro de visitas se llevará a cabo mediante un Software de registro de visitas, con esto se logra eliminar el registro rudimentario y poco higiénico como lo es el libro de visitas, además evitamos las aglomeraciones y contacto físico directo con los objetos del sitio.

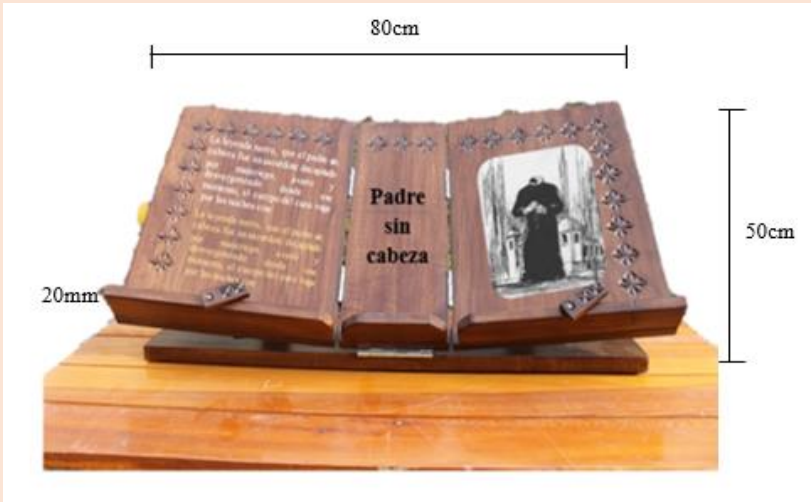
Los pasos a seguir para el registro de los visitantes son:

- Ingresar al sistema los datos del visitante.
- Los datos de las visitas son almacenados.
- El ingreso es confirmado por medio de la plataforma

## **Sala de interpretación**

En este espacio se exhibirán fotografías de la flora y fauna representativa de la ruta de Humboldt, además de los acervos culturales como son las leyendas que se han desarrollado en el lugar, además se contará con la explicación de un guía turístico nativo encargado del grupo de visitantes, esto con el objetivo de que el visitante se introduzca en el conocimiento del entorno con que cuenta la ruta.

**Tabla 24-4:** Exhibición leyendas

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <b>Nombre de la señalética:</b> Panel de exhibición de las leyendas de la Ruta de Humboldt.  |  | <b>Ficha N°:</b> 09   |  |
| <b>Función:</b> Proporcionar información los cuentos, leyendas y creencias populares de los pobladores de la Ruta de Humboldt.   |  | <b>Ubicación:</b> Sala de interpretación.   |  |
| <b>Tópico:</b> Acervo cultural de la Ruta de Humboldt.   |  | <b>Tema:</b> Padre sin cabeza.  |  |
|   |  |   |  |
| <b>Leyenda:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relato de a leyenda del Padre sin cabeza, Las cuatro estacas, Almas en pena de la cantera, La niña del mirador, La llorona Mala, La llorona buena.</li> </ul>   |  | <b>Dimensiones:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Altura: 1 metro</li> <li>• Tablero: 80 cm de ancho y 50 cm de alto</li> <li>• Panel de madera: 12 mm de grosor</li> <li>• Fotografía: 35 cm x 25 cm</li> </ul> |  |
| <b>Tipo y tamaño de letra:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos se usará letra Arial Bold, color blanco</li> <li>• Textos en inglés se usará una tipografía Arial-Bold-Italic y las letras serán de color naranja.</li> </ul>   |  |   |  |
| <b>Materiales / Requisitos:</b> <p>Los letreros deberán ser hechos en madera, como un elemento que armoniza perfectamente con el entorno; sin embargo, no se utilizará ninguna especie forestal nativa o endémica de bosques naturales, peor aquellas que se encuentren amenazadas o en peligro de extinción en nuestro caso se utilizarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de teca (Ideal por su resistencia a la humedad)</li> <li>• Laca</li> <li>• Goma</li> <li>• Brochas y lijas #100–120</li> <li>• Pernos y tuercas</li> <li>• Fotografía de las leyendas en 2 idiomas - Vinil mate autoadhesivo impreso a todo color</li> </ul> |  |   |  |

|   |  |
|---|--|
| <b>Costos:</b> 180 c/u  |  |
| <b>Mantenimiento:</b> El mantenimiento de realizará una vez al año. | <b>Observaciones:</b> Los precios de los letreros pueden variar en base a la disponibilidad de la madera para la construcción. |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

**Tabla 25-4:** Cuadro de exhibición de la fauna de la zona

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre de la señalética:</b> Exhibición de la fauna de la zona                            | <b>Ficha N°:</b> 10                             |
| <b>Función:</b> Proporcionar información acerca de la fauna del lugar.                       | <b>Ubicación:</b> Sala de interpretación.       |
| <b>Tópico:</b> Fauna de la zona – Taxonomía y características de <i>Didelphis pernigra</i> . | <b>Tema:</b> Exhibición de la fauna de la zona. |



|   |  |
|---|--|
| <b>Leyenda:</b>   | <b>Dimensiones:</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Narración de Taxonomía y características de <i>Didelphis pernigra</i>.</li> <li>Registro fotográfico de <i>Chaetocercus mulsant</i>, <i>Colibri coruscans</i>, <i>Lesbia victoriae</i>, <i>Patagonas gigas</i>, <i>Conirostrum cinereum</i>, <i>Didelphis pernigra</i>,</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadro de 60 cm de ancho x 100 cm de alto</li> <li>Panel de madera: 3 cm de grosor</li> <li>Alto: 100 cm</li> </ul> |

|  |                              |
|--|------------------------------|
| <p><i>Sylvilagus andinus,</i><br/><i>Conepatus semistriatus,</i><br/><i>Lycalopex culpaeus.</i></p>  |                              |
| <p><b>Tipo y tamaño de letra:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos en español e inglés se usará letra Arial Bold, color negro.</li> </ul>   |                              |
| <p><b>Materiales / Requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Madera de teca</li> <li>• 1 vidrio de 60 cm x 100 cm</li> <li>• Laca</li> <li>• Goma</li> <li>• Brochas y lijas #100–120</li> <li>• Tornillos</li> <li>• Fotografía de las leyendas en 2 idiomas - Vinil mate autoadhesivo impreso a todo color</li> </ul> |                              |
| <p><b>Costos: 120 c/u</b></p>  |                              |
| <p><b>Mantenimiento:</b> Anual o de acuerdo con el deterioro.</p>  | <p><b>Observaciones:</b></p> |

Realizado por: Quishpe, C., 2021



**Tabla 26-4:** Cuadro de exhibición leyendas de la flora de la zona

|  |   |   |
|--|---|---|
| <b>Nombre de la señalética:</b> Exhibición de la flora de la zona  |   | <b>Ficha N°:</b> 11                             |
| <b>Función:</b> Proporcionar información acerca de la flora del lugar.   |   | <b>Ubicación:</b> Sala de interpretación.       |
| <b>Tópico:</b> Flora de la zona – Taxonomía y características de la planta <i>Hypochoeris sessiliflora</i> .   |   | <b>Tema:</b> Exhibición de la flora de la zona. |
|  |   |   |
| <p><b>Leyenda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Narración de Taxonomía y características de <i>Hypochoeris sessiliflora</i>.</li> <li>• Registro fotográfico de <i>Hypochoeris sessiliflora</i>, <i>Verbesina sodiroi</i>, <i>Cortadeira nítida</i>, <i>reticulata</i>, <i>Margyricarpus pinnatus</i>, <i>Urtica dioica L</i>, <i>Bomarea multiflora</i>, <i>Fuchsia scabriuscula</i></li> </ul> | <p><b>Dimensiones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadro de 60 cm de ancho x 100 cm de alto</li> <li>• Panel de madera: 3 cm de grosor</li> <li>• Alto: 100 cm</li> </ul> |   |
| <p><b>Tipo y tamaño de letra:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos en español e inglés se usará letra Arial Bold, color negro.</li> </ul>   |   |   |
| <p><b>Materiales / Requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Madera de teca</li> <li>• 1 vidrio de 60 cm x 100 cm</li> <li>• Laca</li> </ul>  |   |   |

|   |                       |
|---|-----------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Goma</li> <li>• Brochas y lijas #100–120</li> <li>• Tornillos</li> <li>• Fotografía de las leyendas en 2 idiomas - Vinil mate autoadhesivo impreso a todo color</li> </ul> |                       |
| <b>Costos: 120 c/u</b>  |                       |
| <b>Mantenimiento:</b> Anual o de acuerdo con el deterioro.  | <b>Observaciones:</b> |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

### Sala de video

En este punto podremos contar 5 con sillas ubicadas a una distancia de 2 metros, para la sala de videos es necesario contar con los implementos: proyector de video, pizarra digital, computador, parlantes, marcador de pizarra y borrador.

En este lugar se proyectarán videos de los atractivos como: La Chorrera, Mirador de Humboldt, Cantera de Cantuña, Columpio del fin del mundo, Mirador de Cruz Loma, Cueva del oso, Piedra de águila, Arenal, La pirámide caída y Rucu Pichincha los mismos que serán grabados al realizar el recorrido por la ruta de Humboldt, además abra un espacio para videos donde explique la historia y la razón del nombre de la ruta.



**Figura 9-4.** Video de la ruta de Humboldt

Realizado por: Quishpe, C., 2021



**Figura 10-4.** Historia de Humboldt

Realizado por: Quishpe, C., 2021

### Sala de Souvenirs

Este espacio será utilizado para promocionar la ruta de Humboldt, por lo que se entregarán afiches y tarjetas de presentación, además se dispondrá de una zona donde se pueda realizar la comercialización de los recuerdos.



**Figura 11-4.** Souvenirs

Realizado por: Quishpe, C., 2021

#### 4.4.3. Detalle de la señalética a implementar

**Tabla 27-4:** Detalle de las facilidades turísticas en la Ruta de Humboldt

| Ubicación        | Tipos de facilidades             | Cantidad total | Funcionalidad  |
|------------------|----------------------------------|----------------|--|
| Ruta de Humboldt | Señalética Informativa           | 10             | Interpretación   |
|                  | Señalética Interpretativa        | 8              | Información  |
|                  | Señalética Normativa             | 7              | Sensibilización  |
|                  | Señalética Bienvenida            | 1              | Mejorar la calidad de la experiencia   |
|                  | Señalética Despedida             | 1              |  |
|                  | Pasamanos                        | 3              | Evitar accidentes en zonas de peligro y mejorar la calidad de la experiencia |
|                  | Estación de descanso             | 2              | Mejorar la calidad de la experiencia   |
|                  | Diseño del centro interpretativo | 1              |  |
| <b>Total</b>     |                                  |                | 33   |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

#### 4.4.4. Materiales para la elaboración de letreros

##### 4.4.4.1. Materiales

Los letreros que se construyan e instalen en las áreas protegidas deben ser de madera, como elemento que da plena armonía con el medio ambiente; Sin embargo, en los bosques naturales no se utilizarán especies forestales nativas o endémicas, ni siquiera especies amenazadas o en peligro de extinción, ya que cada área protegida debe servir de modelo para la conservación de la naturaleza. Mediante el uso racional de los bienes y servicios ambientales.

##### 4.4.4.2. Madera

La Teca (*Tectona grandis*): Es una especie que se cultivada en la Costa ecuatoriana, misma que tiene un precioso veteado, además es resistente a los insectos xilófagos, no se pudre con facilidad y por ende tiene gran capacidad de resistir al medio ambiente por largo tiempo. Esta madera debe secarse al horno y una vez trabajada se debe cubrir con aceites naturales para resistir los rayos UV.

#### *4.4.4.3. Pegamento*

Uno de los principales materiales para la construcción de tableros es el pegamento, del cual dependerá en gran medida la vida útil de los tableros; Por este motivo se utilizará cola marina u otra resistente a la intemperie, evitando el uso de cola blanca de carpintero, ya que no es apta para fachadas exteriores.

#### *4.4.4.4. Pinturas*

Se utilizarán las mejores pinturas para exteriores de látex. Para preparar diferentes tonalidades se combinarán los siguientes colores: blanco, negro, amarillo, azul y rojo. Los títulos y textos en español se pintarán siempre de blanco puro; Sin embargo, cuando esté en inglés, se pintará en color marfil y letra cursiva.

#### *4.4.4.5. Aceites*

El aceite de linaza mezclado con un diluyente en una proporción de 3:1 se usa para estructuras de soporte de señalización, es un producto diseñado específicamente para ambientes exteriores y marinos.

#### *4.4.4.6. Elementos de sustentación de los letreros*

Los paneles de madera deben apoyarse en marcos de un diseño diferente según cada tipo de letrero, además deben ser de teca.

#### *4.4.4.7. Elementos metálicos*

Todos los elementos metálicos (tornillos, pernos, anclajes) deben ser galvanizados, insertados en la madera y cubiertos con clavos o masilla, excepto los tirafondos que sujetan los paneles a la estructura portante. Deben retirarse cuando se requiera el mantenimiento de la placa.

#### *4.4.4.8. Techos de protección*

Algunos letreros tendrán techos de protección con filtro UV, principalmente los que se ubiquen en aquellos sitios donde las condiciones ambientales extremas, esto sea por la intensidad de la radiación solar o la presencia de lluvias en gran parte del año.

#### 4.4.5. Presupuesto

**Tabla 28-4:** Presupuesto para la implementación de facilidades turísticas

| Ubicación        | Tipos de facilidades             | Cantidad total | Precio unitario | Total    |
|------------------|----------------------------------|----------------|-----------------|----------|
| Ruta de Humboldt | Señalética Informativa           | 10             | 550,00          | 5500,00  |
|                  | Señalética Interpretativa        | 8              | 250,00          | 2000     |
|                  | Señalética Normativa             | 7              | 200,00          | 1400     |
|                  | Señalética Bienvenida            | 1              | 600,00          | 600,00   |
|                  | Señalética Despedida             | 1              | 600,00          | 600,00   |
|                  | Pasamanos                        | 3              | 250,00          | 750,00   |
|                  | Estación de descanso             | 2              | 1300,00         | 2600,00  |
|                  | Diseño del centro interpretativo | 1              | 30000,00        | 30000,00 |
|                  | Atrio de exhibición              | 6              | 180,00          | 1080,00  |
|                  | Cuadro de exhibición             | 6              | 120,00          | 720,00   |
|                  | <b>Total</b>                     |                |                 |          |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

#### 4.4.6. Estrategias de mercado y comercialización

##### 4.4.6.1. Plan mercadotécnico

#### Canales de distribución

Una vez elaborados los paquetes turísticos, se puede trabajar por medio de venta directa del productor al consumidor final ya que de esta manera las personas involucradas en la elaboración y prestación de servicios turísticos percibirán mayores ingresos económicos, sea esta vía telefónica o vía internet (Redes sociales). También se podrá distribuir los paquetes por medio de acuerdos con operadoras del sector otorgando de esta manera una comisión por venta de dichos paquetes.

#### Plan de comunicación

##### *Nombre*

El producto turístico a diseñarse ha sido nombrado: “Ruta de Humboldt” en función a la identidad del territorio.

## *Logotipo*



**Figura 12-4.** Logotipo de la “Ruta de Humboldt”

Realizado por: Quishpe. C., 2021

## *Slogan*

“Recorriendo el camino Humboldt”

## *Descripción del logotipo*

- Colores

Para transmitir el encanto del territorio a través del producto turístico los colores que componen la marca poseen concordancia con los sentidos.

- **Blanco:** Es considerado el color protector, simboliza la paz, la pureza y confort, tranquiliza la sensación de desespero, contribuye a limpiar y aclarar las emociones.
- **Negro:** Representa tradicionalmente como un símbolo de profesionalismo y seriedad. En la marca se eligió el color negro con la finalidad de hacer tener una sensación de misterio, transmitir un sentido de autoridad y respeto.

- Elementos

**Rosa de los vientos:** Indica los puntos cardinales como son: norte, sur, este y oeste y sus puntos intermedios. El principal uso principal es marcar el posible rumbo de los vientos. Misma representa al explorador y cartógrafo Alexander Humboldt.

## **Publicidad**

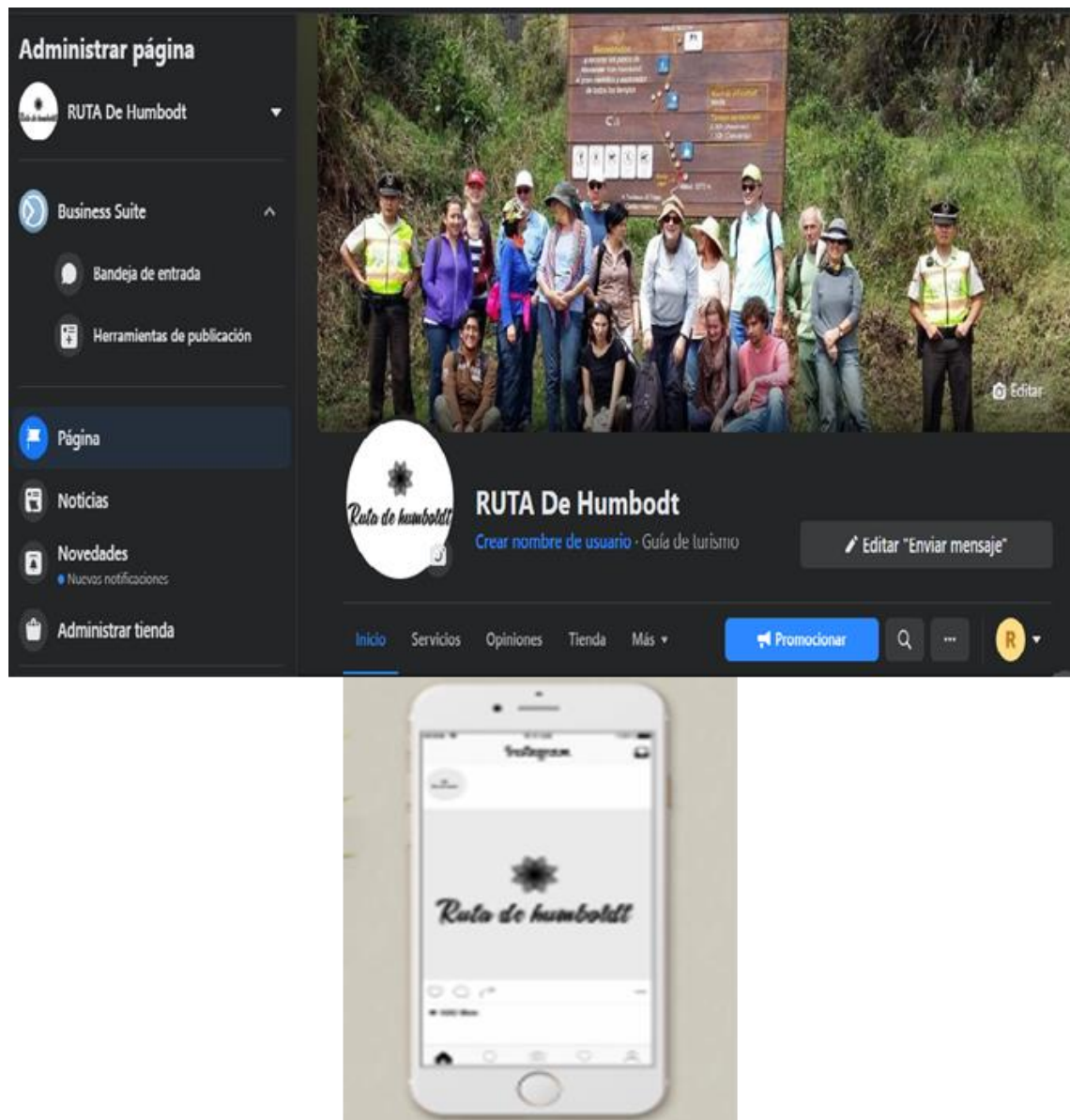
Los medios publicitarios han sido creados en función al análisis de la demanda, por lo cual se presenta la siguiente propuesta:

Incorporar la imagen de la Ruta de Humboldt en la página web de Quito Turismo. Además, se busca crear hipervínculos en páginas de servicios turísticos. También se realizará la promoción y publicidad mediante redes sociales (Facebook, e Instagram) Con el objetivo de captar a los turistas que buscan destinos a través del internet.

Los souvenirs de presentación y promoción serán instalados en puntos turísticos, en centros de alojamiento y gastronómicos, además serán repartidos en zonas con más afluente de personas como el centro histórico de Quito.



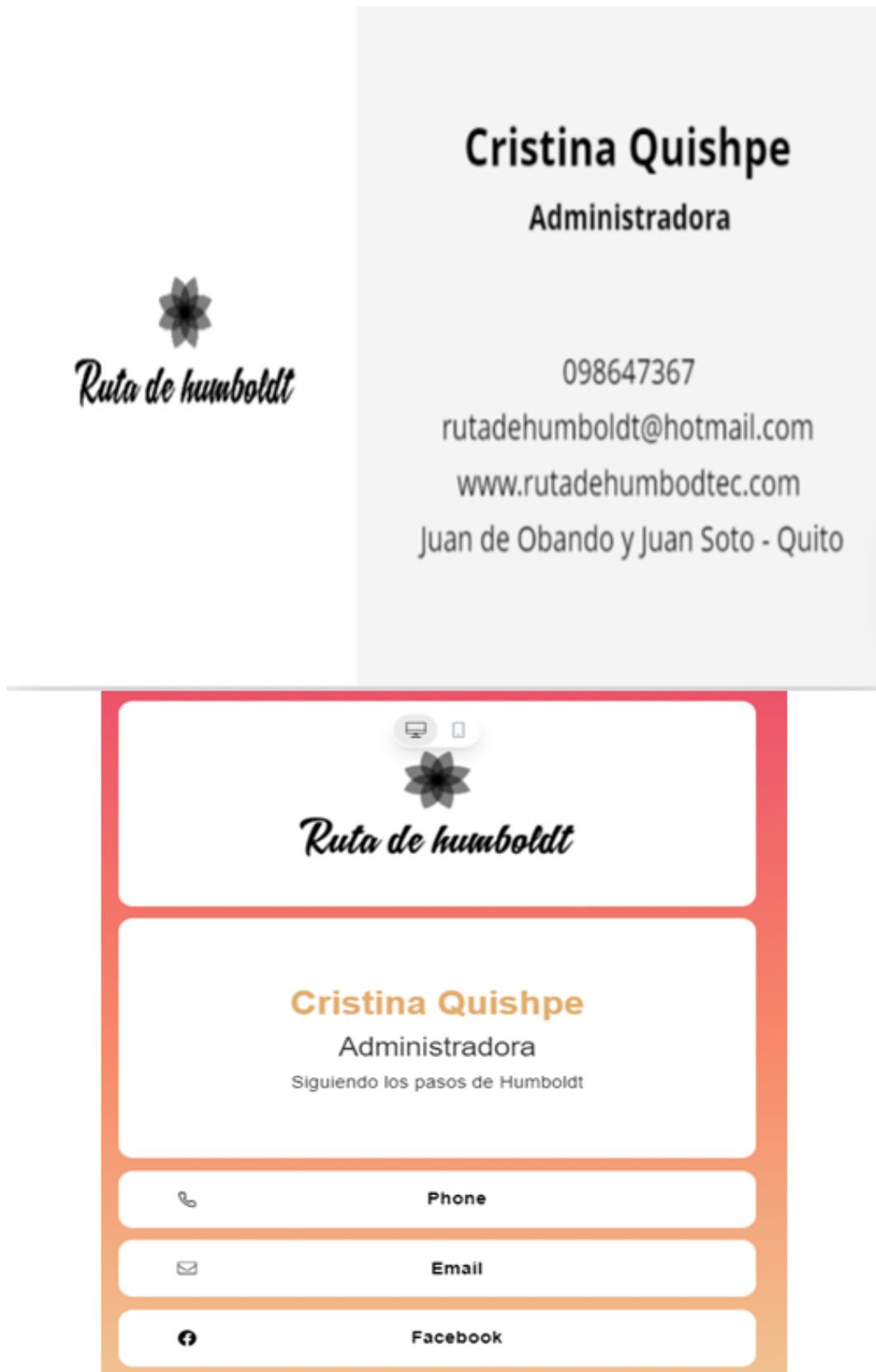
## Redes sociales



**Figura 13-4.** Redes sociales (Facebook y Instagram)

Realizado por: Quishpe, C., 2021

*Tarjetas de presentación física, digital y souvenir*



**Figura 14-4.** Tarjeta de presentación física y digital

Realizado por: Quishpe, C., 2021



**Figura 15-4.** Souvenirs de Ruta de Humboldt

Realizado por: Quishpe, C., 2021

#### 4.4.6.2. Requerimientos

#### Activos diferidos

**Tabla 29-4:** Activos diferidos

| Activo                            | Unidad | Inversión unitaria | Inversión total |
|-----------------------------------|--------|--------------------|-----------------|
| Publicidad en internet            | 12     | \$20,00            | \$240,00        |
| Case para celular                 | 50     | \$2,00             | \$100,00        |
| Cargador para celular inalámbrico | 12     | \$20,00            | \$240,00        |
| Gorra                             | 10     | \$4,00             | \$40,00         |
| Tarjetas de presentación          | 1500   | \$0,15             | \$225,00        |
| Buzo de hombre y mujer            | 50     | \$10,00            | \$500,00        |

|                 |     |        |            |
|-----------------|-----|--------|------------|
| Toma todo       | 100 | \$3,00 | \$300,00   |
| Tazas con logo  | 300 | \$1,25 | \$375,00   |
| Mochila de tela | 300 | \$1,00 | \$300,00   |
| <b>Total</b>    |     |        | \$92320,00 |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

#### 4.5. Estudio socio-ambiental y viabilidad legal, administrativa

##### 4.5.1. Ambiental

Mediante la matriz de Lázaro Lagos se identificó los impactos negativos y positivos, que podrían ocasionar las actividades durante la operación turística del proyecto.

##### 4.5.1.1. Identificación de los factores del entorno susceptible de recibir impactos

Los factores que se han considerado los más susceptibles de sufrir impactos ambientales son:

**Aire:** El aire es esencial para la vida en el planeta, en la parroquia San Juan se podría determinar que aún se puede respirar aire puro esto debido a la cantidad de vegetación existen y por qué se encuentra apartado de los centros de contaminación. Es uno de los factores más susceptibles a sufrir impactos por las actividades realizadas en el lugar, debido al transporte de los turistas en vehículos hacia los diferentes atractivos naturales y culturales, emanan dióxido de carbono y causan un efecto negativo sobre el entorno.

**Suelo:** En lo que respecta al uso de suelo de la parroquia San Juan se distribuye en mayor porcentaje en pastizales y agricultura, pero existen remanentes de bosques que ayudan a mantener y regenerar el mismo. Este factor es afectado por el tránsito de los turistas por los senderos, y por las actividades como caminatas, ciclismo, y la contaminación por desechos sólidos.

**Agua:** El agua conocido como el elemento de la vida, integrante y necesario de todos los ecosistemas, fundamental para el sostenimiento de los mismos. La parroquia San Juan cuenta con 3 importantes microcuencas hidrológicas: la quebrada Miraflores, Jerusalén y Chorrera, las mismas que son estacionarias y son aprovechadas para el abastecimiento de riego en zonas de cultivos (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2015. p. 185). Este factor se encuentra alterado debido a la contaminación por desechos sólidos.

**Flora y fauna:** Sin haber realizado un estudio de flora y fauna a profundidad, y más bien basándonos en los registros realizados en las salidas de campo se puede determinar que la parroquia San Juan tiene una alta variedad de flora y fauna aprovechable para el turismo presente en el territorio. Estos factores son muy importantes para la realización del turismo sostenible, ya que son los que van a ser mostrados a los turistas, por lo que se perturbará a especies del lugar, además la limpieza de los senderos causará un impacto menor en la vegetación.

**Paisaje:** El paisaje corresponde al ecosistema como tal mismo que está conformado por: clima, suelo, minerales, área, relieve, agua, clima, suelo, minerales, flora y fauna. En la parroquia San Juan el factor paisaje se encuentra en buen estado, esto debido a capacitaciones constantes que se realiza en el territorio con la temática “Cuidado del medio ambiente” Es un elemento esencial para el desarrollo del turismo, debido que a través de este componente el turista puede apreciar la calidad paisajística de la zona, admirando la riqueza de los ecosistemas.

**Socio-económico:** El factor socioeconómico se define por ingreso, educación y la ocupación de una sociedad, en la parroquia San Juan escasean las fuentes de trabajo, centros educativos y de salud por lo cual la población opta por desplazarse, a las zonas urbanas para satisfacer las necesidades. Este factor está estrechamente relacionado con desarrollo del proyecto y de la calidad de vida de la población, ya que permitirá crear fuentes de empleo para el sector en las diferentes actividades de la operación turística.

4.5.1.2. Matriz de Lázaro Lagos

**Tabla 30-4:** Matriz de Lázaro Lagos

| COMPONENTES AMBIENTALES | ACTIVIDADES                                  |   |                                  |   |                           |  |            |              | IMPACTOS   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |             |                |            |         |                   |             |                       |                      |                 |
|-------------------------|--|---|----------------------------------|---|---------------------------|--|------------|--------------|--|-------------------------|-------------|----------------|------------|---------|-------------------|-------------|-----------------------|----------------------|-----------------|
|                         | 1. Alimentación en el restaurant comunitario | 2. Tránsito de vehículos para movilizar a los | 3. Recorrido de turistas por los | 4. Cabalgata durante el trayecto de la ruta | 5. Observación de flora y | 6. Adecuación de senderos y señalética | 7. Camping | 8. Educación |  | 1. Naturaleza           | 2. Magnitud | 3. Importancia | 4. Certeza | 5. Tipo | 6. Reversibilidad | 7. Duración | 8. Tiempo en aparecer | 9. Considerado en el | 10. Ponderación |
| A. AIRE                 | X  | X   |                                  |   |                           |  |            |              | Emisión de gases de efecto invernadero al momento de la preparación de los alimentos     | (-)                     | 1           | 1              | C          | Pr      | 1                 | 2           | C                     | N                    | 4               |
| B. SUELO                |  | X   | X                                | X   | X                         |  | x          |              | Compactación del suelo   | (-)                     | 1           | 2              | D          | Pr      | 2                 | 2           | C                     | S                    | 6               |
|                         | X  |   | X                                | X   | X                         |  | X          |              | Contaminación por desechos orgánicos e Inorgánicos                                       | (-)                     | 1           | 2              | C          | Pr      | 2                 | 3           | C                     | S                    | 7               |
| C. AGUA                 | X  |   | X                                |   |                           |  | X          |              | Contaminación por desechos resultado del proceso para cumplir con la actividad turística | (-)                     | 1           | 2              | C          | A<br>c  | 2                 | 1           | M                     | S                    | 5               |
|                         | X  |   |                                  |   | X                         |  |            |              | Disminución de fuentes hídricas  | (-)                     | 2           | 2              | C          | Sc      | 2                 | 1           | M                     | S                    | 7               |
| D. FLORA Y FAUNA        |  | X   | X                                | X   | X                         | X                                      | X          |              | Pérdida de flora   | (-)                     | 1           | 2              | D          | Pr      | 2                 | 2           | M                     | S                    | 6               |
|                         |  | X   | X                                | X   | X                         | x                                      | X          |              | Perturbación de la fauna   | (-)                     | 1           | 2              | D          | Pr      | 1                 | 2           | C                     | S                    | 5               |
|                         |  |   |                                  |   |                           |  |            | X            | Conservación de las especies de flora y fauna  | (+)                     | 2           | 2              | C          | Pr      | 2                 | 2           | M                     | S                    | 8               |
| E. SOCIO ECONÓMICO      | X  |   | X                                | X   | X                         |  | X          |              | Aumento de la calidad de vida de la población  | (+)                     | 2           | 3              | C          | Pr      | 2                 | 2           | L                     | S                    | 10              |
|                         |  |   |                                  |   |                           |  |            | X            | Sensibilización de turistas  | (+)                     | 1           | 3              | D          | Sc      | 2                 | 3           | M                     | S                    | 9               |

|            |   |  |   |   |   |   |   |  |                                    |     |   |   |   |    |   |   |   |   |    |
|------------|---|--|---|---|---|---|---|--|------------------------------------|-----|---|---|---|----|---|---|---|---|----|
|            | X |  | X |   |   |   |   |  | Intercambio cultural               | (+) | 3 | 2 | C | Pr | 2 | 3 | C | S | 11 |
|            | X |  |   |   |   |   |   |  | Dinamización de la economía local  | (+) | 2 | 3 | D | Pr | 1 | 2 | M | S | 9  |
|            | X |  | X | X | X | X | X |  | Creación de fuentes de trabajo     | (+) | 3 | 3 | C | Pr | 2 | 3 | M | S | 11 |
| F. PAISAJE | X |  | X | X | X |   | X |  | Generación y eliminación de basura | (-) | 1 | 1 | C | Pr | 1 | 1 | C | S | 4  |
|            |   |  | X |   |   |   |   |  | Modificación del entorno           | (-) | 1 | 1 | I | Pr | 1 | 1 | L | S | 3  |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

#### 4.5.1.3. Matriz de cuantificación de impactos

**Tabla 31-4:** Cuantificación de impactos

| COMPONENTES AMBIENTALES | ACTIVIDADES  |       |               |          |          |       |          |    | Total (+) | Total (-) | Total |
|-------------------------|--------------|-------|---------------|----------|----------|-------|----------|----|-----------|-----------|-------|
|                         | 1            | 2     | 3             | 4        | 5        | 6     | 7        | 8  |           |           |       |
| A                       | -2           | -4    |               |          |          |       |          |    | -         | 6         | 6     |
| B                       | -4           | -4    | -4,-2         | -5,-3    | -4,-2    |       | -4,-3    |    | -         | 35        | 35    |
| C                       | -4,-3        |       | -3            |          | -1       |       | -2       |    | -         | 13        | 13    |
| D                       |              | -3,-2 | -1-2          | -3,-3    | -2,-4    | -2,-1 | -2,-2    | +8 | 8         | 27        | 35    |
| E                       | +10+11+9 +14 |       | +10, +11, +14 | +10, +14 | +10, +14 | +14   | +10, +14 | +9 | 174       | -         | 174   |
| F                       | -3           |       | -3,-4         | -3       | -3       | -4    | -3       |    | -         | 23        | 23    |
| Total (+)               | 44           |       | 35            | 24       | 24       | 14    | 24       | 17 | 182       |           |       |
| Total (-)               | 16           | 13    | 19            | 17       | 16       | 7     | 16       |    |           | 104       |       |
| Total                   | 60           | 13    | 54            | 41       | 40       | 21    | 40       | 17 |           |           | 286   |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

Se determinó que las acciones más beneficiosas del proyecto son: Alimentación en el restaurant comunitario con valor positivo de 44, seguido por el recorrido de los turistas por los senderos 35, con un valor positivo de 24 se encuentran, cabalgata, observación de flora y fauna y camping, seguido de educación ambiental con un valor de 17 y finalmente la adecuación de senderos y señalética con un valor positivo de 14.

Sin duda alguna el recorrido por los senderos es la actividad que causa mayor impacto en el ambiente con un valor de 19, seguido por la cabalgata con 17, la observación de flora y fauna con un valor negativo de 17, la actividad de camping con un valor de 17, la actividad de alimentación de 17, el tránsito de vehículos con un valor negativo de 13 y por último la adecuación de senderos y señalética con 7 puntos.

#### 4.5.1.4. Plan de mitigación

**Tabla 32-4:** Matriz de mitigación de impactos

| Componente | Estrategias  | Tipo       | Responsable  | Frecuencia   | Precio  | Observaciones   |
|------------|--|------------|--|--------------|---------|---|
| Aire       | Prevenir la contaminación del aire por quema de los desechos | Preventivo | Guía   | Todo el año  | \$ 400  | Dar las indicaciones correspondientes a las normas de comportamiento y restricciones que tienen las personas al momento de realizar el recorrido de la ruta |
| Suelo      | Impulsar campañas de reforestación con plantas nativas       | Preventivo | Administrador<br>Mujeres<br>emprendedoras<br>de la Ruta de<br>Humboldt | 1 vez al año | \$ 1000 | Realizar convenios con viveros forestales con la finalidad de que nos faciliten las plantas nativas a un menor costo  |



|                 |   |            |  |                      |         |  |
|-----------------|---|------------|--|----------------------|---------|--|
| Agua            | Impulsar campañas de educación ambiental para que la gente conozca sobre la importancia del cuidado del recurso agua y de sus fuentes | Preventivo | Guía<br>Fundación<br>Francesa<br>Proyecto Wasi | Durante la actividad | \$ 200  | Dar las indicaciones adecuadas a los turistas antes, durante y después en el desarrollo de cada actividad.     |
| Flora y fauna   | Concientizar a los turistas a cerca de la importancia, cuidado y protección de especies de flora y fauna en general                   | Preventivo | Guía   | Durante la actividad | \$ 300  | Mencionar las normas de conducta en la ruta que se deben cumplir   |
| Socio económico | Generación de emprendimientos locales como estrategia para la dinamización de la economía   | Preventivo | Administrador proyecto Wasi                    | Dos veces al año     | \$ 1000 | Se enfocará principalmente en las mujeres como eje principal   |
| Paisaje         | Dar claves a los turistas para no contaminar el medioambiente en tu día a día mediante sencillos cambios en el diario vivir           | Preventivo | Guía   | Durante la actividad | \$ 100  | Se tratará temáticas como; Reducir tu consumo de fundas plásticas. Usas bombillas led que son de bajo consumo. |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

## **4.5.2. Estudio legal**

### *4.5.2.1. Constitución Política del Ecuador*

En sus artículos 21, 23, 52, 74, 264; menciona que todas las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, conocer la memoria histórica de sus culturas y acceder a su patrimonio cultural, a difundir sus propias expresiones culturales como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad (Constitución del Ecuador, 2011. pp. 15-84).

### *4.5.2.2. Ley de turismo del Ecuador*

Establece que, el turismo es el ejercicio de las actividades asociadas con el desplazamiento de personas a lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente (Art. 2).

Son consideradas actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de manera habitual a las siguientes actividades:

- Alojamiento
- Servicio de alimentos y bebidas
- Transporte
- Operación
- La intermediación, agencia de servicios turísticos y organización de eventos (Art. 5).

Para ejercicio de las actividades turísticas se requiere obtener el Registro de Turismo y la Licencia anual de funcionamiento.

El Registro consiste en la inscripción del prestador de Servicios Turísticos por una sola vez en el Ministerio de Turismo, en el registro se Establecerá la clasificación y categoría. (Art. 8 y 9).

Mediante el Ministerio de Turismo se promoverá y se fomentará todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades.

Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones. Por lo cual el empresario que venda o preste servicios turísticos de los detallados en esta Ley es civilmente responsable por los eventuales daños que cause a quien los utilice. Su responsabilidad llega hasta la culpa leve. Así mismo, es responsable por los actos de negligencia de sus empleados; en el ejercicio de sus funciones vinculadas con la empresa que presta el servicio.

Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión. A través de este Centro de Protección al turista, se buscará la solución directa de los conflictos.

#### *4.5.2.3. Propuesta legal para constituir una operadora de turismo*

Los requisitos legales para constituir una Operadora de Turismo son los siguientes:

- Solicitud de registro dirigida a la autoridad del Ministerio de Turismo, en donde se consignarán las actividades que realizará la Empresa.
- Copia certificada de la escritura de constitución de la compañía, debidamente inscrita en el registro mercantil.
- Copia certificada del Registro Único de Contribuyentes de la persona jurídica solicitante, en la que conste como objeto la prestación de servicios turísticos de: operación y venta.
- Declaración de activos fijos, para la declaración del uno por mil.
- Copia certificada del representante legal
- Currículum Vitae, de los ejecutivos y nóminas del personal administrado. Cuando el representante legal de la compañía no posea título académico a nivel superior o la experiencia continua de por lo menos 6 años a nivel ejecutivo en actividades turísticas, deberá la agencia de viajes u operadora, contratar a una persona permanente que cubra el requisito de capacitación profesional en el manejo de este tipo de empresas turísticas con una experiencia mínima de 6 años a nivel ejecutivo o el título académico en administración turísticas o sus equivalentes.

#### *4.5.2.4. Requisitos a cumplir para la constitución de una operación*

Requisitos para la prestación del servicio. - Se refieren a los requisitos mínimos que deben cumplirse para la adecuada atención al turista y para asegurar la prestación de los servicios conforme a la ley.

Son los siguientes:

- 1) Infraestructura (cuando aplique), equipamiento, accesorios y equipos mínimos para el desarrollo de cada modalidad de turismo
- 2) Plan de mantenimiento y reposición de materiales, accesorios, equipos, equipamiento e infraestructura.
- 3) Formulario de "Descargo de Responsabilidad y Asunción de Riesgos".
- 4) Medios de transporte apropiados para la operación turística que cumplan con la regulación de la Agencia Nacional de Tránsito.
- 5) Guías especializados para todas las modalidades turísticas.

#### *4.5.2.5. Ley orgánica de economía popular y solidaria para asociaciones*

### **De las Organizaciones del Sector Asociativo**

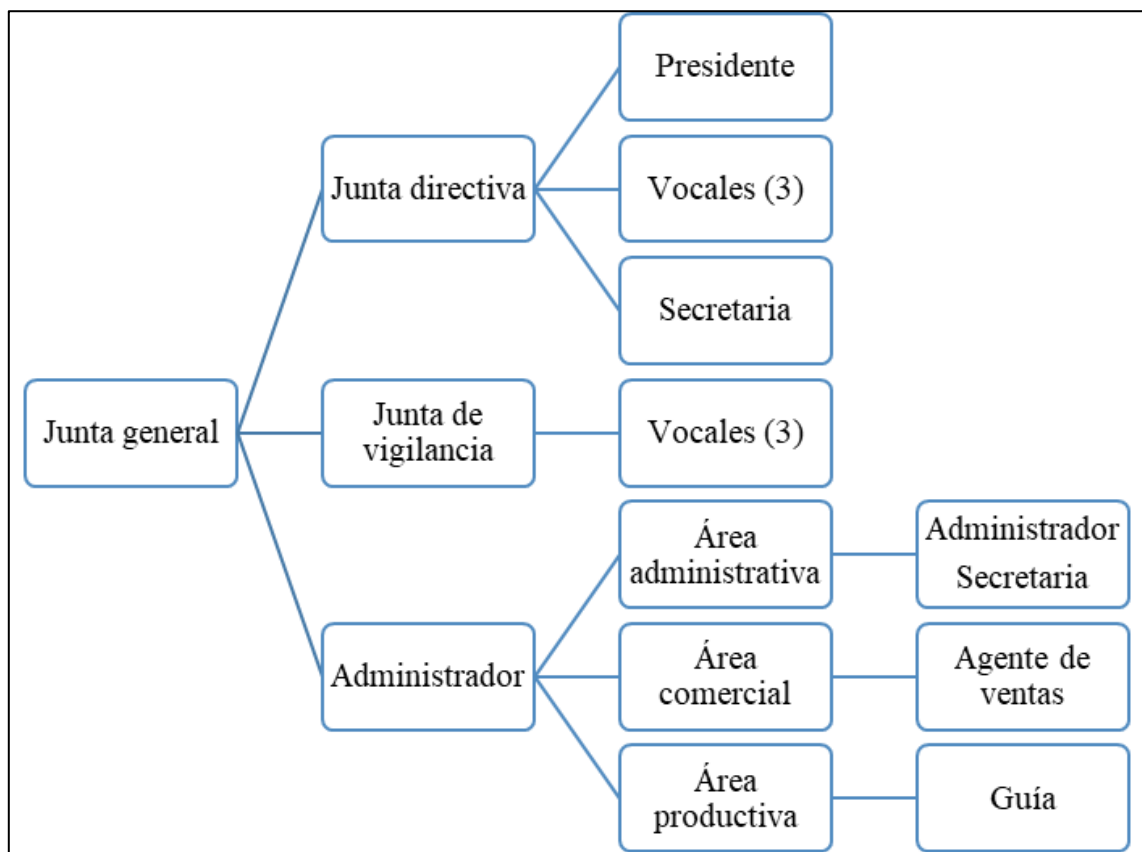
**Art. 18.- Sector Asociativo.** - Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2018. p. 6).

**Art. 19.- Estructura Interna.** - La forma de gobierno y administración de las asociaciones constarán en su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato. La integración y funcionamiento de los órganos directivos y de control de las organizaciones del sector asociativo, se normará en el Reglamento de la presente Ley, considerando las características y naturaleza propias de este sector (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2018. p. 7).

**Art. 20.- Capital Social.** - El capital social de estas organizaciones, estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico. En el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, no podrán ser objeto de reparto en caso de disolución y se mantendrán con el fin social materia de la donación (Ley de Economía Popular y Solidaria, 2018. p. 7).

La creación de la asociación de turismo Ruta de Humboldt se establece dentro del sector asociativo el cual menciona que es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada.

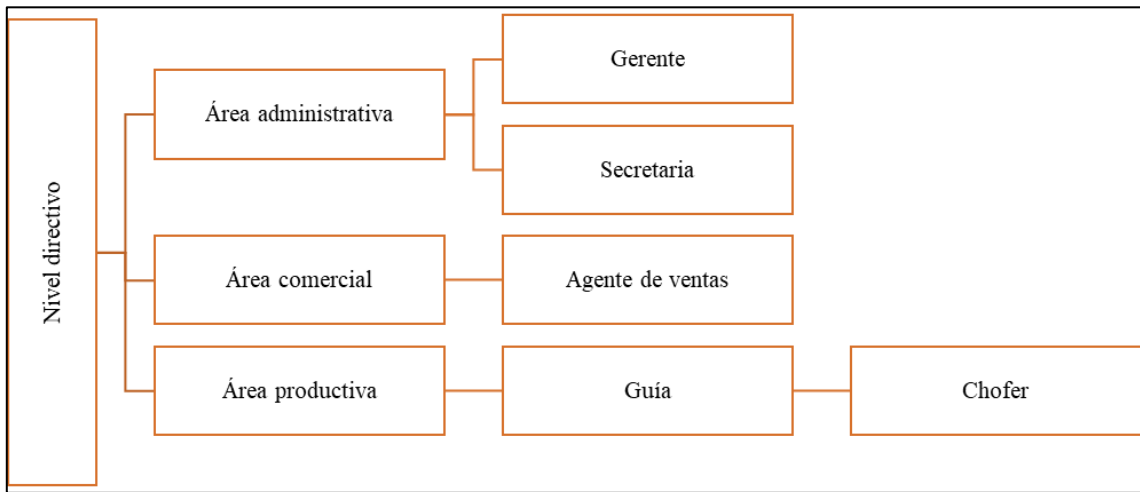
4.5.2.6. Organigrama funcional de la asociación



**Figura 16-4.** Organigrama funcional de la asociación

Realizado por: Quishpe, C., 2021

4.5.1.1. Organigrama funcional para una operadora



**Figura 17-4.** Organigrama funcional de una operadora

Realizado por: Quishpe, C., 2021

4.5.2.7. Requisitos para el registro de la organización

**Tabla 33-4:** Requisitos para la constitución

| Requisitos para el registro   | Costo anual     |
|---|-----------------|
| Solicitud de constitución   | \$50,00         |
| Reserva de denominación   | \$20,00         |
| Acta constitutiva, suscrita por un mínimo de diez asociados fundadores  | \$5,00          |
| Lista de fundadores, incluyendo, nombres, apellidos, ocupación, número de cédula, aporte inicial y firma  | \$5,00          |
| Estatus social en dos ejemplares  | \$10,00         |
| Certificado de depósito del aporte del capital social inicial, por el monto fijado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, efectuado preferentemente, en una cooperativa de ahorro y crédito. | \$400,00        |
| <b>Total</b>  | <b>\$490,00</b> |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

#### 4.5.2.8. Requisitos para el funcionamiento

**Tabla 34-4:** Requisitos para el funcionamiento de la operadora de turismo

| <b>Requisitos para el funcionamiento</b>         | <b>Gasto anual</b> |
|--|--------------------|
| Registro único de turismo                        | \$ 5,00            |
| Licencia única anual de funcionamiento           | \$ 45,00           |
| Permiso de funcionamiento                        | \$ 3,00            |
| Certificado de salud                             | \$ 10,00           |
| Copias de cédula y certificado de votación       | \$ 1,00            |
| Copia de RUC                                     | \$ 1,00            |
| Permiso de funcionamiento del cuerpo de bomberos | \$ 10,00           |
| <b>Total</b>                                     | <b>\$ 75,00</b>    |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

#### 4.5.3. Viabilidad administrativa

##### 4.5.3.1. Misión

Promover y fortalecer turismo local, además de incentivar a la protección del patrimonio natural y cultural, promoviendo el uso sostenible de los recursos turísticos existentes en la parroquia, mediante el desarrollo del ecoturismo que busca generar una experiencia inolvidable para los turistas, además, con ello se tiene como finalidad generar réditos económicos que busca mejorar la calidad de vida de los residentes locales.

##### 4.5.3.2. Visión

Ser una operadora de turismo que presta servicios de calidad, enfocados en la protección y cuidado del ambiente, asegurando una actividad turística estable, con la finalidad de obtener satisfacción de los clientes.

##### 4.5.3.3. Políticas

#### **Obligaciones del personal**

- Prestar servicios de calidad
- Mantener una relación respetuosa y amable con los consumidores del producto turístico
- Usar ropa adecuada, acorde a las actividades que desarrolle.

- Mantener una relación armoniosa con los compañeros de trabajo.
- Trabajar en equipo y de manera coordinada.
- No ingerir bebidas alcohólicas, drogas u otra sustancia
- Cumplir con las normas (puntualidad, responsabilidad y el cumplimiento de funciones) de la empresa.
- Resolver las inquietudes del turista.
- No pedir regalos a los turistas.
- No apropiarse de las pertenencias de los turistas.
- Cuando el turista se olvide una pertenencia se custodiará hasta el momento que el turista lo solicite.

### **Políticas de los visitantes**

- Registrar su ingreso con el personal encargado, con su respectivo documento de identidad
- No extraer especies vegetales.
- Queda prohibido realizar grafitis, escribir o manchar en las piedras, árboles, además se señalética implementada.
- Evitar ingerir bebidas alcohólicas o alguna otra sustancia
- Los turistas deben mantenerse en los límites establecidos en los senderos.
- El sendero debe mantenerse limpio, si se genera basura los visitantes deben guardarla o depositarla en los basureros.
- Acatar a las disposiciones del guía

### **Políticas para los guías**

- Conocimientos sobre técnicas de interpretación turística.
- Conocimientos básicos de historia
- Facilitar respuesta inmediata a las inquietudes de los visitantes
- Capacitado como guía nativo
- Dominar el idioma inglés
- Prestar cualquier tipo de apoyo que se le solicite por parte de la administración



#### 4.5.3.4. Personal para la operación

**Tabla 35-4:** Manual de funciones del gerente general

| DATOS   |  |
|---|--|
| Área  | Administrativa   |
| Cargo   | Gerente General  |
| Funciones   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar, dirigir y controlar las operaciones con el fin de dar cumplimiento de los objetivos propuestos a corto mediano y largo plazo.</li> <li>• Dirigir y controlar las diversas actividades de la empresa turística.</li> <li>• Dar cumplimiento a la política administrativa y financiera.</li> <li>○ Cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas de las leyes y reglamentos impuestas por la Junta de Accionistas.</li> <li>• Preparar el plan operativo anual.</li> <li>• Requerir a la Junta de Accionistas el contratación y remoción de trabajadores de acuerdo a la ley.</li> <li>• Vigilar al personal que se encuentre a su cargo.</li> <li>• Informar a la Junta de Accionistas sobre el estado de la empresa turística.</li> <li>• Fijar turnos y horarios de trabajo.</li> <li>• Analizar el presupuesto de los proyectos.</li> </ul> |  |
| Requisitos  | Título de tercer nivel en administración, contabilidad, finanzas, turismo o ambiente. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades de negocio</li> <li>• Experiencia mínima de 1 año.</li> </ul> |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

**Tabla 36-4:** Manual de funciones del promotor de ventas

| DATOS   |  |
|---|--|
| Área  | Comercial  |
| Cargo   | Promotor de ventas   |
| Funciones   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afianzar alianzas estratégicas con agencias de viaje y operadoras de turismo</li> <li>• Comercialización de los productos turísticos</li> <li>• Vender el producto a los consumidores potenciales.</li> <li>• Control de calidad de los productos</li> <li>• Realizar promoción y difusión de los servicios que ofrece la operadora de turismo.</li> <li>• Encargado de las relaciones públicas de la entidad.</li> <li>• Compartir información necesaria de forma clara y de manera oportuna al cliente.</li> <li>• Establecer promociones de los productos.</li> </ul> |  |
| Requisitos  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de tercer nivel en administración de empresas, marketing, contabilidad y turismo.</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades de negocio</li> <li>• Facilidad de palabra</li> <li>• Experiencia mínima de 1 año.</li> <li>• Dinámico</li> <li>• Facilidad de trabajar en grupo</li> </ul> |
|--|--|

Realizado por: Quishpe, C., 2021

**Tabla 37-4:** Manual de funciones del Guía

| DATOS  |   |
|--|---|
| Área   | Productiva  |
| Cargo  | Guía  |
| Funciones  |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener el buen comportamiento de los turistas.</li> <li>• Socializar a los turistas sobre las normas de seguridad del área.</li> <li>• Guianza en las rutas establecidas</li> </ul> |   |
| Requisitos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas relaciones humanas</li> <li>• Licencia de guía nativo</li> <li>• Inglés (Medio)</li> <li>• Habilidades de negocio</li> <li>• Facilidad de palabra</li> <li>• Experiencia mínima de 1 año.</li> <li>• Dinámico</li> <li>• Facilidad de trabajar en grupo</li> <li>• Conocimiento en manejo de grupos.</li> </ul> |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

**Tabla 38-4:** Manual de funciones de la secretaría

| DATOS  |   |
|--|---|
| Área   | Administrativa  |
| Cargo  | Secretaria  |
| Funciones  |   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar y organizar toda la documentación concerniente a la empresa.</li><li>• Atender e informar al público.</li><li>• Reservar y vender los productos turísticos.</li><li>• Asistir al contador</li><li>• Realizar reservas con los prestadores de servicio a tiempo.</li></ul> |   |
| Requisitos   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Buenas relaciones humanas</li><li>• Licencia de guía nativo</li><li>• Inglés (Medio)</li><li>• Habilidades de negocio</li><li>• Facilidad de palabra</li><li>• Experiencia mínima de 1 año</li><li>• Dinámico</li><li>• Facilidad de trabajar en grupo</li><li>• Conocimiento en manejo de grupos</li></ul> |

Realizado por: Quishpe, C., 2021

Se primará en mantener un equipo de trabajo sistematizado enfocado en brindar actividades turísticas de buena calidad, esto en base a una sinergia entre las personas involucradas de la parroquia quienes son la base fundamental en la toma de decisiones y en el mantenimiento de la asociatividad, además, lo que se busca es la inclusión especialmente de las mujeres, considerando los principios de: igualdad, ecuanimidad de género y procesos de transición en cargos administrativos.

## CONCLUSIONES

- El potencial turístico de la zona de estudio es medio alto, debido a que contiene atractivos turísticos de jerarquía II, esto es debido a que territorio es difundido a nivel regional y nacional principalmente por el volcán Ruco Pichincha. La planta turística que posee el territorio es apta y se encuentra en buenas condiciones, lo cual permite la articulación de las actividades turísticas en el lugar. El estudio de la demanda determinó que existe una gran cantidad de demanda insatisfecha, misma que un gran porcentaje puede ser cubierta por el producto Ruta de Humboldt mediante la adecuación de facilidades turísticas en todo el trayecto.
- Se constató que los recursos de flora y fauna existentes es variada y que pueden tener potencial interpretativo, entre estos tenemos: al lobo de páramo, oso andino, zarigüeya, zorrillo, aves como el trogón, quinde soldado y especies de flora como salvia de Quito, árbol de papel, diente de león, entre los más representativos, lo cual hace que este sitio sea óptimo para impulsar el turismo ecológico que busque la conservación de los recursos naturales y culturales.
- Se determinó que es necesaria la implementación de 27 señales, 3 pasamanos, 2 estaciones de descanso en diferentes sitios ya establecidos a lo largo del recorrido de la ruta, entre estos están los de interpretación, orientación, normativa e información, siguiendo las normas estandarizadas del Manual de Señalización del Ministerio del Ambiente del Ecuador (PANE) 2011, además se propone la construcción de un centro de interpretación esto con la finalidad de que los visitantes tengan una mejor experiencia de visita en el área, de la misma manera tengan conocimiento de no sobrepasar los límites establecidos en el recorrido, generando así al cuidado, protección y preservación del medio ambiente.
- Con la aplicación de la matriz de Lázaro Lagos se pudo determinar los impactos ambientales y socioculturales que ocasionaría al ejecutar la operación turística, mismo que dio como resultado que es posible la ejecución del proyecto, debido a que los impactos negativos que ocasionará el proyecto son de 104 puntos y positivos de 182 puntos; la puntuación de impactos positivos respecto a los negativos es más alto, por lo cual el proyecto es viable ambientalmente.
- En el ámbito legal se constituyó el tipo de organización a emplearse para la administración de la Ruta de Humboldt, consiste en una asociación de turismo que se fundamenta en la Ley de Economía Popular y Solidaria la cual será una organización colectiva que influenciará en el sustento de la economía local.

## **RECOMENDACIONES**

- Fomentar alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales que promuevan el desarrollo social, económico y turístico, para mejorar las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes y promover eficientemente el desarrollo turístico sostenible en el territorio
- Gestionar la adecuación de la infraestructura social básica y las facilidades turísticas necesarias, de manera que permita el pleno desarrollo de la operación turística, por lo que el proyecto requiere del apoyo del GAD Municipal, de instituciones públicas y privadas que inviertan en acciones de mejoramiento de los servicios.
- Para la implementación la facilidad turística se debe tomar en cuenta este documento y el Manual de Señaléticas del PANE, verificando la correcta utilización de los materiales, dimensiones y diseños que sean amigables con el medio ambiente y no provoquen una alteración en el paisaje natural del lugar provocando la contaminación visual.

## BIBLIOGRAFÍA

**ALMEIDA, J.** La imagen de un destino turístico como antecedente de la decisión de visita: análisis comparativo entre los destinos (Tesis) (Doctorado). [En Línea] Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento De Dirección De Empresas y Sociología. Badajoz-España. 2010. p. 45. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible En: <https://iconline.ipleiria.pt/bitstream/10400.8/492/1/Tese%20Doutoramento%20Paulo%20Almeida.pdf>.

**BACA, G.** *Evaluación de proyectos 6ª ed.* [En línea]. México D.F.-México: McGraw Hill, 2010. p. 7. [Consulta: 14 junio 2021]. ISBN: 978-607-15-0260-5. Disponible en: [https://issuu.com/jazmindelacruz/docs/gabriel\\_baca\\_urbina-evaluacion\\_de\\_p](https://issuu.com/jazmindelacruz/docs/gabriel_baca_urbina-evaluacion_de_p).

**BIOWEB.** *Aves del Ecuador* [En línea]. Ecuador: SENESCYT-PUCE, 2021a. [Consulta: 25 junio 2021]. Disponible en: <https://bioweb.bio/faunaweb/avesweb/IndiceTaxonomico/>.

**BIOWEB.** *Mamíferos del Ecuador* [En línea]. Ecuador: SENESCYT-PUCE, 2021b. [Consulta: 25 junio 2021]. Disponible en: <https://bioweb.bio/faunaweb/mammaliaweb/IndiceTaxonomico>.

**BIOWEB.** *Anfibios del Ecuador* [En línea]. Ecuador: SENESCYT-PUCE, 2021c. [Consulta: 25 junio 2021]. Disponible en: <https://bioweb.bio/faunaweb/amphibiaweb/IndiceTaxonomico>.

**BIOWEB.** *Reptiles del Ecuador* [En línea]. Ecuador: SENESCYT-PUCE, 2021d. [Consulta: 25 junio 2021]. Disponible en: <https://bioweb.bio/faunaweb/reptiliaweb/IndiceTaxonomico>.

**BULLÓN, R.** *Planificación del espacio turístico. 4ª ed.* [En línea]. Ciudad de México-México: Trillas, 2004. p. 98. [Consulta: 14 junio 2021]. ISBN: 968-24-7562-7. Disponible en: <http://prepacihuatlan.sems.udg.mx/sites/default/files/planificaciondelespacioturistico robertoc.bouillon.pdf>.

**CAMARA, C.; & MORCATE, F.** “Metodología para la identificación, clasificación y evaluación de los recursos territoriales turísticos del centro de ciudad de Fort-de-France”. *Arquitectura y Urbanismo* [En línea], 2014, (Cuba) 35(1), pp. 48-67. [Consulta: 14 junio 2021]. ISSN: 1815-5898. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/au/v35n1/au05114.pdf>.

**CARABALÍ, A.** *Estudio de mercado* [En línea]. Sangolquí, Ecuador: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, 2009. p. 1. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/1163/1/T-ESPE-026684.pdf>.

**CARPIO, B.** Diseño de una ruta turística para el cantón Loreto, provincia de Orellana (Trabajo de titulación) (Ingeniería). [En línea] Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Recursos Naturales, Escuela de Ingeniería en Turismo Sostenible. Riobamba-Ecuador. 2017. p. 5. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <http://dspace.espech.edu.ec/handle/123456789/7676>.

**CATASTRO TURÍSTICO NACIONAL.** *Catastro nacional de Establecimientos Turísticos y Guías de Turismo Continente* [En línea]. Quito-Ecuador: Ministerio de Turismo del Ecuador, 2021. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://servicios.turismo.gob.ec/portfolio/catastro-turistico-nacional>.

**CAYETANO, A.** *Estudio de Mercado* [Blog]. Perú, 2006. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <http://mercadotecnia-alex.blogspot.com/2006/05/estudio-de-mercado.html>.

**CHACÓN, J.** *Matriz de Identificación, Descripción y Evaluación de Impactos (Lázaro Lago Pérez)* [En línea]. Caracas-Venezuela: Universidad Bolivariana de Venezuela, 2016. p. 2. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://www.slideserve.com/arne/matriz-de-identificaci-n-descripci-n-y-evaluaci-n-de-impactos-lazaro-lago-p-rez-prof-johnny-chac-n>.

**CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR.** *Constitución de la república del Ecuador 2008* [En línea]. Ecuador, 2011. pp. 15-84. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

**DE LA TORRE, L., NAVARRETE, H., MURIEL, P., MACÍA, M.; & BALSLEV, H.** *Enciclopedia de las plantas útiles del Ecuador*. Quito-Ecuador: Herbario QCA-Herbario AAU, 2008. ISBN: 978-9978-77-135-8, pp. 66-300.

**EL UNIVERSO.** *Quito está construido sobre una falla geológica activa; Instituto Geofísico recomienda precaución y reitera que sismos no se pueden predecir* [En línea]. C.A. El Universo, 2019. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/05/31/nota/7355256/quito-esta-construido-sobre-falla-geologica-activa-geofisico/>.

**ENVIRA.** *¿Qué es lo que se evalúa en un estudio de impacto ambiental?* [En línea]. Eurofins Envira Ingenieros Asesores, 2020. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://envira.es/es/estudio-impacto-ambiental/>.

**GOOGLE MAPS.** *Ruta de Humbolt* [En línea]. 2020. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://www.google.com.mx/maps/dir//ruta+de+humboldt+ecuador/@-0.3247058,-78.7630732,10z?hl=es-419>.

**GUADALUPE, A.** Diseño de políticas públicas para la consolidación del turismo consciente en el Ecuador (Trabajo de investigación) (Maestría). [En línea] Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Instituto de Posgrado y Educación Continua de la ESPOCH. Riobamba-Ecuador. 2016. p. 7. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/6131>.

**LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.** *Ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario* [En línea]. Ecuador, 2018. pp. 6-7. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf>.

**LÓPEZ, J.** Diseño de circuitos turísticos para la parroquia de Ulloa (Trabajo de titulación) (Ingeniería). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Recursos Naturales, Escuela de Ecoturismo. Riobamba-Ecuador. 2020. pp. 30-35.

**MAMANI, W.** *Diseño de rutas turísticas* [En línea]. Puno-Perú: Asesoren en turismo para empresas e instituciones públicas, 2016. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://asesorenturismoperu.wordpress.com/disenode-rutas-turisticas/>.

**MARÍN, D.** *Elaboración de Proyectos Educativos y Sociales* [blog]. México, 2012. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <http://garduno-elaboracion-de-proyectos.blogspot.com/2012/01/macro-localizacion-y-micro-localizacion.html>.

**MILFORMATOS.** *Presupuesto de un proyecto* [En línea]. Milformatos, 2019. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://milformatos.com/empresas-y-negocios/presupuesto-de-un-proyecto/>.



**MINCETUR.** *Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional* [En línea]. Perú: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2006. p. 2. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.5.pdf>.

**MINISTERIO DE TURISMO.** *Manual de señalización turística del Ecuador* [En línea]. Quito-Ecuador: Ministerio de Turismo, 2020. p. 5. [Consulta: 14 enero 2021]. Disponible en: [https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/MANUAL-SENALETICO-ok-2020\\_compressed.pdf](https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/MANUAL-SENALETICO-ok-2020_compressed.pdf).

**MINISTERIO DEL AMBIENTE.** *Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)* [En línea]. Quito-Ecuador: Ministerio del Ambiente, 2011. p. 5. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://www.ecu911.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/Manual-de-Se%C3%B1alizaci%C3%B3n-para-el-PANE.pdf>.

**MINTUR.** *Manual de Atractivos Turísticos* [En línea]. Quito-Ecuador: Ministerio de Turismo del Ecuador, 2018. pp. 7-53. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRATIVOS-TURISTICOS.pdf>.

**MINTUR.** *Plan de Turismo 2030* [En línea]. Quito-Ecuador: Ministerio del Turismo del Ecuador, 2019. p. 56. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: [https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido\\_compressed.pdf](https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf).

**MORILLO, M.** “Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación”. *Visión Gerencial* [En línea], 2011, (Venezuela) 10(1), pp. 135-158. [Consulta: 14 junio 2021]. ISSN: 1317-8822. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>.

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.** *Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2022* [En Línea]. Quito-Ecuador: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2012. pp. 13-185. [Consulta: 14 enero 2021]. Disponible en: [https://uisrael.edu.ec/wp-content/uploads/2019/10/C\\_PLANES\\_LOCALES-\\_5-min.pdf](https://uisrael.edu.ec/wp-content/uploads/2019/10/C_PLANES_LOCALES-_5-min.pdf).

**MUSEO ECUATORIANO DE CIENCIAS NATURALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD.** *Plantas de los páramos del Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador* [En línea]. Quito-Ecuador: Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Biodiversidad, 2015. pp. 26-108. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <http://www.mobot.org/mobot/research/pdf/PlantasParamosDMQ.pdf>.

**OMT.** *Glosario de términos de turismo* [En línea]. 2008. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>.

**PEREVOCHTCHIKOVA, M.** “La evaluación del impacto ambiental y la importancia de los indicadores ambientales”. *Gestión y Política Pública* [En línea], 2013, (México) 22(2), pp. 283-312. [Consulta: 14 junio 2021]. ISSN: 1405-1079. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v22n2/v22n2a1.pdf>.

**QUITO TURISMO.** *Encuesta sobre el comportamiento de los residentes en Ecuador que vienen a Quito* [En línea]. Quito-Ecuador: Quito Turismo, 2020. pp. 1-14. [Consulta: 21 julio 2021]. Disponible en: [http://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2020/web/Perfil\\_residentes\\_EC\\_a\\_Quito-2019%20\(3\).pdf](http://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2020/web/Perfil_residentes_EC_a_Quito-2019%20(3).pdf).

**RAE.** *Ruta* [En línea]. Madrid-España: Real Academia Española, 2019. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://dle.rae.es/ruta>.

**SENA & FAVA.** *Diseño de rutas turísticas* [En línea]. 2017. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <https://studylib.es/doc/5559676/dise%C3%B1o-de-rutas-dise%C3%B1o-de-rutas>

**SIGCHO, K.** Diagnóstico situacional turístico de la parroquia rural Manú del cantón Saraguro provincia de Loja (Tesis) (Ingeniería). [En línea] Universidad Nacional de Loja, Área Jurídica Social y Administrativa, Carrera de Ingeniería en Administración Turística. Loja-Ecuador. 2013. p. 8. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: [https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1047/1/tesis%20karla%20vasquez\(biblioteca\)%20rectificada.pdf](https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1047/1/tesis%20karla%20vasquez(biblioteca)%20rectificada.pdf).

**UNAM.** *Estudio técnico* [En línea]. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2017. p. 1. [Consulta: 14 junio 2021]. Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/GomezAM/cap2a.pdf>.

## ANEXOS

### ANEXO A: MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES TURÍSTICAS

| <b>RUTA DE HUMBOLDT</b>          |                            |                                   |                               |
|----------------------------------|----------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| <b>ATRACTIVOS<br/>TURÍSTICOS</b> | <b>USOS<br/>PERMITIDOS</b> | <b>ACTIVIDADES<br/>TURÍSTICAS</b> | <b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b> |
|                                  |                            |                                   |                               |

### ANEXO B: FICHA DE DISEÑO DE FACILIDADES TURÍSTICAS

|                                 |                   |
|---------------------------------|-------------------|
| <b>Nombre de la señalética:</b> | <b>Ficha N°.</b>  |
| <b>Función:</b>                 | <b>Ubicación:</b> |

|                                 |                       |
|---------------------------------|-----------------------|
|                                 |                       |
| <b>Leyenda:</b>                 | <b>Dimensiones:</b>   |
| <b>Tipo y tamaño de letra:</b>  |                       |
| <b>Materiales / Requisitos:</b> |                       |
| <b>Costos:</b>                  |                       |
| <b>Mantenimiento:</b>           | <b>Observaciones:</b> |